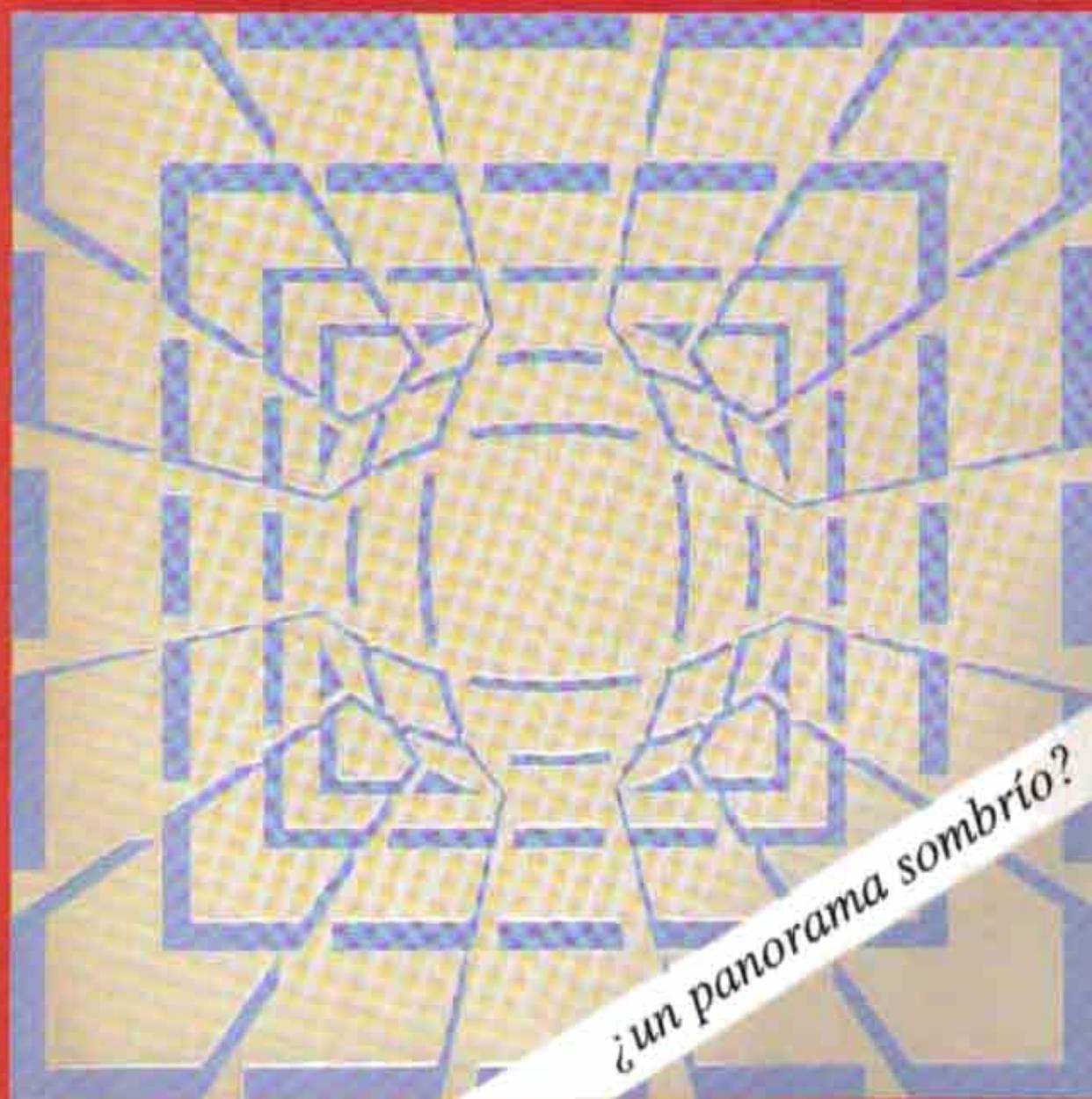


# ECUADOR ANALISIS DE COYUNTURA

1995

10



*¿un panorama sombrío?*



**ECUADOR:  
ANALISIS DE COYUNTURA  
perspectivas 1995**

**¿un panorama sombrío?**

**CEPLAES  
ILDIS  
CORDANEC**

Es una publicación del Centro de Planificación y Estudios Sociales, CEPLAES, del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS - Fundación Friedrich Ebert y de la Corporación de Análisis Económicos, CORDANEC.

ISBN 9978-94-021-9 Serie: "Ecuador, Análisis de Coyuntura"  
ISBN 9978-94-097-9 Ecuador, Análisis de Coyuntura 10 - perspectivas 1995

©ILDIS - CORDANEC 1995

Edición:  
CEPLAES  
ILDIS  
CORDANEC

Diseño gráfico: CEPLAES - Caroline Galarza Santoliva

Impresión:  
ABILITY Producciones

CEPLAES, Abascal 203 y Porteto, Teléfono y fax: 593-2-434171,  
Casilla 17-11-6127, Correo electrónico: cd@ceplae.ec, Quito - Ecuador

ILDIS, Calama 354, Casilla 17-03-367, Télex 22539 ILDIS-ED,  
Fax, 593-2-504337, Teléfono 563-103, Quito, Ecuador

CORDANEC, Rumipamba 1198 y Av. 10 de Agosto, Fax: 593-2-434600,  
Casilla: 17-16-305-CEQ, Quito - Ecuador

# Indice general

Indice de cuadros / v
Indice de gráficos / vi
Indice de recuadros / vii
Presentación / ix
Sumario ejecutivo / xi

## 1. EL ENTORNO INTERNACIONAL / 1

- 1.1 Una recuperación probable / 1
- 1.2 Las bases del crecimiento futuro / 3
- 1.3 ¿La inflación bajo control? / 4
- 1.4 El cierre de la Ronda Uruguay / 5
- 1.5 La crisis mejicana y la debilidad del dólar / 8

## 2. LA POLITICA MONETARIA Y CAMBIARIA EN UN CONTEXTO DE GUERRA / 11

- 2.1 El programa macroeconómico de 1995: ¿un excesivo optimismo? / 11
- 2.2 La pre-guerra: evolución de los indicadores monetarios / 20
- 2.3 La política monetaria y cambiaria durante el conflicto / 24
- 2.4 El programa de posguerra / 30

## 3. LAS FINANZAS PUBLICAS / 31

- 3.1 Sobre los dilemas presupuestarios / 31
- 3.2 El costo del conflicto / 33
- 3.3 La evasión tributaria: un problema crítico / 35

## 4. EL SECTOR EXTERNO / 39

- 4.1 La liberalización de la economía: de la teoría a la práctica / 39
- 4.2 Los resultados de 1994: ¿un deterioro de la posición externa? / 39
- 4.3 La evolución de las exportaciones / 44
- 4.4 Las importaciones: ¿un crecimiento explosivo? / 46

4.5 El ingreso del Ecuador a la OMC / 47

4.5.1 ¿Un ingreso sin iniciativas? / 47

4.6 La culminación de la renegociación de la deuda / 49

## **5. PRECIOS, SALARIOS Y EMPLEO / 51**

5.1 Un aumento del salario real y una baja de la inflación / 51

5.2 ¿Un replanteo del diagnóstico sobre el origen de la inflación? / 54

5.3 Los salarios: el perfil coyuntural / 56

5.4 La evolución de los precios / 58

5.5 Evolución probable de la inflación en 1995 / 59

5.6 La "intensidad" de la inflación / 61

5.7 El empleo: un moderado optimismo / 63

## **6. LA ECONOMÍA REAL EN 1995: PREVISIONES / 67**

6.1 El equilibrio oferta-demanda globales / 68

## **7. DATABANK / 71**

## **COMENTARIOS / 85**

## **FUENTES Y SIGLAS UTILIZADAS / 113**

# Indice de cuadros

1. Producto interno bruto, por países / 1
2. Precios al consumidor, por países / 4
3. Saldo de la balanza de pagos / 6
4. Metas del programa macroeconómico 1995 / 12
5. Banda de flotación cambiaria (inicial) / 13
6. El mediano plazo / 15
7. Formación bruta de capital fijo, porcentaje sobre el PIB / 16
8. Indicadores de endeudamiento / 17
9. Tasas de interés nominales / 18
10. Crédito otorgado por los bancos privados / 19
11. Algunos indicadores macroeconómicos / 20
12. Reserva monetaria internacional / 21
13. Composición de la reserva monetaria internacional / 22
14. Tasa de liquidez y multiplicadores / 22
15. Oferta monetaria (M1) e inflación / 23
16. Tipo de cambio del mercado interbancario / 24
17. Captaciones en el sistema bancario / 25
18. Evolución de las tasas de interés nominales durante el conflicto / 26
19. Nueva banda de flotación cambiaria / 28
20. Efectos económicos directos e indirectos, inmediatos y mediatos / 29
21. La pre y la posguerra / 30
22. Contribución al crecimiento del PIB del consumo público / 31
23. Operaciones del sector público / 33
24. Situación del sector público no financiero, 1995 / 33
25. Financiación del conflicto / 34
26. Brecha fiscal para 1995 / 34
27. Crédito interno neto del BCE al sector público no financiero / 35
28. Ingresos corrientes del Presupuesto de Estado / 36
29. Saldo comercial anual / 40
30. Indicadores de evolución del sector externo / 41
31. Exportaciones por producto principal / 44
32. Importaciones por uso o destino económico / 46
33. Distribución primaria del ingreso / 55
34. SMV y remuneraciones complementarias, 1994 - 1995 / 56
35. Índice del salario real / 57
36. Variación del IPCU, por grupo de bienes / 59
37. Proyección de inflación: 1995 / 60
38. Tasas mensuales de inflación / 62
39. Ranking de la inflación por mes / 62
40. Tasas de desempleo y subempleo / 64
41. Ecuador: "gasto social" / 65
42. PIB por clase de actividad económica / 67
43. Equilibrio oferta-utilización / 69



# Indice Data Bank

1. Estadísticas Monetarias / 73
2. Balanza de pagos del Ecuador / 74
3. Cotización del dólar y principales monedas internacionales / 75
4. Indicadores de Comercio Exterior / 76
5. Presupuesto del Estado / 77
6. Producto Interno Bruto, por rama de actividad económica.  
Millones de sucres de 1975 / 78
7. Producto Interno Bruto, por rama de actividad económica.  
Tasas de evolución / 78
8. Producto Interno Bruto, por clase de actividad económica.  
Millones de sucres / 79
9. Producto Interno Bruto, por clase de actividad económica.  
Deflatores implícitos / 79
10. Oferta y Utilización Final de bienes y servicios.  
Millones de sucres de 1975 / 80
11. Oferta y Utilización Final de bienes y servicios. Tasas de evolución / 80
12. Oferta y Utilización Final de bienes y servicios. Millones de sucres / 81
13. Producción de productos agrícolas básicos / 82
14. Índices de coyuntura industrial (CVE) / 82
15. Energía eléctrica facturada / 82
16. Edificación proyectada: Quito, Guayaquil y Cuenca.  
Valor declarado de la construcción / 83
17. Edificación proyectada: Quito, Guayaquil y Cuenca.  
Miles de metros cuadrados de construcción / 83
18. Participación de las remuneraciones en el PIB / 84
19. Índices de precios al consumidor área urbana / 84

# Presentación

Una vez más, para el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), el Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES) y la Corporación de Análisis Económicos (CORDANEC), es grato presentar a la opinión pública nacional esta entrega, la número 10, de **Ecuador: Análisis de Coyuntura**.

El estudio de coyuntura lleva ya cinco años de ser editado con el auspicio de los organismos señalados. Se aspiraba, desde el inicio, realizar un aporte a la comprensión del modo de funcionamiento de la economía ecuatoriana y promover un debate entre los distintos sectores de la sociedad: empresarios, trabajadores, intelectuales, universitarios, etc.

Esperamos haberlo logrado. Sólo la discusión democrática es la vía adecuada para cambiar las sociedades.

El "hilo conductor" del análisis realizado en esta ocasión está relacionado con los cambios introducidos en la programación macroeconómica, como consecuencia del conflicto territorial: en efecto, a raíz de los eventos del primer bimestre -lamentables en países pobres y atrasados- se comprometió la salida de la crisis que intentaba el país desde hace algunos años, y sobre lo que se había realizado avances muy importantes desde 1992, en particular en materia del control de la inflación y del logro de los equilibrios básicos.

Los gastos realizados han implicado una reprogramación de los objetivos para 1996 y el panorama para cubrir la brecha fiscal en este año no parece ser muy fácil, sino una condición de realizar cortes drásticos en la inversión pública y aplicar una serie de impuestos que no contarían necesariamente con la anuencia popular.

De otro lado, cuando aparece esta entrega, en Ecuador se ha intensificado la discusión y preocupación sobre las modalidades de la apertura y su grado de profundización. Los hechos coyunturales descritos muestran la reticencia de ciertos sectores a la apertura, en un contexto que ha sido altamente favorable a sus intereses. En efecto, es claro que el crecimiento económico se ha dinamizado, la inflación ha bajado y hay alguna holgura externa, más bien originada en el flujo de capitales foráneos antes que en la cuenta comercial.

Más allá de que el modelo aplicado no tenga las connotaciones sociales que serían deseables, ha favorecido el desarrollo de las actividades privadas, al conferir seguridad y al pretender seguir las pautas de la modernidad.

En un mundo en el que al parecer no hay espacio al dirigismo económico, se debe tratar de aprovechar las posibilidades que se presentan para optimizar la vinculación externa; esto, sin embargo, conlleva riesgos mayores que deben ser asumidos por quienes han recibido los beneficios directos del modelo practicado.

De ahí que los reclamos formulados por varios sectores a la profundización de la apertura y a ciertas gestiones estatales encaminadas a lograrlo, parecerían revelar la existencia de rezagos proteccionistas de un empresariado aún tímido, que tiene acuerdos y consensos sobre aspectos muy puntuales.

En efecto, habría un claro consenso en el sector empresarial -no compartido por los trabajadores- sobre la necesidad de las privatizaciones, de las que se esperaría obtener réditos importantes, y no habría un acuerdo respecto, por ejemplo, al ingreso del Ecuador a la OMC, al considerarse que no se ha identificado los riesgos que conlleva dicho acceso.

El empresariado nacional debe, en consecuencia, favorecer su perfeccionamiento y enfrentar la coyuntura bajo criterios más flexibles, demandando el apoyo de todos los sectores, a condición de una mayor apertura democrática.

Del otro lado, sigue ausente lo social. Afectadas las inversiones sociales y sin una clara estrategia sobre las formas de llegar a los sectores menos favorecidos en el marco del ajuste, es hora de asumir seriamente un compromiso nacional de lucha contra la pobreza.

En la lucha contra la pobreza, ¿ni un paso atrás?. Todo retroceso en este campo sólo amplía las diferencias económicas e incrementa la conflictividad social.

ILDIS, CEPLAES y CORDANEC agradecen los comentarios que se formulen a esta publicación.

Dorte Wöllrad  
Directora de ILDIS

Jorge Albán  
Director de CEPLAES

Ramiro Larrea  
Director de CORDANEC

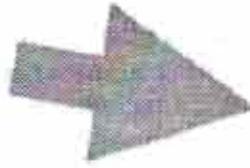
# Sumario ejecutivo

1. El examen de las tendencias de evolución de la economía internacional revela que los países industrializados continuarán en 1995 experimentando un ritmo de crecimiento aceptable (2.8%), a pesar de que perduran problemas de carácter permanente -el desempleo, por ejemplo- que no han dejado de afectar el estilo de la regulación. La inflación, por su parte, sigue baja (2.5%), sin perspectivas de acentuarse, lo que es un rasgo muy positivo.

## OCDE



crecimiento



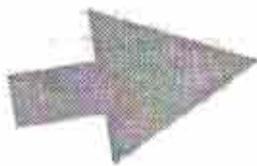
inflación



desempleo

2. Los países de América Latina y el Caribe, también sitúan una recuperación importante (3.4%), en un contexto de disminución de la inflación y de afluencia de capitales externos. Sólo el denominado "efecto tequila" complicó el escenario latinoamericano en estos primeros cinco meses de 1995; en particular sembró dudas respecto a la continuidad de los programas de ajuste en los países más grandes del subcontinente.

## América Latina y El Caribe



crecimiento



inflación



desempleo

3. En lo interno, la programación macroeconómica fue revisada por los efectos del conflicto territorial con el Perú, que marcó la coyuntura del semestre y tendrá efectos sobre las distintas variables macroeconómicas, en particular sobre la brecha fiscal. Los logros alcanzados por la estabilización en los últimos dos años corrieron el riesgo de diluirse, de no mediar una intervención oportuna. Frente a las metas iniciales, se observa una baja de algunas proyecciones: el PIB aumentaría en sólo 3.1%; la brecha fiscal sería de 3.0% del PIB, mientras persistiría el déficit en cuenta corriente. La

inflación apuntaría a disminuir (21.4% en diciembre, 22.6% en promedio anual), mientras el empleo aumentaría ligeramente.

ECUADOR



PIB



Inflación



déficit fiscal

4. El tipo de cambio seguiría estable, en el marco de una banda de flotación cambiaria, ajustada luego del conflicto. Una política monetaria austera consolidaría los logros alcanzados hasta ahora. El Gobierno, de su lado, renegoció la deuda bajo el esquema del Plan Brady, lo que aliviará las presiones externas en este año. Respecto de la posición de las cuentas públicas, subsisten dudas sobre el comportamiento de las metas anunciadas.

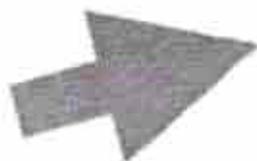


RMI



posición comercial  
externa

5. El aspecto "negro" de la coyuntura fue la elevación de las tasas de interés, que llegaron a niveles muy altos. La autoridad económica deberá examinar este asunto, a riesgo de ver afectada la estabilización: tal es la condición de un aumento de la inversión productivas.



tasas de interés

6. En el ámbito externo, la posición del balance exportaciones-importaciones es positiva en 1994 (507.8 millones de dólares). No así el de la cuenta corriente, que sigue la tendencia de otros años (déficit de alrededor del 5% del PIB). También en este desbalance se aprecian los efectos del conflicto que, en términos generales, desaceleró el ritmo general de actividad y aumentó la propensión a importar, al menos de ciertos rubros.

7. El hecho destacable del primer semestre es el acceso del Ecuador a la OMC. Bajo una nueva mentalidad empresarial, el país podría ver estimulada su modernización y reconversión industrial, y aprovechar la desgravación arancelaria y la eliminación de ciertas barreras no arancelarias que limitaban las posibilidades de sus exportaciones. Un arreglo del contencioso bananero a través de los mecanismos establecidos en la OMC no es una posibilidad a descartar.

8. En suma, una coyuntura difícil, sorteada ciertamente con éxito en lo económico y, como siempre, con falencias en lo social. El Ecuador requiere profundizar mecanismos de control de la gestión política, que podrían contribuir a una mejor performance hasta finales de 1995.

Redacción terminada el 10 de mayo de 1995



89 años

*Con el pasar de los años, hay algo que ha  
permanecido intacto en  
el Banco del Pichincha:  
La confianza de nuestros clientes.*



**BANCO DEL PICHINCHA**  
En confianza... siempre su Banco



*Diners Club*  
*Un mundo sin límites®*

# 1. El entorno internacional

## 1.1 Una recuperación probable

Desde comienzos de los años noventa se registra un sostenido crecimiento de la economía internacional, a pesar de ciertas evidencias de recesión en los países desarrollados, que podrían observarse en el futuro cercano.

Este hecho es más notorio en Asia, continente en el que la economía más dinámica es la de la República China. Los países de América Latina, al parecer, están superando la crisis de la deuda. Africa, por su parte, sigue afrontando crisis políticas y graves problemas económicos.

En la República China se han adoptado, desde 1979, profundas reformas económicas; un factor importante del nuevo proceso es la inversión externa. Por su dimensión, la evolución de sus variables económicas repercute significativamente sobre la economía mundial.

**Cuadro 1**  
Producto interno bruto, por países  
-tasas de evolución-

	Ponderación	tasas		
		1993	1994	1995
Países industrializados	73.2	1.0	2.7	2.8
Siete grandes	64.1	1.1	2.7	2.8
Estados Unidos	25.0	3.1	3.9	2.9
Canadá	2.2	2.2	4.2	3.9
Japón	16.7	-0.2	0.7	2.0
Alemania	7.7	-1.1	3.0	3.3
Francia	4.9	-1.0	2.4	3.0
Italia	3.9	-0.7	1.8	2.7
Reino Unido	3.7	2.1	3.8	3.2
Otros industrializados	9.1	0.0	2.6	3.0
Países en desarrollo	17.9	5.3	4.6	4.9
Asia:	7.2	7.7	7.9	7.5
NPI	2.7	6.0	7.1	6.8
ASEAN	1.4	6.5	7.2	7.4
China	1.9	13.4	11.5	9.5
América Latina	4.6	3.5	3.0	3.4
Ex-URSS y Europa Oriental	8.9	-9.0	-8.3	-1.0
<b>Total mundial</b>	<b>100.0</b>	<b>0.9</b>	<b>2.1</b>	<b>2.8</b>

Fuente: OCDE (1)

En Europa del Este se constatan comportamientos disímiles: Polonia sería el primer país en superar la recesión. Las otras economías aún enfrentarían dificultades; aparentemente, las reformas adoptadas no habrían sido suficientemente profundas.

Es poco probable, entonces, que las denominadas "economías en transición" reencuentren la senda del crecimiento en el corto plazo. En el conjunto, pesan de manera determinante los problemas que afronta Rusia, que tardará aún en recuperarse.

La culminación -en 1994- de las negociaciones de la Ronda Uruguay hizo aumentar el optimismo sobre el futuro de la economía internacional. En efecto, luego de una marcada tendencia de retorno al proteccionismo, se esperaría la consolidación de los procesos de apertura y el respeto de las normas que la rigen. Se reconoce que abrir las economías implica una "adaptación al cambio" que no necesariamente se ha adquirido en todas las sociedades. En Ecuador: **Análisis de Coyuntura** n. 9, se señalaba que "...en un mundo volcado a la apertura comercial, la reacción general -luego del primer impulso liberalizante- fue el proteccionismo".

Como se sabe, la "adaptación" a la apertura tiene impactos sobre el empleo; además, el costo social de los subsidios de desempleo es oneroso.

En todo caso, se debe entender la apertura en el marco de una ideología, que se presenta como paradigma. No cabe confundir lo político (ideología) con lo técnico y sus fundamentos científicos (paradigma). En ese marco, se impone una nueva reflexión sobre la problemática de la globalización que propicie -ahora sí- nuevos paradigmas. Obviamente, no se propugna el proteccionismo; se piensa -más bien- en los problemas que derivan de una situación en la que los términos de intercambio son poco equitativos.

En síntesis, se puede afirmar que el entorno económico internacional, que se aclaró en 1994, reconfirmará sus tendencias en 1995. Sin embargo, "turbulencias" en la esfera financiera y cambiaría frenan los flujos de comercio y de capitales; la depreciación del dólar y la crisis mejicana, son los eventos destacables.

El crecimiento económico comienza a generalizarse y se presenta con cadencia rápida en Estados Unidos, los países anglosajones, Europa continental y la República China, lo que hace temer un eventual "sobrecalentamiento" -en especial, en Estados Unidos y China-. De todas maneras, en la mayoría de casos, el crecimiento se produce en el contexto de "círculos virtuosos" (DP, 1): boom de las inversiones de las sociedades no financieras y crecimiento de las exportaciones, en los Estados Unidos; y, dinamismo en el incremento de la productividad y de la demanda exterior, en los otros casos.

El "objetivo universal", la reducción de la inflación, comienza a tener efectos en el plano socio-económico: las tasas de desempleo y el moderado aumento de los salarios afectan el poder de compra. Por otro lado, la reestructuración del mercado de trabajo hacia esquemas más flexibles, ha hecho desaparecer la noción de "estabilidad del empleo", estimulando, a la vez, el desarrollo de nuevas formas de contratación: trabajos temporales, a tiempo parcial, etc, precarizando al factor trabajo.

En todo caso, "la austeridad" en el manejo de los costos salariales es un elemento importante para explicar el freno de la inflación, objetivo prioritario de las autoridades monetarias de la mayoría de países. El clima general de la economía mundial es comparable al prevaleciente hace varios años:

*"Así, observando desde la óptica del crecimiento, del empleo o de la inflación, y teniendo en cuenta el saneamiento de las*

*cuentas fiscales, las perspectivas de la economía mundial son ciertamente las más favorables desde los inicios de los años sesenta" DP (1).*

La esfera financiera y de flujo de los capitales internacionales de corto plazo ensombrecen, sin embargo, un horizonte que se vislumbró optimista.

## 1.2 Las bases del crecimiento futuro

Hay señales de que las economías de los países desarrollados van saneándose progresivamente. Si bien varios "ruidos negros" se presentan en el ámbito financiero, los aparatos productivos se consolidan. No obstante, el caso del Japón es el más preocupante.

De su lado, los países subdesarrollados no habrían experimentado, como en otras coyunturas, el efecto de esa recesión de las economías centrales. El caso de Africa quizá sea una lamentable excepción: el alza de los tipos de interés y la baja de los precios de las principales materias primas han agudizado las seculares tendencias negativas presentes en ese continente. Debe exceptuarse Sudáfrica que atraviesa una fase de alto crecimiento económico.

En general, el moderado optimismo sobre las nuevas posibilidades de crecimiento se sustenta en la probable recuperación del comercio. Luego de las recesiones mundiales con características de crisis (1975 y 1982), en las que el comercio se vio gravemente afectado, el "nuevo ciclo" registra cifras alentadoras, del orden de 7%.

El auge del comercio se explica en parte por la recuperación de las economías subdesarrolladas; aunque su participación es sólo de 20% en el comercio global, el crecimiento de sus importaciones (10%) sostuvo la expansión de la actividad. El mayor dinamismo vino de los países del sudeste asiático.

En todo caso, se asiste a una modificación de la estructura del comercio internacional. Como siempre, hay perdedores y ganadores en el proceso: la fuerte apreciación del yen podría determinar que Japón sea el país desarrollado que "pague la factura comercial", en la coyuntura actual, debido al encarecimiento de sus exportaciones y la pérdida de competitividad, que se trasladaría al dólar.

Pero los países subdesarrollados recurrentemente también asumen costos. Los mercados de materias primas, muy sensibles a cambios en la capacidad de compra de las economías centrales, se han visto afectados por la disminución de la demanda.

El hecho más relevante de la coyuntura internacional es la debilidad del dólar y los excelentes resultados de las cifras de crecimiento económico que registraría los Estados Unidos, país que al momento tendría el más bajo déficit fiscal del Grupo de los Siete y que se aprestaría a "atacar" -gracias a sus ganancias de competitividad- su abultado déficit externo.

En detrimento de sus principales socios comerciales, la economía estadounidense -según declaraciones oficiales- tendría fuertes bases para continuar con la recuperación, generar empleos y ofrecer estabilidad a los mercados financieros. De todas maneras, en los ambientes bursátiles persiste el temor de que la recuperación económica esté acompañada de tensiones inflacionarias.

Según varios analistas, la defensa del dólar no es lo suficientemente vigorosa por parte de los Estados Unidos; de todos modos, se prevé que se produciría un "aterrizaje suave" de la economía (sin presiones sobre los precios). Aparentemente la FED tenía el mismo enfoque, pues demoró en elevar los tipos de interés.

Si bien el comercio internacional no tendrá el crecimiento de 1994 (año "récord" desde 1976), la internacionalización de las econo-

mías continuará siendo el motor del crecimiento. Por otro lado, la integración de los mercados financieros sigue en auge, pese a señales de inseguridad en varios países.

Varios factores inducen a pensar que no se repetiría la *performance* de 1994; destacan la crisis mejicana y el nerviosismo de los mercados financieros. Igualmente, la apreciación del yen y del marco podrían retardar la consolidación de la recuperación en Japón y Europa Occidental.

### 1.3 ¿La inflación bajo control?

El incremento de los precios prácticamente "desapareció" de los países industrializados en los últimos años: la baja en el precio de las materias primas, el exceso de capacidad

productiva, la "moderación" de los sindicatos en sus reivindicaciones salariales, explican que la inflación en los países de la OCDE haya sido de apenas 2.2% en 1994.

Cuadro 2  
Precios al consumidor, por países  
-tasas de evolución-

	1993	1994	1995
<b>Países industrializados</b>	2.7	2.2	2.5
<b>Siete grandes</b>	2.6	2.1	2.4
Estados Unidos	3.0	2.7	3.4
Canadá	1.8	0.3	1.9
Japón	1.3	0.5	0.5
Alemania	4.7	3.1	2.6
Francia	2.1	1.7	1.8
Italia	4.2	3.9	4.2
Reino Unido	1.6	2.5	3.3
Otros industrializados	3.0	3.2	2.7
<b>Países en desarrollo</b>	59.7	64.7	20.8
<b>Asia:</b>	8.0	11.2	9.4
NPI	4.5	5.8	5.6
ASEAN	6.4	6.8	6.3
China	14.7	24.0	18.0
América Latina	301.9	317.7	51.0
Ex-URSS y Europa Oriental	687.9	330.8	89.4

Fuente: OCDE (1)

El avance más importante en materia de control inflacionario se produjo en los países en desarrollo. Si bien la inflación media en 1993 fue de 45%, debido a la fuerte "ponderación" de algunos países (Brasil, por ejemplo), la mediana se redujo de 12% en 1991 a menos de 8% en 1994.

En Asia hay inquietudes sobre el éxito que se logre en "el enfriamiento" de la economía de la República China: varios cuellos de botella presentes en su aparato productivo -generados por el boom- explican la presencia de tensiones inflacionarias.

Aunque en África se advierte situaciones disímiles, no se puede afirmar que se haya

logrado sustanciales avances en el control de los precios.

En Europa Oriental, las economías en transición acusan una grave inflación, calificada de "galopante".

En América Latina, la mayoría de países sigue registrando éxitos en esta materia.

Por tanto, hay una clara tendencia a la desinflación en los países subdesarrollados y en los de Europa Central. Sin embargo, será muy difícil lograr bajas adicionales de la inflación en los países industrializados, en los que si bien el promedio es, en 1995, de 2.5%, hay países -Italia, España- que sitúan tasas superiores, en torno al 5%.

### Las políticas gubernamentales de los NPI de Asia

El desarrollo de los NPI de Asia se caracteriza por una intervención decisiva del Estado en la economía. Este asume, tradicionalmente, el logro de los equilibrios macroeconómicos (asegurando a la inversión privada un entorno estable), los gastos en educación e investigación, y ayudas para elevar la productividad en la agricultura.

Además, el Estado interviene estimulando el desarrollo industrial, mediante una promoción selectiva de las inversiones y organizando concursos entre empresas, mezclando competencia y cooperación y distribuyendo 'recompensas' (acceso al crédito y a divisas) a las empresas ganadoras. Se trata de una inédita combinación de fuerzas del mercado y de la intervención estatal, que guía al sector privado en la asignación de recursos.

Esta política activa del Estado se acompaña de la reducción de la desigualdad, estimulando, a través de perspectivas reales de promoción social y de esfuerzos por impulsar el ahorro doméstico, el logro de una educación de elevado nivel.

Las virtudes sobre las que se apoya el éxito económico de estos países del Asia se puede resumir en: Estado, Equilibrio, Educación, Equidad y Ahorro.

Fuente: L'économie mondiale 1995; CEPIL; Ed. La découverte; París; 1994; p. 35.

## 1.4 El cierre de la Ronda Uruguay

El octavo ciclo de negociaciones del GATT, iniciado en Punta del Este en septiembre de 1986, culminó (aunque no se suscribió) en diciembre de 1993.

Las negociaciones no se restringieron a una reducción de tarifas aduaneras y trabas técnicas al comercio; en realidad, se extendieron a tópicos hasta entonces ignorados

por el GATT: los servicios, derechos de propiedad y agricultura. Este último tema fue quizá el más controvertido, especialmente entre los Estados Unidos y Europa (CEPII, 58 y ss.).

La dificultad para lograr un acuerdo en esta Ronda se explica por el contexto en el que se desarrollaron las negociaciones: la mayoría de países miembros de la OCDE está afectada por un grave desempleo estructural, atribuido a la apertura de las economías. En Europa se argumenta que los países subdesarrollados compiten de manera desleal debido a que mantienen sistemas de protección social injustos y costos salariales muy bajos, lo que por un **dumping social** los vuelve competitivos y amenaza al sector industrial de los países grandes.

Esos temas constituyeron una complicación adicional; si bien al inicio de la Ronda se discutió sobre la reducción de trabas arancelarias, la ampliación de las negociaciones

hacia el campo de los servicios tornó más difícil la Ronda.

De todas maneras, el mayor énfasis se puso en la agricultura y en los desacuerdos entre Europa y los Estados Unidos; sin embargo, en varios aspectos la controversia fue más bien entre países desarrollados y países subdesarrollados (ibid).

A pesar de la polarización del debate y de la ampliación de los temas negociados, la disminución de las tarifas sobre bienes industriales fue considerada prioritaria; en promedio, los aranceles se redujeron en un tercio. "De todas maneras, varios picos tarifarios continúan vigentes, en especial en el sector textil. Si bien son progresos importantes, no se debe esperar ganancias sustanciales. El nivel medio de derechos aduaneros era bajo antes de comenzar la Ronda. Según la OCDE, en 1992, las tasas de protección medias ponderadas alcanzaba, para el conjunto de productos intercambiados,

**Cuadro 3**  
Saldo de la balanza de pagos  
-miles de millones de US\$-

	1993	1994	1995
Países industrializados	20.2	-11.6	-18.8
Siete grandes	-10.8	-48.6	-58.1
Estados Unidos	-103.9	-149.7	-165.1
Canadá	-23.8	-20.9	-19.8
Japón	-131.4	-128.6	-121.5
Alemania	-20.9	-29.1	-13.5
Francia	10.5	8.1	5.5
Italia	11.4	20.2	23.1
Reino Unido	-15.5	-5.9	-9.8
Otros industrializados	31.0	37.0	39.3
Países en desarrollo	-107.0	-107.0	-119.1
Asia:	-25.0	-22.0	-22.1
NPI	13.2	7.0	5.6
ASEAN	-14.4	-17.9	-22.5
China	-11.9	0.2	-1.3
América Latina	-46.0	-49.0	-63.0
Ex-URSS y Europa Oriental	-2.0	-12.0	-20.0

Fuente: OCDE (1)

6,1% para la Unión Europea, 4,2% para los Estados Unidos y 3,2% para el Japón. Un estudio conjunto de la OCDE y el Banco Mundial muestra que el excedente de ingre-

sos mundial esperado como consecuencia de la disminución de tarifas es limitado; de hecho, las tarifas no son el mejor medio de protección" (ibid, p.60).

### El "efecto tequila": una interpretación "oficiosa"

Las características de la crisis mejicana -que se analiza en uno de los comentarios anexos- han sido ampliamente tratadas en la prensa especializada y -también- en la de divulgación. Las complicadas imbricaciones de carácter político, social y económico ameritarán, en el futuro, estudios desde diversas ópticas.

Por esta razón, esta publicación, vistos sus objetivos, estimó pertinente no profundizar este análisis. De todos modos, parece importante reproducir opiniones presentadas en el Boletín del Fondo Monetario Internacional (FMI, 1), que si bien no constituyen la versión oficial de ese organismo, representa, al menos, una de las tesis que explican la crisis mejicana:

#### *La integración de los mercados mundiales de capital: la experiencia de México*

"La reciente crisis cambiaria de México ha planteado una serie de interrogantes graves sobre cómo evitar dichas crisis en el futuro y el papel que pueden o deben desempeñar las instituciones financieras internacionales en la supervisión y reglamentación de los mercados financieros privados."

Según un ex-director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI, "el problema no debe contemplarse sólo desde una perspectiva de corto plazo. Hay que adoptar una visión de largo plazo de los movimientos de capital, es decir, ¿qué medidas de política deben aplicarse para hacer frente a una sana afluencia de capital y a los cambios de tendencia cuando dicha afluencia alcanza niveles excesivamente altos o comienza a reducirse... la auténtica lección que debe extraerse de la crisis mejicana es cómo adaptarse a la realidad de la integración de los mercados de capital. La precipitación de la crisis mejicana ha puesto de manifiesto algunos de los peligros que deben evitar los países en desarrollo para aprovechar las oportunidades ofrecidas por los mercados financieros".

"Un abultado déficit en cuenta corriente siempre es peligroso aunque la situación fiscal sea cómoda. ... la reacción del mercado ha sido excesiva ante la magnitud del déficit mejicano, para los países que esperan infundir confianza al mercado, la situación de la balanza en cuenta corriente seguirá siendo importante".

"Los países que deseen mantener un tipo de cambio fijo (o estrechamente controlado) necesitan aplicar una política fiscal de gran calidad para resistir las presiones del mercado. Incluso los países con un buen historial pueden tener que aplicar una política más firme para superar la tormenta causada por las crisis financieras de países vecinos".

"La pérdida de confianza en los mercados hace que a los países les resulte difícil obtener préstamos y ampliar los vencimientos de su deuda si no tienen un superávit fiscal".

"Cuando la balanza de pagos está sometida a presiones, la tensión afecta a todo el sistema financiero. Los efectos de las medidas correctivas a corto plazo para reforzar el sistema financiero, como aumentar el encaje legal, o aplicar una supervisión más estricta, pueden quedar anulados muy fácilmente".

Pero, además, se habrían presentado "...señales menos claras que el mercado pasó por alto (o malinterpretó), y que la limitada función de supervisión que ejerce el FMI no pudo detectar:"

"- Wall Street mantuvo una posición uniformemente alcista con respecto a Méjico, pese a ciertas "advertencias sutiles", entre otras, irónicamente, un documento de trabajo del FMI sobre la afluencia de capital a los países de América Latina...".

"-Las autoridades mejicanas tardaron mucho en difundir los datos, dejando sin información a los mercados durante varios meses".

"- Méjico no elevó las tasas de interés por las presiones del mercado; en vez de eso, el Banco de Méjico inyectó liquidez a los bancos más débiles".

"- Méjico facilitó al gobierno y al sector privado la obtención de préstamos a corto plazo, pero les dificultó la cobertura, desdibujando así los indicios de futuros problemas".

Fuente: FMI (1).

## 1.5 La crisis mejicana y la debilidad del dólar

La crisis mejicana generó reacciones en los organismos multilaterales de crédito.

La primera reacción en dichas instituciones fue acentuar la intensidad del seguimiento de los principales agregados económicos y reducir la periodicidad con la que los países entregan información.

Antes de la crisis la obligatoriedad de proporcionar determinado tipo de información existía únicamente para los países que habían suscrito un "programa económico". En la actualidad, el seguimiento será minucioso y frecuente.

Dicha práctica es obviamente saludable. El "efecto tequila", por ejemplo, estuvo precedido -según se conoció después de la crisis- por una grave pérdida de reservas internacionales, información que no había sido publicada desde mucho tiempo atrás. Por tanto, la difusión frecuente y confiable de estadísticas es una obligación estatal y un derecho de los agentes económicos y, en general, de la sociedad civil.

Luego de cuatro meses de baja sostenida, a fines de abril de 1995, el peso mejicano comenzó a recuperarse. En dicho mes tuvo una apreciación de 15%. En marzo había "tocado fondo" al cotizarse en 7,45 pesos/dólar, el valor más bajo desde la devaluación del 20 de diciembre de 1994, fecha en la que era ligeramente superior a 3,5 pesos/ dólar.

La eventual recuperación, si bien crea una renovada confianza en la deteriorada economía azteca, también encarece sus exportaciones; esto, en un país que ha experimentado una incontrolada fuga de recursos, afecta gravemente. De todos modos, las autoridades económicas de dicho país esperan apreciar la moneda hasta un valor de 6 pesos/dólar. La recuperación ayudaría a dar mayor capacidad de pago a las empresas públicas y agentes económicos privados, fuertemente endeudados en dólares.

Ese tipo de cambio (6 pesos), debería dejar márgenes de competitividad a las ventas externas mejicanas, pues significarían, con relación a diciembre, 45% de devaluación en

un trimestre. La mejora de la competitividad se daría también por un freno de la inflación, que en abril ascendía a 200% de incremento anual.

El control de la economía parece haber sido recuperado: la austera política monetaria y una clara disciplina fiscal, van acompañadas (abril) de un cauto retorno de capitales, atraídos por las altas tasas de interés en pesos.

A la crisis mejicana se sumó la debilidad del dólar; estos eventos económicos marcaron la coyuntura internacional en lo que va de 1995.

Ambos fenómenos afectan a la economía ecuatoriana: la crisis mejicana alteró los mercados de capitales y generó incertidumbre, especialmente en los países del cono sur; en Argentina el Plan de Convertibilidad estuvo fuertemente amenazado y requirió de un sólido apoyo financiero para evitar una masiva corrida bancaria. En Ecuador, el fenómeno se sintió con menor intensidad debido a que -aparentemente- los capitales ingresados al país serían, en una alta proporción, inversión en el sector real, antes que capitales especulativos.

La debilidad del dólar, por su parte, repercute sobre las ventas externas, lo que determina una erosión en la capacidad de compra de igual magnitud que la pérdida de valor de la moneda estadounidense.

Si bien la baja del dólar favorece las exportaciones estadounidenses, también hay costos económicos y políticos, algunos muy importantes. Así, según varios criterios, entre ellos, una muy dura crítica de Michel Camdessus -Director del FMI- el problema básico de la moneda -y la economía- de los Estados Unidos es el bajo nivel de ahorro interno.

Esto se vería agravado por la campaña electoral en ese país, que impediría la austeridad fiscal. Por lo tanto, la política fiscal estadounidense -poco sería según el Bundesbank- sería absolutamente pasiva y se limitaría a no adoptar recortes impositivos que repercutirían sobre el déficit. De su lado, el G-7 exige una política fiscal concebida específicamente para reducir la brecha fiscal.

En varios países -especialmente en Asia- la posición del yen como moneda de reserva se va fortaleciendo. Este sería el mayor costo político-económico de la gestión monetaria de la FED. Estados Unidos -desde siempre- ha deseado mantener un dólar sólido, que sea el "étalon" de su fuerza económica y de su poder político en el mundo.

Ahora, es obvio que -aunque se hicieron esfuerzos por sostener al dólar- las soluciones no van a ser inmediatas. En el G-7, todos están conscientes de aquello y "únicamente" solicitan una baja de la tasa de interés en el corto plazo.

## Lo económico y lo social

Los organismos multilaterales de crédito, aparentemente, empiezan a definir políticas sociales paralelas a los programas de ajuste.

Si bien la Cumbre Mundial del Desarrollo Social, que reunió entre el 6 y 12 de marzo de 1995) a más de 180 países del mundo, fue calificada por los representantes de los países subdesarrollados como un estruendoso fracaso, el hecho de haber debatido una amplia agenda sobre la pobreza, la carencia mundial de empleos productivos y los evidentes desfases en la organización social de la mayoría de países, constituiría una primera toma de conciencia -al menos en los organismos internacionales- de este crucial tema.

Entre los documentos suscritos en la Conferencia, destaca la **Declaración y el Programa de Acción**, en la que los países se comprometen a "dar mayor importancia, en la política pública, a los aspectos sociales". Igualmente, la Declaración enfatiza que "cuando se acuerden programas de ajuste estructural, se incluya objetivos de desarrollo social". Se destacó que para posibilitar este acuerdo es necesario "que los países desarrollados dediquen 0,7% de PIB a la ayuda para el desarrollo". ¿La ayuda al tercer mundo, nuevamente diferida?

## 2. La política monetaria y cambiaria en un contexto de guerra

**L**a política monetaria y cambiaria se inscribe generalmente en el marco de la programación económica, que tiene por objetivo fundamental establecer las metas, la coherencia sectorial y las eventuales medidas que deberán ser adoptadas para lograrlas.

La política monetaria se aplica, ahora, en un contexto distinto, tecnificado. Varios cambios institucionales han modificado el proceso de toma de decisiones, micro y macroeconómicas. El funcionamiento de la Junta Bancaria y de la Comisión Nacional de Valores; la emisión de obligaciones (incluso en la perspectiva de captación de recursos en el exterior); el perfeccionamiento de la gestión de tesorería en las instituciones financieras; la transformación de varias financieras en bancos; el impulso a los fondos de ahorro; y, el apareamiento de casas de valores, entre otros avances, reflejan lo señalado, pero también dejan limitado margen de acción a la autoridad monetaria, en términos del instrumental disponible para ejercer su actividad contralora.

Este capítulo se inicia con una descripción del programa macroeconómico puesto a consideración nacional a finales de diciembre del año pasado; se trata, en seguida, de analizar y cuantificar los efectos del conflicto fronterizo con el Perú en el ámbito monetario, financiero y cambiario y la estrategia adoptada para sortear la crisis; finalmente se presentan los cambios introducidos en el programa y se discuten sus perspectivas.

### 2.1 El programa macroeconómico de 1995: ¿un excesivo optimismo?

En diciembre de 1994, las autoridades presentaron el Programa Macroeconómico para 1995. Su objetivo básico era reducir la inflación a una tasa de 15-17% a finales de 1995. Además, se esperaba que el crecimiento de la actividad económica fuese, durante este año, de entre 4% y 5%.

Se pretendía alcanzar un superávit de 0.5% del PIB en las cuentas del sector público. De esa manera se podría reducir el endeudamiento público; incrementar el ahorro del gobierno; y, generar el espacio necesario para hacer frente al déficit actuarial del IESS, en el marco de una reforma integral del sistema de pensiones.

La lógica subyacente es conocida: contener el gasto público (y, por consiguiente, la demanda agregada) por debajo del monto esperado de los ingresos, generando un excedente que posibilite cubrir la brecha financiera originada en ciertas entidades del sector público. Sin embargo, en la coyuntura surgió una dificultad: los ingresos del

Gobierno Central habrían sido de alguna manera sobre-estimados, aspecto que generó una áspera controversia política. La cifra -682 miles de millones de sucres- fue, como se analiza en el tercer capítulo de este análisis coyuntural, causa esencial de enfrentamiento entre el Ministerio de Finanzas y la Comisión de Presupuesto del Congreso.

**Cuadro 4**  
**Metas del programa macroeconómico 1995**

<b>Objetivos</b>	
- Inflación	15-17%
- Crecimiento	4-5%
<b>Metas</b>	
- Superávit del sector público	0.5 % del PIB
- Reserva monetaria internacional	4 meses de importación de bienes y servicios
- Inversión del sector público	7.1 % del PIB
- Ahorro externo	3.8% del PIB
- Ahorro interno	20.2% del PIB
- Desembolsos de la deuda pública externa	570 millones de dólares
- Amortizaciones de la deuda pública externa	660 millones de dólares
<b>Supuestos</b>	
- Precio de exportación del petróleo	13-14 dólares/barril
- Volumen de exportación de petróleo	88 millones de barriles
- Inflación internacional	3%
- Tasa de interés internacional	
- (LIBOR a 6 meses)	6-7%
- Vigencia del reglamento para determinar los precios domésticos de los combustibles	

**Fuente:** Programa Macroeconómico 1995

La consistencia macroeconómica requería fundamentalmente el logro de un saldo positivo en las cuentas del sector público como base del control de la inflación. En la misma perspectiva, el Programa Macroeconómico para 1995 estableció una banda de flotación cambiaria preanunciada. Originalmente ésta tuvo una pendiente de 12%, en conso-

nancia con el objetivo de inflación interna y el supuesto de inflación internacional (3%). Ese era precisamente el estímulo para que el esquema tuviese apoyo en el sector exportador: el tipo de cambio real se mantendría constante durante 1995. Adicionalmente, dicha banda tenía una amplitud de 100 sucres entre techo y piso.

Al reducir la incertidumbre sobre la evolución del tipo de cambio, el preanuncio de la banda de flotación cambiaria se postulaba como 'ancla' nominal, que permitiría modular las expectativas inflacionarias, en au-

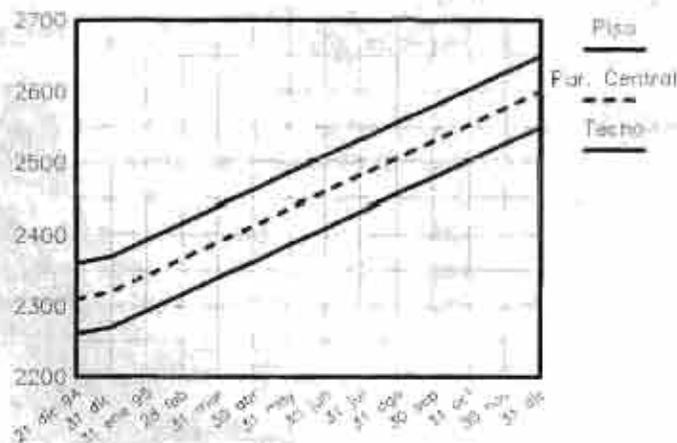
sencia de un pacto social que, como se conoce, constituyó uno de los elementos aparentemente fundamentales en los esquemas de estabilización macroeconómica en otros países de América Latina.

**Cuadro 5**  
Banda de flotación cambiaria (inicial)  
-sucres por dólar-

	Piso	Paridad central	Techo
21 de diciembre 1994	2260	2310	2360
31 de diciembre 1994	2270	2320	2370
31 de enero de 1995	2293	2343	2393
28 de febrero de 1995	2317	2367	2417
31 de marzo de 1995	2340	2390	2440
30 de abril de 1995	2363	2413	2463
31 de mayo de 1995	2387	2437	2487
30 de junio de 1995	2410	2460	2510
31 de julio de 1995	2433	2483	2533
31 de agosto de 1995	2457	2507	2557
30 de septiembre de 1995	2480	2530	2580
31 de octubre de 1995	2503	2553	2603
30 de noviembre de 1995	2527	2577	2627
31 de diciembre de 1995	2550	2600	2650

Fuente: Programa Macroeconómico 1995

**Gráfico 1**  
Banda de flotación cambiaria (inicial)  
-sucres por dólar-



Fuente: Programa Macroeconómico 1995.

Además, de acuerdo a lo esperado por las autoridades económicas, la banda de flotación cambiaria contribuiría "... a crear las condiciones para un descenso en las tasas de interés a niveles más compatibles con la inflación esperada y para que se alarguen los horizontes de planificación, incentivando así procesos de inversión y ahorro a más largo plazo".

No fueron, sin embargo, explicitados los criterios de intervención; era de suponer que la autoridad monetaria intervendría exclusivamente si el tipo de cambio se acercaba al techo (en tal caso, vendería dólares) o al piso (comprando divisas).

### Sobre los sistemas cambiarios intermedios

La instrumentación de las bandas cambiarias orientó la atención hacia el sugestivo debate teórico relativo a la superioridad técnica de un régimen de tipo de cambio fijo frente a la de un sistema de flotación. Como se conoce, este último se caracteriza por la libre contratación de las divisas en el mercado, sin intervención de la autoridad monetaria.

Por el contrario, un sistema de tipo de cambio fijo es aquel en el que las autoridades intervienen en el mercado cambiario para mantener la paridad.

Ambos esquemas tienen ventajas y desventajas; en favor de un sistema de tipo de cambio fijo suelen argumentarse la "certeza cambiaria" que dicho esquema aporta en las relaciones económicas internacionales, que favorece -en última instancia- la expansión de los intercambios a nivel mundial. Para otros, esa "rigidez" puede dar lugar a violentos shocks o alteraciones de la paridad, con repercusiones no solo de tipo económico. Adicionalmente, quienes se pronuncian en contra de un sistema de tipos de cambio fijo subrayan la exposición de dicho régimen a la especulación desestabilizadora y las limitaciones que tendría la política monetaria que, en este esquema, es prácticamente pasiva.

Las corrientes teóricas que se pronuncian en favor de los regímenes cambiarios flexibles aducen la simplicidad y permanencia del ajuste, la mayor independencia de las políticas internas, la menor necesidad de reservas (que, viceversa, son elevadas en un sistema de tipo de cambio fijo por el requerimiento de liquidez en moneda internacional para enfrentar eventuales déficit o defender el tipo de cambio de ataques especulativos). Sus críticos, al contrario, advierten un riesgo cambiario implícito en la falta de reglas claras de intervención por parte de la autoridad monetaria y la excesiva discrecionalidad que ese sistema le otorga; además, se trataría de un sistema que encierra -desde el punto de vista de los países con balanzas de pagos estructuralmente deficitarias- una espiral devaluatoria, con serias implicaciones en la estabilidad de precios.

En realidad, el sistema monetario internacional se está dirigiendo hacia formas intermedias de flexibilidad controlada. Si las autoridades económicas tienen -en determinadas circunstancias- atribuciones para modificar la paridad, se trata de un sistema monetario con tipo de cambio ajustable (*adjustable peg*). En ese caso, el valor de la divisa no puede sobrepasar ciertos límites pre-establecidos.

Entre esos esquemas de flexibilidad limitada pueden señalarse los siguientes:

- paridades móviles (*crawling peg; gliding parities; sliding parities; shiftable parities*), con variantes en las que la movilidad puede ser discrecional, automática (como en el caso de las mini-devaluaciones) o presuntiva;
- ampliación de los márgenes (bandas) de oscilación (*wider bands; widened band*) alrededor de una paridad central, con variantes en las que la paridad o tasa central puede ser fija o "tener pendiente" si se desea mantener constante el tipo de cambio real;
- cambios oscilantes (*oscillating exchange rates*);
- flotación sucia (*dirty float*)

Fuente: Gandolfo (1)

Evidentemente, se abandonó el sistema de intervención discrecional optando por un esquema basado en reglas conocidas por los agentes económicos. Esto significa que el banco emisor, a diferencia de lo que ocurría hasta antes de la adopción de dicho mecanismo, perdía flexibilidad en la gestión de la política monetaria, aunque el rango entre techo y piso era suficientemente amplio. Además, la credibilidad y permanencia de dicho sistema depende de la situación de las cuentas del sector público, por lo que la disciplina de la política fiscal y su coordinación con las demás políticas es crucial.

La creación de un sistema de bandas, como se señaló, fue quizá el aspecto más novedoso del Programa Macroeconómico diseñado para 1995. Al respecto, cabría reflexionar sobre varias opciones que presenta un régimen como el adoptado: la amplitud de las bandas; su pendiente; los criterios de intervención; etc.

En lo que se refiere a la Reserva Monetaria Internacional, la meta gubernamental parecía frágil a la luz de la evolución del sector

externo ecuatoriano. Frágil pero no imposible si se tiene en cuenta, como se afirmó, que una de las innovaciones del programa económico para 1995 fue la instrumentación de un sistema de bandas cambiarias cuyo propósito consistía en mantener la competitividad de las exportaciones, impidiendo la apreciación de la moneda nacional.

Por otra parte, las perspectivas sobre la evolución del precio internacional del petróleo fueron más bien austeras (13-14 dólares por barril); no parecía posible esperar un crecimiento en el valor de las exportaciones y, por tanto, en la reserva monetaria.

El Programa Macroeconómico de 1995 tuvo otra particularidad: se insertó en una perspectiva de mediano plazo, asumiendo un crecimiento de la actividad económica superior al 5% para fines de la década y, al mismo tiempo, una considerable reducción relativa del endeudamiento público externo. En términos del escenario de mediano plazo, a pesar del conflicto, el Programa no registró variaciones.

Cuadro 6  
El mediano plazo

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Crecimiento del PIB	2.0	3.9	4.5	4.5	4.5	5.0	5.5	5.5
Exportaciones no petroleras/PIB	12.0	13.8	13.7	13.8	14.3	14.8	15.1	15.5
Balanza comercial no petrolera/PIB	-4.5	-3.0	-3.2	-3.3	-3.1	-2.8	-2.5	-2.2
Inflación (finales de período)	31.0	25.0	16.0	12.0	10.0	8.0	8.0	8.0
Ahorro-inversión/PIB								
Inversión total	21.1	22.6	24.0	24.7	24.9	24.9	25.0	25.0
privada	13.7	16.2	16.9	17.1	17.1	17.1	17.2	17.2
SPNF	7.4	6.4	7.1	7.6	7.8	7.8	7.8	7.8
Ahorro total	21.1	22.6	24.0	24.7	24.9	24.9	25.0	25.0
Interno	18.3	19.3	20.2	20.3	20.6	21.2	21.7	22.0
privado	11.3	12.7	12.6	12.3	12.8	13.4	13.9	14.2
SPNF	7.0	6.6	7.6	8.0	7.8	7.8	7.8	7.8
Externo	2.7	3.3	3.8	4.4	4.3	3.7	3.3	3.0

Fuente: Programa Macroeconómico 1995

El cuadro pondría en evidencia el optimismo prevaleciente antes del conflicto. La hipótesis en la que se fundamentaban las previsiones de mediano plazo era el considerable aumento de la tasa de inversión (21.1% en 1993 a 24% en 1995) y, en particular, el incremento de la participación de la inversión privada en el total. Un supuesto -no explícito- de ese programa consiste en considerar que las inversiones (principalmente, las privadas) son altamente eficientes, lo que contrasta con la evolución histórica de dicho indicador.

Por otra parte, el aumento de la participa-

ción privada se basaría implícitamente en el supuesto de *crowding out*, es decir, en la hipótesis -bastante débil- según la cual existiría un desplazamiento de la inversión privada causada por la intervención del sector público en la economía; esa idea, que inspira la instrumentación de los procesos de privatización en América Latina, tampoco encuentra asidero en el análisis empírico. Al contrario, es mucho más realista suponer una situación de *crowding in*, pues las inversiones realizadas por el sector público han sido generalmente el motor del crecimiento y expansión de la actividad privada.

Cuadro 7  
Formación bruta de capital fijo, porcentaje sobre el PIB  
-cálculos en base a series a precios de 1975-

	1980	1985	1990	1993	1994
SPNF	8.5	5.9	4.7	5.2	4.8
Sector privado	15.2	9.2	8.5	9.1	9.1
Total	23.7	15.0	13.2	14.3	13.9

Fuente: 1980-1993, BCE (2); 1994 CORDANEC

La tasa de inversión requerida para sostener el crecimiento parecía sobrevaluada, así como la tasa de ahorro interno. Para que esta última aumente, es necesario -*ceteris paribus*- que se reduzca la propensión media al consumo de la población, por lo que se precisa explicitar el supuesto teórico en el que se apoya el esquema presentado. Como es conocido, eso se puede lograr sólo con un mayor nivel de ingreso disponible o con una mayor concentración del ingreso.

En lo que se refiere al financiamiento, el programa de mediano plazo asumía todos los supuestos de la reciente renegociación de la deuda ecuatoriana, bajo las condiciones del Plan Brady. En esa perspectiva, se estimó la carga financiera (capital e intereses), aunque aparentemente no se consideró el requerimiento de ahorro externo y,

eventualmente, el nuevo endeudamiento que el sector privado estaría obteniendo en el exterior.

Por otra parte, la completa apertura de la cuenta de capitales se tradujo en una afluencia masiva de recursos privados (¿ecuatorianos?); las grandes empresas -frente a la estabilidad cambiaria y por las elevadas tasas de interés en suces en el mercado interno- recurren crecientemente al endeudamiento en dólares. Esto impone la necesidad de advertir los riesgos implícitos de un nuevo endeudamiento agresivo e impedir que -argumentando quiebras masivas- los pasivos privados puedan "socializarse" como en 1982.

El programa consideraba que el ingreso de capitales privados podría haber alcanzado

montos cercanos a 900 millones de dólares en 1995; eso suponía cumplir con el proyecto gubernamental de privatizaciones en

sectores como petróleo, energía eléctrica, telecomunicaciones, transporte, etc.

**Cuadro 8**  
Indicadores de endeudamiento  
-millones de dólares-

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Deuda pública externa	13.025	12.250	12.053	11.968	11.956	11.619	11.754	12.297
No colateralizada		3.340	3.340	3.340	3.340	3.340	3.340	3.340
Colateralizada	13.025	8.910	8.713	8.628	8.616	8.279	8.414	8.957
Deuda pública externa/PIB	94.4	74.1	67.3	62.7	58.7	53.3	50.2	48.8
No colateralizada		20.2	18.6	17.5	16.4	15.3	14.3	13.3
Colateralizada	94.4	53.9	48.6	45.2	42.3	38.0	35.9	35.5
Servicio de la deuda pública externa/X	53.2	42.0	28.6	27.4	24.6	23.5	20.9	20.0
Intereses de la deuda pública externa/PIB	5.1	3.7	4.0	3.9	3.7	3.5	3.4	3.2

Fuente: Programa Macroeconómico 1995

El Programa Macroeconómico continuó sin dar respuesta a uno de los 'dilemas' del modelo: la volatilidad y el mantenimiento en niveles sumamente elevados de las tasas de interés. En efecto, en un esquema que fundamenta la estabilidad de los precios en el anclaje del tipo de cambio, su control requiere -en el ámbito monetario- de la participación del banco emisor mediante las operaciones de mercado abierto. Si en el mercado se registra un exceso de oferta de dinero (demasiada liquidez) su precio (la tasa de interés) tiende a disminuir; en tal caso, los agentes no encontrarán estímulos para ahorrar en moneda nacional, prefiriendo colocar sus activos líquidos en moneda extranjera. La mayor demanda de divisas ejerce presiones alcistas en el mercado cambiario. Si la moneda nacional se utiliza para comprar dólares, los bancos deben remunerar, con intereses cada vez más altos, las captaciones indispensables para otorgar

préstamos. Sólo si eso sucede, es decir, si las tasas de interés aumentan considerablemente, es rentable depositar en sucres. Estas oscilaciones son recurrentes; si no existe un freno (el 'ancla') en una de las dos variables, es probable que la inflación se acelere.

El 'dilema', sin embargo, subsiste; a manera de vasos comunicantes, las tasas de interés y de cambios fluctúan muchas veces sin sincronía y, a pesar de los esfuerzos de la política monetaria, se observa una marcada volatilidad de las tasas de interés. Estas, además, se mantienen en niveles altos, lo que encarece el crédito destinado a las actividades productivas.

Este dilema se agrava, en la práctica, por la ausencia de un proyecto nacional que involucre a todos los agentes que participan en los diferentes mercados.

Por una simple regla de arbitraje entre tasas domésticas y externas, si las primeras - más la expectativa de devaluación y una prima de riesgo - son superiores a las tasas internacionales, los agentes económicos preferirán demandar activos en moneda nacional.

Durante los últimos meses de 1994, la tasa interbancaria experimentó una evolución errática. Esa variabilidad en el comportamiento de las tasas fue también reflejo de la liquidez del sistema. Además, el *spread* entre tasas activas y pasivas permaneció en niveles elevados. Mientras las autoridades atribúan las distorsiones a la ineficiencia del sistema financiero (por lo que - de acuer-

do a ese diagnóstico - era necesario modificar la estructura de costos en el marco del proceso de modernización), la banca privada, por su parte, argumentaba que las tasas respondían a la situación del mercado. Cualquiera que fuese la razón, lo cierto es que tasas de interés elevadas obstaculizan la inversión y, por tanto, el proceso de reactivación económica.

Por otra parte, el amplio diferencial entre tasas activas y pasivas hace pensar que los costos operativos y administrativos de la banca son trasladados más que proporcionalmente a los usuarios, lo que explicaría el fuerte crecimiento de las utilidades del sector durante 1994.

Cuadro 9  
Tasas de interés nominales

		Básica	Pasiva	Activa	Interbancaria
Período					
1993	Octubre	21.57	27.10	35.25	12.45
	Noviembre	17.17	23.12	33.57	43.23
	Diciembre	29.59	29.69	38.57	58.44
1994	Enero	43.22	35.13	46.11	55.72
	Febrero	34.45	40.54	49.27	13.31
	Marzo	21.88	26.26	32.30	24.47
	Abril	25.48	27.36	35.07	36.08
	Mayo	27.10	32.31	40.15	45.12
	Junio	28.18	35.76	42.04	51.85
	Julio	28.82	37.70	45.61	42.88
	Agosto	25.65	35.16	44.73	32.51
	Septiembre	29.82	35.55	41.68	43.57
	Octubre	28.68	35.40	44.39	35.12
	Noviembre	29.96	36.53	44.88	39.45
	Diciembre	32.17	41.70	49.68	57.99

Fuente: BCE (1)

Aparentemente, la demanda de fondos prestables habría también registrado un crecimiento muy dinámico (cf. cuadro 10),

lo que presiona, a su vez, sobre las tasas de interés.

**Cuadro 10**  
**Crédito otorgado por los bancos privados**  
**-saldos a diciembre-**

	Miles de millones de sucres	TVA	Inflación (a diciembre)
1988	377.3	15.2	85.7
1989	515.1	36.5	54.2
1990	746.7	44.9	49.5
1991	1310.0	75.4	49.0
1992	2111.9	61.2	60.2
1993	3950.0	87.0	31.0
1994	7403.4	87.4	25.4

Fuente: BCE (1)

Las regulaciones de Junta Monetaria adoptadas en diciembre, que establecían las modalidades para el cálculo del encaje bancario y otorgaban autorización para que las entidades del sector público pudieran depositar sus fondos en el sistema financiero privado, hacían presagiar una reducción de

las tasas de interés. Sin embargo, la evolución del precio del dinero depende no sólo de las decisiones de política monetaria y financiera, sino también de elementos tales como la reducción de los costos y el nivel de eficiencia del sistema financiero.

### La facilidad de crédito de liquidez

La Junta Monetaria autorizó al Banco Central del Ecuador abrir una "facilidad de crédito de liquidez" en favor de las instituciones financieras privadas controladas por la Superintendencia de Bancos sujetas al requerimiento de encaje.

Para acceder a ese mecanismo, las instituciones deben suscribir convenios de facilidad de liquidez con el Instituto Emisor, según los cuales se comprometen a:

- no incumplir por más de tres meses consecutivos con los requisitos mínimos de patrimonio técnico, de acuerdo con la verificación mensual que hará el Banco Central;
- estar al día en el envío de la información que se deba remitir al Banco Central, excepto en casos de fuerza mayor debidamente justificados; y,
- estar al día en el cumplimiento de proporcionar la información que de conformidad con la Ley, sea solicitada por la Superintendencia de Bancos.

La facilidad de crédito de liquidez será otorgada hasta un máximo equivalente al 50% del monto del patrimonio técnico de cada institución financiera. Este cupo será determinado por el Banco Central, regirá trimestralmente y estará dividido en cuatro segmentos:

	Segmentos			
	I	II	III	IV
% del patrimonio técnico	10	8	7	25

A cada uno de esos segmentos se aplica una tasa de interés diferente. Además, el plazo para estas operaciones es de un día.

En síntesis, la presentación del Programa Macroeconómico para 1995 habría podido constituir ocasión propicia para debatir el proyecto de economía (y de sociedad!) gubernamental. Lamentablemente, la reacción de los sindicatos, de los empresarios,

de la 'intelectualidad' fue tardía. El país se sumió en el debate sobre el "efecto-tequila" y en la posibilidad de una nueva consulta popular, abruptamente interrumpidos por el conflicto territorial con el Perú.

## 2.2 La pre-guerra: evolución de los indicadores monetarios

Hasta el estallido del conflicto, la evolución de los indicadores generaba optimismo en el futuro económico del país. Así, en diciembre de 1994 se había registrado una reducción considerable de la inflación (1994 cerró con un deslizamiento de la tasa de inflación anual de 25.4%) y, lo que es más importante -como se destacó en la anterior entrega de Ecuador: Análisis de Coyuntura, con

una evidente disminución de la tasa promedio anual (de 45.0% en 1993 bajó a 27.3%). Esto, acompañado de una expansión de la actividad económica que alcanzó, durante 1994, una tasa del orden del 4.0% (2.0% en 1993). Además, el PIB per cápita bordeaba -por primera vez en la historia ecuatoriana- los 1500 dólares.

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Inflación -promedio anual-	58.2	75.6	48.5	48.7	54.6	45.0	27.3
PIB -tasa de crecimiento-	10.5	0.3	3.0	5.0	3.6	2.0	4.0
PIB per cápita -dólares-	932	969	1030	1097	1157	1324	1475

Fuente: BCE (1)

Con un sector público no financiero que habría cerrado sus cuentas en equilibrio; un sector laboral que habría recuperado -al menos para los trabajadores sujetos al régimen de salario mínimo vital- su poder adquisitivo; un sector externo relativamente estable (aunque con serios problemas estructurales), no había razones para el pesi-

mismo de corto plazo.

El cuadro 12 pone en evidencia el repunte de la RMI durante los últimos cinco años, período en el que su valor prácticamente se triplica, al pasar de 603 millones de dólares a 1713.

**Cuadro 12**  
**Reserva monetaria internacional**  
**-finales de período, saldo en millones de dólares-**

Período	RMI neta	Activos	Pasivos
1990	603	1022	419
1991	760	1101	341
1992	782	1025	243
1993	1254	1539	285
1994	1712	1996	284
1994			
Abril	1280	1516	236
Mayo	1324	1471	147
Junio	1445	1583	138
Julio	1498	1674	176
Agosto	1482	1659	177
Septiembre	1583	1723	140
Octubre	1553	1728	175
Noviembre	1520	1678	158
Diciembre	1712	1996	284
1995			
Enero	1621	1884	263
Febrero	1508	1762	254
Marzo	1608	1856	248
Abril	1713	1984	271

Fuente: BCE (1)

Obviamente, no sólo importa la evolución de la reserva sino también su estructura. En el marco de un esquema cambiario caracterizado por la flotación (*sucia*, originalmente, o al *interior de una banda preestablecida*, después), el monto y la composición de la reserva disponible es crucial frente a eventuales ataques especulativos. Mientras más líquida es la reserva, mayor es la capacidad de la banca central para frenar y contrarrestar los efectos de las ganancias originadas en la especulación cambiaria.

El rubro numerario y depósitos había experimentado un inusual crecimiento durante 1994: mientras en diciembre de 1993 fue de 1127 millones de dólares, en diciembre de

1994 registró un valor de 1593, estableciendo así un récord histórico en lo que se refiere a disponibilidad de reservas líquidas. Por el lado de los pasivos, en cambio, disminuye notoriamente el uso de crédito del FMI y el rubro 'Otros'.

Así, mientras en 1994 los activos internacionales (que incluyen, además de numerario y depósitos en moneda extranjera, oro monetario, posición tramo de reserva en el FMI y DEG's, convenios y acuerdos de pago y otros activos en moneda extranjera) aumentan en 457 millones de dólares, los pasivos permanecen prácticamente constantes: su monto se sitúa en alrededor de 285 millones de dólares.

**Cuadro 13**  
Composición de la reserva monetaria internacional

Activos	1993	1994	1993	1994	Pasivos	1993	1994	1993	1994
	-millones de USD-		%			-millones de USD-		%	
Oro monetario	166	166	10.8	8.3	Corresponsales	7	3	2.5	1.0
Posición tramo de reserva en FMI y DEG'S	18	14	1.2	0.7	Convenios y acuerdos de pago	97	93	34.0	32.7
Numerario y depósitos en moneda extranjera	1127	1593	73.2	79.8	Uso de crédito del FMI	50	167	17.5	58.9
Convenios y acuerdos de pago	59	58	3.8	2.9	Otros pasivos	131	21	46.0	7.4
Otros activos	169	165	11.0	8.3					
<b>TOTAL</b>	<b>1539</b>	<b>1996</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>TOTAL</b>	<b>285</b>	<b>284</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: BCE (1)

Al analizar los indicadores claves del sector monetario destaca la evolución de los multiplicadores de M1 y de M2; el primero pasa de 1.38 en diciembre de 1993 a 1.64 en el mismo mes de 1994; la relación M2/base monetaria aumenta más rápidamente; registra, en el mismo período, 3.35 y 4.61, lo que revelaría una mayor demanda de dinero por parte de los agentes económicos. Por

otra parte, es notorio el crecimiento del cuasidinero, principalmente por la fuerte expansión de los depósitos a plazo; entre 1993 y 1994, la relación M2/PIB (profundización financiera) aumenta en 4 puntos porcentuales. Cabe indicar, en este contexto, que no existe relación de causalidad entre la variación anual de M1 y la inflación; la oferta monetaria (M1) continua crecien-

**Cuadro 14**  
Tasa de liquidez y multiplicadores  
-miles de millones de sucres-

Años	M1	M2	BM	PIB	M1/PIB	M2/PIB	M1/BM	M2/BM
							-multiplicadores-	
1986	166.0	292.1	98.9	1383.2	12.0	21.1	1.67	2.95
1987	219.6	409.1	135.4	1794.5	12.2	22.8	1.62	3.02
1988	337.7	601.4	219.1	3019.7	11.1	19.9	1.54	2.74
1989	466.3	867.1	313.7	5170.5	9.0	16.8	1.49	2.76
1990	709.7	1433.3	508.4	8204.2	8.7	17.5	1.39	2.82
1991	1039.5	2262.5	742.3	12295.9	8.5	18.4	1.40	3.05
1992	1501.9	3518.3	1172.1	19413.6	7.7	18.1	1.28	3.00
1993	2243.9	5418.8	1616.6	27451.1	8.1	19.7	1.39	3.35
1994	3045.7	8555.0	1858.1	36368.2	8.4	23.5	1.63	4.60

Fuente: BCE (1)

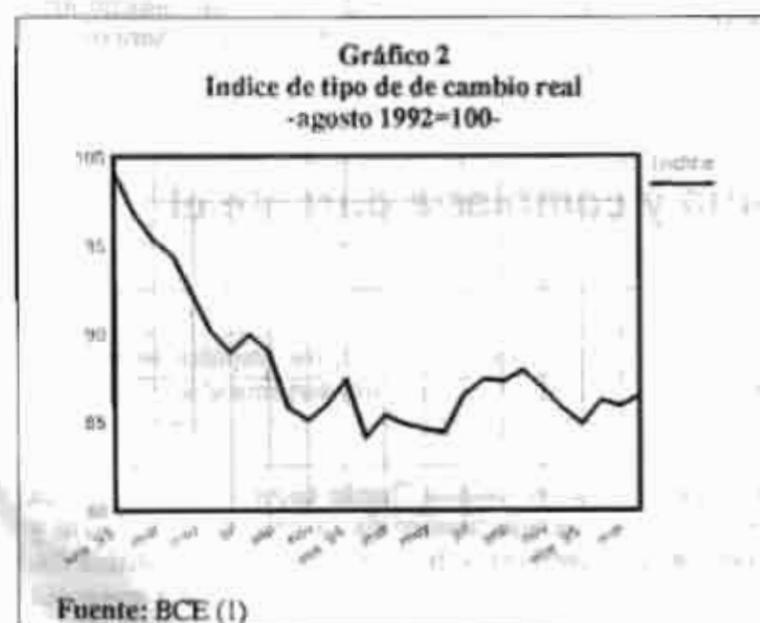
do a tasas superiores a la inflación; esto seguramente obedece a los cambios en el

patrón de gestión del portafolio en efecto, en una economía en la que los agentes prefie-

ren realizar inversiones de tipo financiero, es explicable el crecimiento de M1.

		anual		mensual	
		Oferta monetaria	Inflación	Oferta monetaria	Inflación
1993	Diciembre	49.4	31.1	21.1	0.6
1994	Enero	49.8	29.1	-12.4	1.8
	Febrero	50.1	32.0	5.9	4.0
	Marzo	52.0	31.6	4.1	2.6
	Abril	42.7	30.8	0.4	3.0
	Mayo	34.5	26.9	-7.9	1.4
	Junio	44.1	26.5	14.7	1.5
	Julio	53.7	25.8	4.6	0.6
	Agosto	59.3	27.2	7.9	1.5
	Septiembre	62.3	26.2	5.3	1.8
	Octubre	52.7	23.8	-0.8	1.2
	Noviembre	45.4	24.5	-0.7	2.2
	Diciembre	35.7	25.4	13.0	1.3
1995	Enero	47.2	26.9	-5.0	3.0
	Febrero	35.8	23.5	-2.3	1.2
	Marzo	26.6	22.7	-2.9	2.0
	Abril	33.4	22.2	5.8	2.6

Fuente: BCE (1)



no se mantuvo estable durante 1994, aunque en los últimos meses registró una tendencia al alza. Entre diciembre de 1993 y el mismo período de 1994, la depreciación del tipo de cambio fue de alrededor del 11,0%.

La estabilidad cambiaria y la baja relativa del incremento de los precios internos, dio como resultado una disminución del índice de tipo de cambio real, es decir, una apreciación cambiaria, como se observa en el gráfico respectivo.

Así, si se compara el nivel alcanzado en diciembre de 1994 con el período considerado como base para su cálculo, se puede concluir la existencia de una apreciación de 15%; ese es el

En el ámbito cambiario, el precio de la divisa norteamericana en el mercado ecuatoria-

no se mantuvo estable durante 1994, aunque en los últimos meses registró una tendencia al alza. Entre diciembre de 1993 y el mismo período de 1994, la depreciación del tipo de cambio fue de alrededor del 11,0%.

**Cuadro 16**  
**Tipo de cambio del mercado interbancario**  
**-suces por dólar, venta-**

	Promedio mensual			Fin de mes		
	1993	1994	1995	1993	1994	1995
Enero	1856.7	2082.3	2346.6	1842.5	2083.0	2376.0
Febrero	1845.2	2068.5	2391.4	1846.0	2086.0	2416.0
Marzo	1862.6	2120.4		1868.2	2149.0	2418.0
Abril	1881.1	2161.4		1893.5	2166.0	2455.0
Mayo	1912.8	2169.6		1918.9	2171.0	
Junio	1907.9	2180.3		1906.5	2181.0	
Julio	1927.6	2199.0		1938.4	2217.0	
Agosto	1946.6	2243.9		1948.2	2265.0	
Septiembre	1951.3	2262.0		1947.0	2261.0	
Octubre	1947.4	2278.5		1966.0	2288.0	
Noviembre	1977.8	2301.6		1983.0	2302.0	
Diciembre	2015.0	2299.0		2046.0	2270.0	

Fuente: BCE (1)

costo que la economía en su conjunto debió soportar para lograr reducir la inflación hasta el 25.4%.

Por último, el encaje legal mínimo, unificado para todo el sistema financiero el 13 de octubre de 1994, se mantiene constante en el 10%.

En síntesis, es posible afirmar que los agregados monetarios y cambiarios presentaban, hasta diciembre de 1994, un comportamiento estable y regular, lo que inducía a pensar en una recuperación que generaba mayor credibilidad de los agentes económicos no sólo en la política macroeconómica sino también en sus propias potencialidades.

## 2.3 La política monetaria y cambiaria durante el conflicto

Como se había señalado, a inicios de año el país debatía sobre el 'efecto-tequila' y las diferencias entre la estructura y situación de su economía con la de Méjico; a mediados del mes de enero, el conflicto territorial puso en zozobra a toda la población ecuatoriana: el 'efecto-Fujimori' hizo estremecer la paz continental.

En ese escenario pudo también detectarse otro efecto: el 'efecto-improvisación', evidenciado una vez más por los factores cli-

matológicos: la sequía impedía el normal funcionamiento del sistema eléctrico nacional.

La economía "hacía camino al andar"; un manejo técnico de la política monetaria y cambiaria disimulaba mal una política fiscal que dejaba traslucir -trás una aparente austeridad- la ausencia de objetivos claros y falta de rigurosidad en la utilización de los instrumentos de las finanzas públicas.

Uno de los sectores más afectados por el problema territorial fue el bancario y finan-

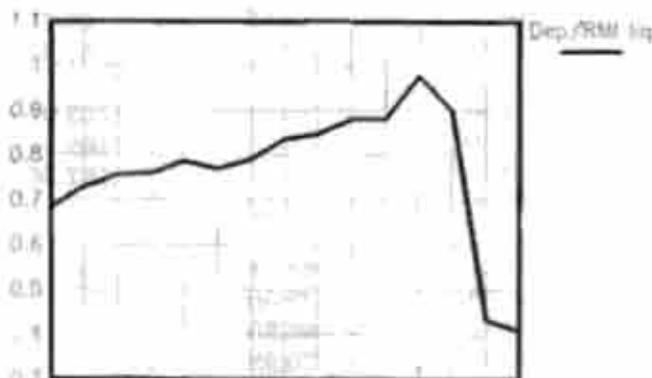
ciero: el retiro masivo de depósitos fue inmediato.

**Cuadro 17**  
Captaciones en el sistema bancario  
-Saldos en miles de millones de sucres-

		Depósitos a la vista	Depósitos a plazo	Otros depósitos	Total captaciones
Enero	1994	2651.0	1317.7	715.9	4684.6
Febrero		2829.2	1548.3	598.5	4976.0
Marzo		2927.4	1632.5	781.6	5341.5
Abril		2947.0	1644.1	843.7	5434.8
Mayo		3052.5	1726.7	837.9	5617.1
Junio		2972.2	2124.1	851.1	5947.4
Julio		3018.9	2196.2	952.9	6168.0
Agosto		3191.3	2378.9	959.5	6529.7
Septiembre		3310.9	2381.3	916.7	6608.9
Octubre		3442.4	2585.3	913.9	6941.6
Noviembre		3541.3	2691.8	1098.4	7331.5
Diciembre		3704.9	2815.6	1070.4	7590.9
Enero	1995	3410.4	2996.3	1215.1	7621.8
Febrero		3361.6	3221.1	942.0	7524.7
Marzo		3427.7	3549.4	1104.1	8081.2

Fuente: BCE (1)

**Gráfico 3**  
Depósitos a la vista/RMI líquida



Fuente: BCE (1)

Los pasivos de los bancos (depósitos a la vista o cuentas corrientes y de ahorro) re-

gistraron una considerable contracción. Cabe señalar que el sistema bancario capta la mayor parte de los depósitos del sistema financiero, por lo que fue el más afectado por el volumen de retiros.

La disponibilidad y discrecionalidad de los depositantes sobre sus cuentas corrientes puso en riesgo a todo el sistema bancario del país: la preferencia por la liquidez de los agentes económicos (el 'keynesiano' motivo precaución) generó una masiva salida de recursos del sistema formal, exponiéndolos, por otra parte, al riesgo de robos y estafas. La población ecuatoriana guardó su dinero en forma precaria.

Las otras entidades financieras experimentaron -aunque con menor intensidad- los efectos del pánico bancario. Como se conoce, esas instituciones captan depósitos a término, disponibles únicamente cuando los plazos se vencen.

En conclusión, entre los problemas que generó el conflicto en el ámbito monetario, cabe señalar la salida de ingentes cantidades de dinero del sistema bancario y la mayor demanda de dólares, considerados como activo de reserva en una situación como la que experimentó el país. Frente a ese primer ataque, el Banco Central del Ecuador intervino a través de la mesa de divisas para evitar que el retiro de depósitos se traduzca en una estampida cambiaria. El Instituto Emisor movió la tasa de interés en sucres, transmitiendo la idea de que "espe-

cular cuesta": el costo-oportunidad de optar por dólares era cada vez más alto. Había que *laisser-passer* la idea según la cual invertir en sucres continuaba siendo -a pesar de todo- mucho más rentable que 'tener' dólares.

El conflicto puso a prueba el instrumental creado en el Banco Emisor; sin el mecanismo de las operaciones de mercado abierto y la seguridad que transmitía la robustez de la reserva monetaria internacional, el panorama habría sido completamente diferente.

El Banco Central del Ecuador intervino -vendiendo- en el mercado cambiario, evitando de esta manera una elevación artificial de la cotización del dólar.

**Cuadro 18**  
Evolución de las tasas de interés nominales durante el conflicto

Período	Básica	Pasiva	Activa	Interbancaria
Noviembre 1994	29.96	36.56	44.88	39.45
Diciembre 1994	32.17	41.70	49.68	57.99
Enero 1995				
02 - 08	35.95	41.39	49.50	40.94
09 - 15	34.40	40.21	49.91	27.26
16 - 22	28.91	40.24	49.65	28.17
23 - 29	31.34	37.68	48.59	57.53
Febrero 1995				
30 en-05 feb	35.01	37.16	46.96	203.04
06 - 12	35.01	37.89	53.15	205.18
13 - 19	49.24	49.24	59.16	107.36
20 - 26	50.55	67.03	60.92	
Marzo 1995				
27 feb - 05 mar	48.60	64.14	68.14	49.00
06 - 12	48.94	58.75	69.38	55.32
13 - 19	49.34	58.86	68.55	35.68
20 - 26	45.87	57.76	70.59	31.78
Abril 1995				
03-09	40.80	48.57	59.48	33.39
10-16	39.89	46.44	60.29	33.67
17-23	39.08	46.44	60.29	30.34
24-30	37.27	44.62	59.11	25.81

Fuente: BCE (1)

En el mercado interbancario se registraron tasas de hasta 260%, costo que debió ser absorbido por la banca y que no puede ser transferido a sus clientes, al menos en el muy corto plazo.

El sistema financiero enfrentó un grave problema: la velocidad con la que debió atender los pasivos y obligaciones fue mayor a la de rotación de sus activos y créditos, por lo que se creó un bache de liquidez, originado en la necesidad de cubrir el retiro de depósitos, dinero que no retornó necesaria ni inmediatamente a la banca después del conflicto, reduciendo la capacidad de intermediación financiera y, por consiguiente, limitando los márgenes de ganancia.

recurrieron al mecanismo de facilidad crediticia (cf. recuadro) solicitando al Instituto Emisor préstamos de emergencia; la mayoría de los bancos del país habría utilizado dicho mecanismo durante el conflicto.

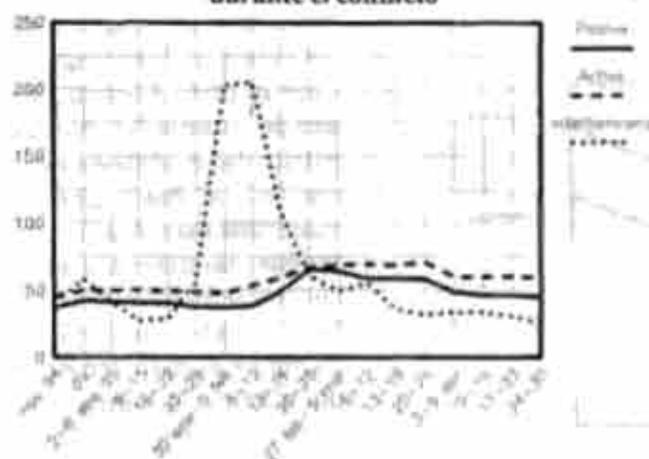
En lo que concierne a las reservas monetarias internacionales, la guerra no declarada con Perú marcó un punto de inflexión en su evolución. Como se puede constatar, las importaciones tuvieron durante 1994 un respaldo de entre cinco y seis meses en las reservas internacionales. A diciembre de 1994, éstas alcanzaron un monto de 1712 millones de dólares, lo que significó un crecimiento de 36.5% frente a similar mes de 1993.

Como se señaló, el crecimiento de los rubros que forman parte de la reserva monetaria fue interrumpido por el conflicto con Perú; de acuerdo a declaraciones oficiales, se habrían utilizado 150 millones de dólares para hacer frente a la emergencia.

El mercado accionario, por el bajo volumen de las transacciones bursátiles, no fue afectado de la misma manera que el mercado de bienes y el de la moneda, aunque también atravesó por un permanente estado de alerta. El índice bursátil Interinvest registró, durante el periodo del conflicto, una pérdida de 17 puntos.

En el ámbito cambiario, la banda de flotación experimentó un desplazamiento "hacia arriba" de alrededor del 4%; es decir, el 'eje central' pasó a 2425 sucres por dólar, manteniéndose la pendiente en 12% y la amplitud de la banda en 100 sucres. Así, la depreciación esperada es de alrededor del 17% y la paridad central pasará de 2320 sucres (diciembre de 1994) a 2690 sucres a finales de 1995.

**Gráfico 4**  
Evolución de las tasas de interés nominales durante el conflicto



Fuente: BCE (1)

Al inicio del conflicto, los bancos estuvieron comprometidos con créditos de plazo "mayor" (generalmente, 90 días) y tasas de alrededor de 40-45%; en los días críticos, los agentes no financieros optaron por colocaciones en *repos* a tasas elevadas; así, el sistema bancario habría perdido alrededor de 110 mil millones de sucres.

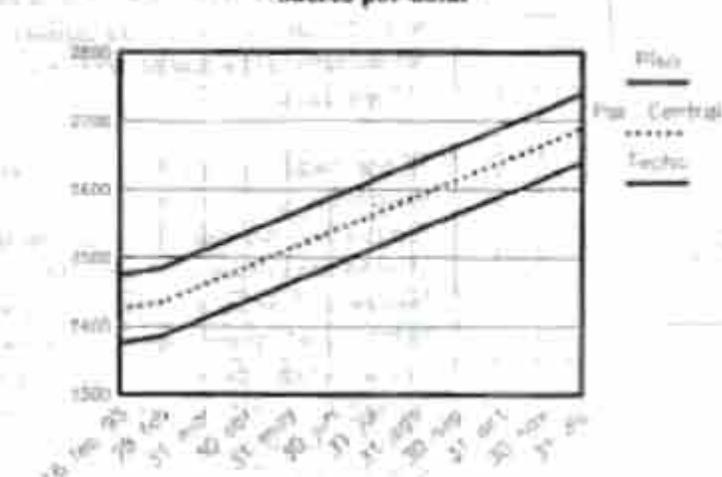
Por otra parte, cabe señalar que los bancos

**Cuadro 19**  
Nueva banda de flotación cambiaria  
-sucres por dólar-

	Piso	Paridad central	Techo
16 de febrero de 1995	2375	2425	2475
28 de febrero de 1995	2385	2435	2485
31 de marzo de 1995	2411	2461	2511
30 de abril de 1995	2436	2486	2536
31 de mayo de 1995	2462	2512	2562
30 de junio de 1995	2487	2537	2587
31 de julio de 1995	2512	2562	2612
31 de agosto de 1995	2538	2588	2638
30 de septiembre de 1995	2563	2613	2663
31 de octubre de 1995	2589	2639	2689
30 de noviembre de 1995	2614	2664	2714
31 de diciembre de 1995	2640	2690	2740

Fuente: BCE

**Gráfico 5**  
Nueva banda de flotación cambiaria  
-sucres por dólar-



Fuente: BCE (1)

Los resultados de la estrategia instrumentada pueden evaluarse positivamente: durante el conflicto, el tipo de cambio -aún

después de la depreciación y desplazamiento de la banda- permaneció prácticamente estable e incluso llegó a bordear el piso. Además, las tasas de interés (el dilema implícito del modelo de estabilización), si bien alcanzaron máximos nunca antes registrados, tendieron a estabilizarse y reducirse. Obviamente, la baja tardará algún tiempo y dependerá de la capacidad de la banca privada para absorber las pérdidas producidas.

Los efectos del conflicto territorial, además, se transmitieron a todos los demás sectores económicos; una 'calificación' del impacto directo e indirecto, mediano e inmediato se reporta a continuación:

**Cuadro 20**  
**Efectos económicos directos e indirectos, inmediatos y mediatos**

	Directos	Indirectos
<b>Inmediatos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- movilización y sostenimiento de tropas</li> <li>- mantenimiento y reposición de equipos</li> <li>- gastos diplomáticos y guerra informativa</li> <li>- gastos médicos y tratamiento de heridos               <ul style="list-style-type: none"> <li>• operativo observadores</li> </ul> </li> <li>• sostenimiento de refugiados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- sacudón del sistema financiero:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• especulación: dólar y mercado interbancario</li> <li>• restricción del crédito</li> <li>• encarecimiento del crédito</li> </ul> </li> <li>• suspensión de pagos</li> <li>- debilitamiento de la demanda final:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• suspensión y contratación de compras</li> <li>• priorización de compras</li> </ul> </li> <li>- desaceleración del crecimiento               <ul style="list-style-type: none"> <li>• tasas de interés elevadas</li> <li>• reducción del gasto público</li> <li>• enrolamiento de trabajadores y técnicos</li> <li>• impacto en comercio, industria, agricultura, construcción</li> <li>• suspensión de comercio con Perú</li> </ul> </li> </ul>
<b>Mediatos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- reposición de armas y equipos</li> <li>- desmovilización de tropas</li> <li>- carrera armamentista</li> <li>- impacto ambiental</li> <li>- impacto humano</li> <li>- indemnizaciones a familiares de fallecidos y lesionados en combate</li> <li>- reposición de daños en zonas fronterizas a pobladores y refugiados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- postergación de inversiones nacionales y extranjeras</li> <li>- fuga de capitales</li> <li>- debilitamiento del comercio con Perú</li> <li>- debilitamiento de la integración andina</li> </ul>

Fuente: Acosta (1)

De acuerdo a varios analistas, los costos económicos del conflicto ascenderían a 350 millones de dólares; además, el reciente problema fronterizo alteró el panorama y

las perspectivas económicas, lo que condujo a reformular la programación y a recalibrar instrumentos, metas y objetivos para 1995.

## 2.4 El programa de posguerra

El conflicto, en efecto, indujo a modificar el plan macroeconómico para 1995. La decisión de "reajustar" las metas estuvo acom-

pañada, a mediados de febrero, de medidas de carácter cambiario y fiscal, que tuvieron como propósito afrontar la emergencia.

Cuadro 21  
La pre y la posguerra

VARIABLES	Antes del conflicto	A partir del cese al fuego
Inflación	15-17%	19-21%
Crecimiento del PIB	4-5%	3-4%
Inversión pública (% PIB)	7.1%	6.1%
Cuentas del sector público (% PIB)	0.5%	0.0%

Fuente: BCE

La meta de inflación original debió ser revisada; las autoridades tienen por objetivo alcanzar, hasta diciembre de este año, una tasa de inflación anual de entre 19 y 21%.

En lo cambiario, se realineó la banda de flotación; es decir, se desplazó el techo y el piso que sirven como márgenes de referencia para la intervención del Banco Central del Ecuador. En lo que se refiere a la meta fiscal, se esperaría de acuerdo a la reprogramación equilibrio en las cuentas del sector público no financiero.

En la reserva monetaria internacional, se pretende una acumulación de alrededor de 100 millones de dólares (50 menos de lo que originalmente se había planteado). Esto

equivaldría a cubrir alrededor de 4 meses de importaciones.

Se espera, en el ámbito de los activos internos, un crecimiento de los depósitos del sector público no financiero en el Banco Central del Ecuador y el equilibrio en sus cuentas de resultado. El encaje bancario sería uno de los pocos instrumentos disponibles, además de las operaciones en el mercado abierto realizadas por el Banco Central del Ecuador.

Como se observa, el reajuste podría calificarse de optimista. La apuesta es, no obstante, plausible. De todos modos la credibilidad de la política económica está en juego.

## 3. Las finanzas públicas

### 3.1 Sobre los dilemas presupuestarios

Evaluar los efectos macroeconómicos de la evolución presupuestaria sobre la actividad económica es un ejercicio delicado. No existe en este campo "doctrina" universalmente aceptada que permita unívocamente 'extraer conclusiones incuestionables'. Los resultados se basan generalmente en la utilización de modelos macroeconómicos que, a su vez, se fundamentan en paradigmas (keynesiano, neoclásico, etc.) cambiantes.

¿Cuál es el efecto coyuntural de las finanzas públicas?; ¿cuál es el impacto de una reducción (aumento) del gasto o de una reducción (aumento) de los ingresos sobre la actividad económica en general?; ¿cuál es el efecto de un mayor endeudamiento público sobre la formación de expectativas por parte de los agentes económicos? Estas preguntas deben ser objeto de una reflexión detenida, considerando los elementos estructurales de la economía y la realidad socio-política ecuatoriana.

Para caracterizar y apreciar los efectos de corto plazo de la política presupuestaria es posible -al menos en primera aproximación- hacer referencia a un modelo de tipo keynesiano. En esa perspectiva, las finanzas públicas podrían tener incidencia en la evolución coyuntural a través de dos "canales" o mecanismos de transmisión: medidas discrecionales pueden ser instrumentadas para modificar los ingresos y los gastos; por otra parte, aun si no se adopta alguna medida discrecional, las finanzas públicas contribuyen a "alisar" el ciclo coyuntural por la vía de los denominados "estabilizadores automáticos": en períodos de desaceleración de la actividad, los gastos aumentarán (por ejemplo, las compensaciones sociales para paliar efectos del desempleo), mientras que los ingresos podrían reducirse por la contracción del ritmo de actividad.

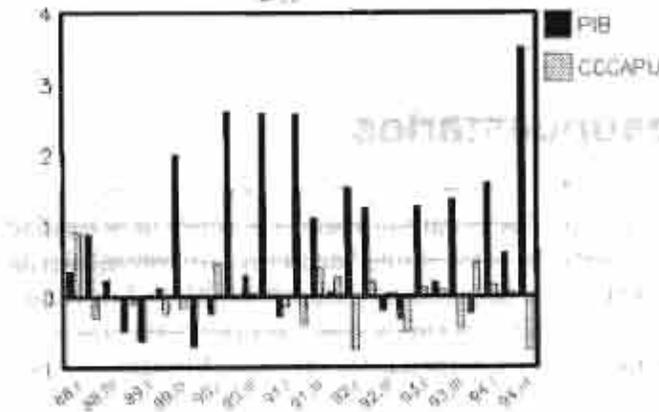
Es posible afirmar que, en Ecuador, la política fiscal tiene un efecto anticíclico; el gasto corriente (que es el que más flexibilidad y ponderación tiene entre los egresos públicos) y el PIB no siguen la misma trayectoria temporal.

Cuadro 22  
Contribución al crecimiento del PIB del consumo público  
-trimestrales-

	1991.I	1992.I	1993.I	1994.I
Contribu. al crecimiento del CAPU	-0.1	-0.8	0.1	0.2
Tasa de crecimiento del PIB	-0.3	1.5	1.2	1.6

Fuente: BCE (2)

**Gráfico 6**  
**Contribución al crecimiento del PIB**  
**del consumo público**



Fuente: BCE (4)

Sin embargo, también se detectan rigideces estructurales que impiden que la política fiscal asuma uno de los objetivos que le asigna la teoría de las finanzas públicas: mantener la estabilidad y el nivel de empleo. Al contrario, la evolución histórica de esas variables deja traslucir la existencia de tensiones que habrían podido ser moduladas con una conducción menos clientelar del dinero de Estado.

Es conocido que la política tributaria y el manejo presupuestario encierran también dilemas: una expansión exagerada del gasto puede acelerar el proceso inflacionario mientras que recortes indiscriminados (especialmente en los programas de inversión pública) pueden comprometer las perspectivas de crecimiento; una concentración de los egresos en determinado tipo de erogaciones (por ejemplo, el servicio de la deuda externa) deja poco margen para cubrir las necesidades y demandas de tipo social, aunque si no se honra la deuda, el país no tiene acceso al ahorro externo; una elevación de las tasas impositivas (no asociadas al petróleo) disminuiría el grado de exposición del presupuesto fiscal a la volatilidad de precios y cantidades de las exportaciones de

crudo en el mercado internacional, si bien podría aumentar -al menos en ciertos estratos sociales- la evasión, etc.

¿En qué consiste el dilema fiscal actual? Si por una parte el 'cierre' del Programa Macroeconómico para 1995 no está sujeto a la supervisión del Fondo Monetario Internacional, no es menos cierto que la evolución de los agregados monetarios y el logro de los objetivos planteados en lo que se refiere a la inflación y al crecimiento, dependerán de lo que recaude y de la manera como gaste el fisco. Además, el reciente conflicto fronterizo tuvo costos elevados que

deberán ser tomados en cuenta en la evaluación de la situación actual de las finanzas estatales.

El conflicto descoordinó el rigor que caracterizó originalmente la política fiscal, por lo que cierta holgura en el logro de las metas para 1995 deberá ser asumida colectivamente. Esto no implica, sin embargo, desconocer que -desde su formulación y presupuestación- las cuentas del Estado para 1995 estuvieron comprometidas.

El excedente presupuestario de 1995 fue motivo de amplio debate. Los 682 miles de millones de sucres se asignaron a diferentes sectores: los organismos seccionales, el sector agropecuario, desarrollo urbano, bienestar social, trabajo, turismo, universidades, defensa nacional, IESS y el Congreso Nacional.

Por otra parte, la política presupuestaria se habría 'relajado' durante los últimos meses del año 1994 y primeros de 1995, lo que generó problemas políticos al interior del equipo económico. La nueva gestión en el Ministerio de Finanzas apuntaría a un saneamiento de las cuentas estatales.

**Cuadro 23**  
Operaciones del sector público  
-en porcentajes del PIB-

	1991	1992	1993	1994
Ingresos totales	25.6	25.7	26.6	24.2
Petroleros	8.9	9.6	8.7	7.2
No petroleros	13.7	13.1	14.0	13.8
Superavit operacional de las empresas públicas	3.1	3.1	3.9	3.2
Gastos totales	26.6	27.4	26.9	23.6
Gasto corriente	18.7	19.6	19.4	16.7
Gasto de capital	8.0	7.8	7.6	6.9
Resultado global	-1.0	-1.7	-0.4	0.6

Fuente: Gestión - Consultora Multiplica

### 3.2 El costo del conflicto

Después del conflicto territorial, la evaluación sobre el estado de las finanzas públicas no es, precisamente, alentadora. Se ha afirmado que existiría una brecha fiscal que supera el billón de sucres (3% del PIB), lo que indiscutiblemente atentaría contra la estabilidad económica.

¿Cuáles son las alternativas que se presentan? La primera, quizá la menos onerosa en el corto plazo, pero la más costosa en el mediano y largo plazos: no cubrir el déficit y financiarlo con impuesto-inflación. Las otras, en cambio, se orientan a cerrar la brecha con las siguientes propuestas: eliminación de las exoneraciones del IVA; modificación del reglamento tributario, lo que

mejoraría la recaudación de impuestos; y, utilización de los 682 mil millones de sucres (que no habrían sido incluidos en la estimación de ingresos fiscales para el ejercicio de 1995) que acordaron 'repartir' el Gobierno y el Congreso Nacional en diciembre de 1994.

El gasto imprevisto originado en el conflicto habría sido de 350 millones de dólares. Mientras el Programa Macroeconómico para 1995 pretendía lograr un superávit del 0.5% del PIB, la situación después del conflicto es diferente: el 'saldo rojo' de las cuentas fiscales ascendería a casi medio billón de sucres (1.1% del PIB).

**Cuadro 24**  
Situación del sector público no financiero. 1995

	MM de sucres	% PIB
Superávit global proyectado	224	0.5
Egresos por emergencia	-714	-1.6
Déficit fiscal (antes de medidas)	490	-1.1

Entre las medidas adoptadas para paliar el déficit está la aplicación de un impuesto del 2% sobre el avalúo comercial de los vehículos y el pago de dos días de sueldo de los

empleados del sector público y privado, así como la reducción del plazo de entrega de impuestos recaudados por el sistema bancario.

**Cuadro 25**  
Financiación del conflicto  
-recaudación esperada-

	MM de sucres	% PIB
Impuesto del 2% al rodaje	86	
Reducción plazo pago de impuestos	17	
Dos días de remuneración sector público y privado	20	
<b>Total</b>	<b>123</b>	<b>0.3</b>

Como se observa, aún después de haber adoptado dichas medidas -que habrían ampliamente superado lo previsto- la brecha que deberá cubrirse continua siendo muy amplia.

Aún más, si se recuerda que originalmente se proyectaba un superávit de 0.5% para 1995, la brecha total alcanzaría a 1.3% del PIB.

**Cuadro 26**  
Brecha fiscal para 1995

	MM de sucres	% PIB
Déficit fiscal (antes de medidas)	490	-1.1
Ingresos recaudados	123	0.3
Déficit fiscal (después de medidas)	367	-0.8

Para corregir dicho desequilibrio, las autoridades económicas plantean la eliminación de las exoneraciones al impuesto al valor agregado (IVA), y un recorte del programa de inversiones del sector público. En teoría, ambas medidas tienen, en el corto plazo, efectos contractivos y posiblemente -al menos la primera- inflacionarios. Sin embargo, la eliminación de las exoneraciones al impuesto sobre el valor agregado permitiría mejorar sustancialmente la recaudación de ese tributo, pues posibilitaría reducir los

niveles actuales de evasión (cf. 3.3).

La no disponibilidad de datos con frecuencia diaria o semanal impide establecer conclusiones sobre la variación de la caja fiscal durante los días del conflicto; sin embargo, es posible suponer que se bordeó una situación de "economía de guerra", enfrentada principalmente con un comportamiento solidario y oportuno de la sociedad ecuatoriana.

**Cuadro 27**  
**Crédito interno neto del BCE al sector público no financiero**  
**-saldos en miles de millones de sucres-**

Período	Crédito		Depósitos		Crédito neto
	M/N	M/E	M/N	M/E	
1992	78.5	.	909.0	489.0	-1319.6
1993	70.2	.	1394.0	529.0	-1852.9
1994	59.0	.	1873.9	749.8	-2564.6
1994					
Abril	73.5	.	1523.9	602.5	-2052.8
Mayo	73.5	.	1596.9	618.2	-2141.7
Junio	76.0	.	1824.8	703.5	-2452.3
Julio	65.9	.	1835.8	629.0	-2399.0
Agosto	61.9	.	1985.1	652.8	-2575.9
Septiembre	57.5	.	2006.5	688.0	-2636.9
Octubre	56.2	.	1959.8	634.4	-2538.1
Noviembre	56.1	.	1954.4	559.7	-2458.0
Diciembre	59.0	.	1873.9	749.8	-2564.6
1995					
Enero	58.8	.	1490.7	918.8	-2350.7
Febrero	47.0	.	1588.7	680.9	-2222.6
Marzo	48.7	.	1682.3	729.4	-2363.0

Fuente: BCE (1)

Como se puede notar, el crédito interno neto, que es una aproximación a la evolución infra-anual del gasto público, registra una fuerte contracción durante los dos pri-

meros meses de 1995, al pasar de 2564.6 miles de millones de sucres en diciembre de 1994, a 2350.7 y 2222.6 miles de millones en enero y febrero, respectivamente.

### 3.3 La evasión tributaria: un problema crítico

Cuantificar la evasión es una tarea compleja, que se agrava en el Ecuador como consecuencia de la limitada disponibilidad de estadísticas sobre recaudaciones y base tributaria.

La evasión condiciona la viabilidad en el largo plazo de las finanzas públicas, sobre todo considerando que el fisco depende principalmente de los ingresos provenientes de la actividad petrolera. Se recuerda que Ecuador es uno de los países latinoame-

ricanos con una carga fiscal extremadamente baja.

A pesar del notable esfuerzo realizado, no se ha logrado revertir en favor de los ingresos "domésticos" la elevada ponderación que tienen los recursos fiscales provenientes del petróleo. Si se considera únicamente el Presupuesto del Gobierno Central, es posible afirmar que, en 1994, de un sucre que ingresa al tesoro, 50 centavos tienen origen en el petróleo.

**Cuadro 28**  
**Ingresos corrientes del Presupuesto de Estado**  
**-en porcentajes del PIB-**

Años	Petroleros	Renta	IVA	Arance- larios	ICE	Otros	Total
1988	5.5	1.2	2.7	2.2	0.5	1.6	13.8
1989	7.6	1.7	2.8	2.1	0.6	1.3	16.2
1990	8.4	1.2	2.9	2.0	0.8	1.2	16.5
1991	6.9	1.3	3.0	1.7	0.8	1.1	14.7
1992	7.9	1.3	3.2	1.4	0.7	1.6	16.1
1993	7.5	1.2	3.3	1.4	0.9	1.3	15.7
1994	6.4	1.4	3.4	1.7	0.7	1.9	15.5

Fuente: BCE (1)

Esa estructura impositiva tiene relación no sólo con la limitada base imponible o con el nivel de las tasas establecidas para cada impuesto, sino, principalmente, con el alto

grado de evasión fiscal en impuestos que gravan a la renta, a los consumos especiales y al valor agregado, los tres rubros más importantes en la recaudación no petrolera.

### Sobre la evasión tributaria

Este concepto, utilizado en el ámbito legal, difiere generalmente de aquel empleado en la literatura económica; mientras en el ámbito legal se suele distinguir entre "evasión" y "elusión", en el terreno de la medición económica esa sutileza no se establece. El criterio que subyace tras el concepto de evasión en el sentido económico es el de rendimiento del impuesto.

La evasión de impuestos es un fenómeno universal. Existe en todas las sociedades, clases sociales, profesiones y virtualmente, en todos los sistemas. Asume diferentes formas: la no declaración de ingresos; de su subregistro; del sobre-dimensionamiento de los gastos deducibles; de la práctica de actividades secretas o ilegales; etc.

El fraude tributario tiene mucho que ver con la estructura de la economía y los valores sociales. Una mayor atomización de la producción facilita el no pago de tributos. En un país en el que hay concentración de la producción en grandes empresas o establecimientos, es más difícil eludir el pago de obligaciones tributarias; en un país en el que las clases dirigentes son -al menos- indiferentes a la corrupción, el fraude se convierte en cualidad.

El fraude fiscal está directamente relacionado con la estructura impositiva. Además, la evasión de impuestos afecta la equidad horizontal y vertical del sistema impositivo y el funcionamiento de un sistema de mercado.

En ningún país la recaudación del IVA es igual a la tasa del impuesto multiplicada por el PIB. En países con un sistema impo-

sitivo de IVA eficiente, la recaudación es generalmente igual a la mitad del resultado de multiplicar la tasa del impuesto por el

PIB, bajo el supuesto que todas las actividades tributen con una tasa uniforme.

La recaudación del IVA en el Ecuador alcanzó 1238.7 mil millones de sucres en 1994, es decir menos del 50% del "rendimiento tributario eficiente". Esto resulta de una combinación de exenciones y evasión. En efecto, la existencia de sectores exentos del IVA tiene dos consecuencias: primero, esos sectores no incluyen el IVA en el precio de su producción; y, segundo, esos sectores no pueden recuperar el IVA incluido en el precio de sus insumos. Por tanto, cuando estos sectores venden a los consumidores finales, su valor agregado está exento y esto implica una pérdida de recaudación.

La eliminación de las exoneraciones del IVA permitiría, sin lugar a dudas, un mejor control en el proceso de recaudación tributaria; por ejemplo, la inclusión de los servicios profesionales (médicos, odontólogos, abogados, etc) debería ser motivo de especial atención.

Si se considera que el PIB en 1994 fue de 36368 miles de millones de sucres, la recaudación por IVA debería haber sido de acuerdo al método de cálculo utilizado de alrededor de 1818 miles de millones; la evasión, en tal caso, ascendería a 580 miles de millones; lo que representa el 1.6 % del PIB y al menos la mitad de la brecha fiscal que existiría en la coyuntura.



la librería

FLACSO  
SEDE ECUADOR

**Publicaciones nacionales e internacionales especializadas en**  
**Antropología**  
**Historia**  
**Relaciones Internacionales**  
**Economía**  
**Ciencias Políticas**  
**Sociología**  
**Filosofía**  
**Pensamiento Social**  
**Amazonia**  
**Medio Ambiente**  
**Etnografía**  
**Metodología**  
**Informática**

### Visítenos

Horario de atención: 10h00-19h00  
Av. Patria y Ulpiano Páez (esquina)  
Tel: 235 880/542 716 - Fax 566 139  
Quito - Ecuador

### PUBLICACIONES RECIENTES DE FLACSO SEDE-ECUADOR

- Guía etnográfica de la Alta Amazonia,*  
*Fernando Santos y Frederica Barclay*  
*(eds.)*
- Las relaciones Interamericanas frente al*  
*siglo XX, Jorge Nef y Ximena E. Núñez*
- Imágenes e Imagineros.*  
*Representaciones de los indígenas*  
*ecuatorianos, siglos XIX y XX,*  
*Blanca Muratorio (editora)*
- El árbol de la vida. La cascarilla en los*  
*Andes ecuatorianos en el siglo XVIII,*  
*Luz del Alba Moya*
- Guano y burguesía en el Perú. El*  
*contraste de la experiencia peruana con*  
*las economías de exportación del*  
*Ecuador y Bolivia, Heraclio Bonilla*
- La política y la gestión de la energía*  
*rural: La experiencia del Ecuador,*  
*Merylyn McKenzie*
- El manejo del espacio en el Imperio*  
*Inca, Leonardo Miño*  
*Kemmerer en el Ecuador,*  
*Rebeca Almeida*
- Elites, mercado y cuestión regional en*  
*Bolivia (Cochabamba),*  
*Gustavo Rodríguez Ostría*
- Historia y región en el Ecuador,*  
*1830-1930, Juan Matguasheca (editor),*  
*FLACSO Sede-Ecuador/CEN*
- Los Andes en cifras,**  
*FLACSO Sede-Ecuador/Ilca-Oficina*

## 4. El sector externo

### 4.1 La liberalización de la economía: de la teoría a la práctica

En el primer semestre del año, la discusión sobre el sector externo se ha centrado, en lo fundamental, en dos aspectos: los resultados del saldo comercial y de balanza de pagos alcanzado por el Ecuador en 1994; y, en segundo término, en el análisis de las negociaciones de acceso a la Organización Mundial de Comercio (OMC), llevadas adelante desde hace casi tres años.

De cualquier modo, del examen del debate coyuntural deriva una presunción sobre la que la sociedad nacional debe reflexionar: la existencia de un empresariado aún reactivo a la apertura, que se resiste al cambio y que de algún modo demanda el proteccionismo estatal de antaño.

En las condiciones actuales, de mantenerse esa posición, la modernización del Ecuador podría verse seriamente entrampada: la economía internacional experimenta una serie de cambios que inexorablemente la orientan hacia una acentuada especialización y competitividad, que el país no podría alcanzar sino a condición de llevar a la práctica un proyecto nacional, coordinado.

En el caso contrario, una vez más, no se abandonará el esquema tradicional de inserción al mercado internacional, caracterizado por una vinculación dependiente de la exportación de productos primarios, sin valor agregado elevado, y la importación de bienes manufacturados y materias primas.

Mientras los países del tercer mundo, con algunas diferencias, apuntan a adaptarse a las tendencias actuales de la economía internacional, ciertos sectores nacionales se apegan a la tradición, a pretexto, como en el decenio pasado, de los efectos que tendría la mayor apertura sobre la generación de empleo, que ha sido rescatado -curiosamente- por algunos grupos que se oponen de modo claro a una mayor profundización del modelo de apertura externa.

### 4.2 Los resultados de 1994: ¿un deterioro de la posición externa?

Al momento de redactar esta nota de coyuntura se dispone, únicamente, de los registros estadísticos relativos al año 1994.

En ese año, las exportaciones registraron 3717.2 millones de dólares y una tasa de crecimiento en valor de 21.4% respecto al año previo. De su lado, las importaciones llegaron a 3209.3 millones de dólares, con un incremento anual de 44.4%, vale decir 23 puntos porcentuales más arriba que el de las ventas externas.

El Ecuador bordea, así, los 4.000 millones de dólares de exportaciones, cifra que de todos modos constituye un logro importante, que revela -también- sustanciales cambios cualitativos. Recuérdese que apenas en

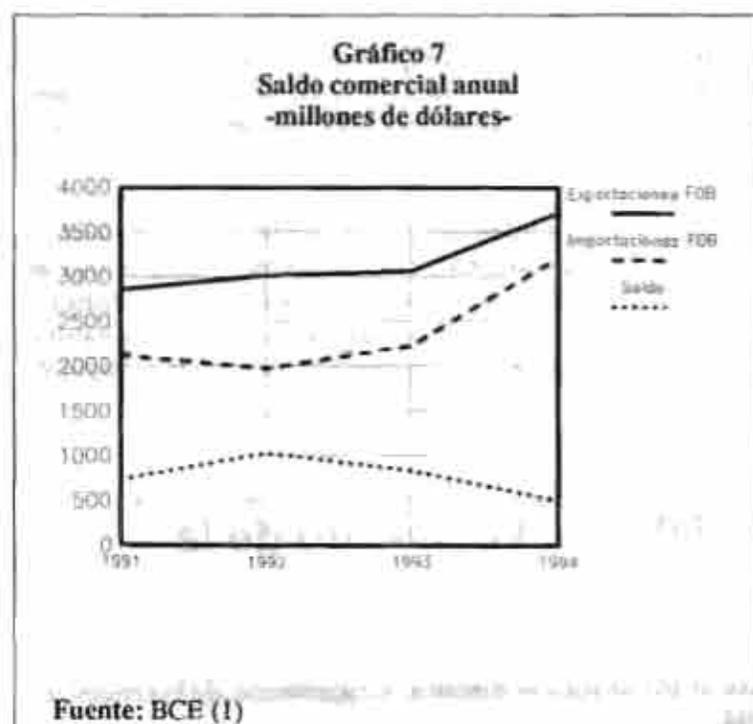
1992 se superó la barrera de los 3.000 millones de dólares.

En consecuencia, el saldo comercial fue de 507.8 millones de dólares, 39.4% inferior al alcanzado en 1993, 838.6 millones.

Este resultado ha sido duramente cuestionado arguyéndose que el modelo económico aplicado, basado en la utilización del tipo de cambio como ancla nominal en la perspectiva del control de la inflación, estaría precipitando el deterioro de las exportaciones y favoreciendo el crecimiento de las importaciones.

	1991	1992	1993	1994
Exportaciones fob	2851.4	3007.6	3061.7	3717.2
Importaciones fob	2116.1	1976.2	2223.1	3209.3
Saldo	735.3	1031.4	838.6	507.8

Fuente: BCE (1)



A lo largo de la presente década, con excepción de 1992, se advierte una baja creciente del superávit comercial, lo que lleva a alertar sobre los riesgos que se evidenciarían en el ámbito externo. No obstante, es claro que al menos en este caso hay un claro conflicto en la priorización de los objetivos que la política económica debería alcanzar.

En efecto, si el problema fundamental del Ecuador desde la década pasada ha sido la inflación, parecía lógico intentar una solución definitiva para ordenar la evolución del aparato productivo. Si es que una de las causas del proceso era las erráticas fluctuaciones del tipo de cambio, que ali-

mentaban en buena medida la inercia inflacionaria, debía apuntarse a su eliminación, al menos si se juzgaba que socialmente la inflación era la restricción fundamental al logro de consensos que garanticen normalidad en las relaciones sociales de producción y distribución.

Ahora bien, el manejo del tipo de cambio como ancla nominal no implicó el estancamiento del tipo de cambio real, sino una apreciación moderada, al menos frente a las tasas de margen del sector real.

Pero, se supone que lo que podría denominarse "costo cambiario" debe ser compensado precisamente con la afectación de la tasa de beneficio de los sectores vinculados a la exportación, que de acuerdo a varios estudios tiene, al contrario, un comportamiento positivo. Esto, porque el ajuste impuesto

por la autoridad económica debería ser compartido por todos los sectores de la sociedad y no solamente por aquellos que no tienen la capacidad de presión para inducir inflexiones en la política económica.

Acostumbrados ciertos grupos exportadores al manejo "favorable" de la política cambiaria, el modelo aplicado exigía insistir en la reconversión de las actividades productivas, para lograr ganancias de competitividad que permitan sostener las posiciones de mercado internacional alcanzadas hasta la fecha.

Es obvio que esto no puede lograrse si no hay un proyecto nacional y si los sectores empresariales no sostienen el modelo económico, que no les ha sido particularmente contrario a sus intereses, sino que ha apoyado la actividad privada.

**Cuadro 30**  
Indicadores de evolución del sector externo  
-porcentajes-

	1991	1992	1993	1994
Tasa de cobertura	134.7	152.2	137.7	115.8
M/pib	18.4	15.9	15.3	19.4
X/pib	24.7	24.2	21.1	22.5

M/pib: coeficiente de dependencia;

X/pib: coeficiente de apertura al exterior.

Fuente: BCE (1)

Otros indicadores, la tasa de cobertura de las exportaciones, por ejemplo, se deteriora en los años bajo análisis, mientras el coeficiente M/pib, que expresa la dependencia del país del aprovisionamiento externo, muestra un profundizamiento en 1994. De su lado, la relación exportaciones/pib, que mide la dependencia del país de las ventas externas, señala una tendencia más bien estable.

La evolución de esos indicadores no puede, en cualquier caso, asociarse a efectos negativos del modelo per se, al menos si se se acepta, como se señaló, que ante la prioridad del control de la inflación habría un costo a pagar -cambiario, en este caso- que habría podido neutralizarse si se definía una reconversión programada del comercio exterior y de sus interrelaciones (hacia atrás y hacia adelante).

## Ideas heredadas de la antigua organización del comercio internacional

Idea n° 1: los países en vías en desarrollo serían esencialmente exportadores de productos primarios

La asociación "países en vías en desarrollo (PVD) = países exportadores de materias primas" ha sido mantenida como una tautología, al punto que se considera la especialización en producciones primarias como una característica fundamental del subdesarrollo. Sin embargo, desde comienzos de los años 90, esta asimilación no corresponde a la realidad del comercio internacional. En efecto, desde entonces, los PVD en conjunto se han transformado principalmente en exportadores de bienes manufacturados, incluso en sus relaciones de cambio con los países industrializados. En 1992, por ejemplo, el 54.5% de sus ingresos de exportación (a todo destino) provenía de la venta de productos manufacturados. Es sobre todo la rapidez de este movimiento de cambio -en lo fundamental a partir de 1980 (20%) que constituye el aspecto más espectacular.

La división internacional del trabajo vigente hasta inicios de los setenta (basada en el intercambio de productos básicos de los PVD contra productos manufacturados de los países desarrollados) dio lugar a una nueva división internacional del trabajo (DIT) en la cual los PVD se especializan en producciones intensivas de mano de obra, mientras los países industrializados se desplazan hacia actividades de alta tecnología. A pesar de que el proceso de industrialización no concierne solamente a los países asiáticos, por lo esencial está localizado en un pequeño número de nuevos países industrializados (Hong Kong, Taiwán, Corea, Singapur), aparte de Brasil y México en América Latina.

La oferta de exportaciones manufactureras de esos países se ha extendido desde la construcción naval, la siderúrgica y los textiles hacia una amplia gama de industrias de alta tecnología, actividades en las cuales la competitividad de estos países se consolida cada vez más. El mismo movimiento ocurre actualmente en los "nuevos países industrializados de segunda generación", que desarrollan la producción y las exportaciones de industrias mecánicas, eléctricas y electrónicas. El caso de la República China es un buen ejemplo. ¿Cuál será el caso del Ecuador?

Idea n° 2: las exportaciones de materias primas serían exclusividad de los PVD

Si los países industrializados no son los únicos exportadores de manufacturas, inversamente los PVD no tienen la exclusividad de las exportaciones de materias primas. Al contrario, los principales países exportadores de materias primas son los países del "Norte": los EE.UU, Rusia y Canadá ocupan, en ese ámbito, los tres primeros lugares por numerosos productos mineros (incluidos los combustibles) y productos agrícolas. A comienzos de los años noventa, entre los quince principales exportadores de materias primas (excluido petróleo), sólo se encontraban dos PVD, Malasia y la República China.

La situación de las dos categorías de países en cuanto a su especialización es, sin embargo, radicalmente diferente. Para los países desarrollados, la producción y exportación de materias primas representa una mínima parte del total de sus actividades productivas y exportadoras, mientras que, a la inversa, constituye una fracción preponderante para numerosos PVD. De alguna manera, las materias primas son importantes para los PVD, mientras que los PVD no son importantes para las materias primas.

Las características de la especialización al Norte y al Sur no son evidentemente neutras. Constituyen determinantes estructurales de las relaciones de poder que actualmente se evidencian: explican la vulnerabilidad externa de los PVD que se especializan en producciones primarias, su débil capacidad de influencia en los mercados internacionales, así como la tendencia al deterioro de sus términos de intercambio.

La posición de los PVD sería más fuerte si fuesen menos intensamente especializados, si tuviesen el monopolio de la producción de materias primas, si dependiesen menos del aprovisionamiento de los países industrializados y de las firmas transnacionales, tanto en la producción como en la venta de sus productos de exportación.

Fuente: La Documentation Française; L'économie mondiale; Les cahiers français No. 269, 1995 París.

Lamentablemente, ésta ha sido una carencia de la política gubernamental: en efecto, como se ha advertido en otra entrega de **Ecuador: Análisis de Coyuntura**, "en algunas posiciones claves de la administración pública, la improvisación y las carencias han sido determinantes, en una coyuntura en la que la especialización en la gestión de lo público es condición sine qua non de la modernización".

Como fuere, lo cierto es que la autoridad económica no acogió la crítica al modelo aplicado: si bien las importaciones han cre-

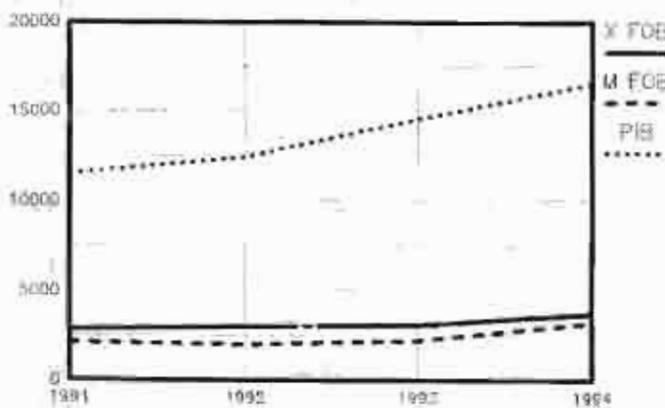
cido significativamente en 1994 y las ventas externas parecerían estancarse, el déficit global de la cuenta corriente se encontraría en niveles manejables, de alrededor del 5% del PIB, inferior al registrado en otros años.

De otro lado, la economía tiende a recuperarse: el crecimiento de las importaciones obedecería, bajo la lógica oficial, al dinamismo del crecimiento observado el año pasado, al menos si se analiza la composición de las compras externas.

Reflexiones que se inscriben, además, en medio de un pesimismo generalizado en la Región -por el colapso mejicano-, al que las autoridades ecuatorianas no ven como anuncio de lo que podría ocurrir en el Ecuador a corto plazo. Según algunas opiniones, el modelo mejicano es el ejemplo de lo que "no se debe hacer", vale decir, sostener ad extremis la paridad cambiaria, incluso a riesgo de la 'aniquilación' de la reserva.

En el caso del Ecuador se habría puesto en vigencia un esquema flexible, que no afectaría las tendencias de la posición externa, sino que estabilizaría el funcionamiento de la economía y propulsaría un cambio en las condiciones productivas de las empresas más vinculadas al exterior.

Gráfico 8  
Indicadores de comercio exterior  
-miles de dólares-



Fuente: BCE (1)

### 4.3 La evolución de las exportaciones

Como se anotó, en 1994, las exportaciones alcanzaron 3717.2 millones de dólares, un 21.4% más altas que las de 1993. Las exportaciones de productos primarios totalizaron 3047.7 millones, 21.1% superiores a las del año previo.

Entre las exportaciones de bienes primarios destaca el crecimiento de las ventas de productos agrícolas, 51.6% de incremento fren-

te a 1993. Al interior de estas últimas, se revela importante el aumento de las ventas de banano y plátano son superiores a los 650 millones de dólares con un incremento de 14.6%. A pesar de las dificultades experimentadas en los mercados internacionales, en 1994 las colocaciones del producto situaron un nuevo récord; en lo que va de 1995, la situación sería boyante.

**Cuadro 31**  
Exportaciones por producto principal  
-millones de US dólares FOB-

	1992	1993	1994
<b>Total</b>	3007.6	3061.7	3717.2
<b>Primarios</b>	2648.4	2517.5	3047.7
-banano, plátano-	647.4	567.2	650.1
-cacao-	35.1	48.4	60.5
-café-	60.1	88.9	350.8
-fibras vegetales*	7.2	8.2	11.9
-flores-	24.2	39.6	54.5
-maderas-	5.8	13.8	19.2
-atún-	10.6	10.0	9.8
-pescado-	43.2	44.8	60.4
-camarón-	525.8	470.6	538.9
-petróleo crudo-	1251.0	1149.0	1185.0
<b>Industrializados</b>	359.1	544.2	669.5
-químicos-	15.9	26.7	31.5
-alimenticios-	145.6	209.5	259.7
-elaborados de café-	20.2	28.1	46.8
-elaborados de cacao-	38.9	34.9	33.7
-elaborados prod. mar-	50.0	86.8	112.6
<b>Otros</b>			
-maderas-	20.9	25.6	24.1
-deriv. del petróleo-	85.6	104.4	119.8
-metálicos-	26.7	90.2	117.8
-artículos fibras text.-	20.3	26.9	35.3

El cuadro presenta los rubros parciales más importantes.

\* básicamente abacá y algodón.

Fuente: BCE (1)

Las exportaciones de cacao y café se recuperan significativamente; en conjunto superan los 410 millones de dólares. Las ventas de productos piscícolas constituyen también un renglón muy importante de las exportaciones nacionales, al ubicarse en 614 millones, 16.8% más altas que las del año inmediato anterior. En este subgrupo destacan las exportaciones de camarón, casi 540 millones de dólares y una tasa de crecimiento de 14.5% en valor.

De su lado, los productos mineros, en particular el petróleo, con 1185 millones de dólares, constituyen el renglón fundamental de las colocaciones externas del Ecuador.

Los productos primarios representan el 82% de las exportaciones totales, mientras los industrializados aportan con el 18% restante. Al igual que en años anteriores, la concentración de las exportaciones es evidente. Lo mismo ocurre con los mercados de

destino, entre los que ocupa un lugar de privilegio los Estados Unidos de América. Esto significa que la historia no ha cambiado; las tendencias tradicionales del sector externo del Ecuador continúan presentes lamentablemente, a pesar de las mutaciones registradas a nivel internacional.

El modelo tradicional basado en el proteccionismo no dio los resultados esperados, lo que lleva a señalar que los rezagos aún presentes en ciertos grupos empresariales, deben evaluarse con cuidado. Esto tiene que ver, sobre todo, con las reacciones de algunos sectores respecto del ingreso del Ecuador a la OMC, como se verá más adelante.

Modernización y diversificación de las exportaciones exigen un clima favorable para las inversiones extranjeras, pero, una vez más, privilegiándose un proyecto nacional, en el que los beneficios del progreso sean difundidos socialmente.

### Condiciones de Inserción comercial de los PVD

Haciendo un llamado a redefinir las reglas de asignación de los recursos financieros, el PNUD, la UNCTAD y otros organismos, "ponen el dedo en la llaga". Estas organizaciones no son, sin embargo, apóstoles de un socialismo mundial y son más bien próximas a un "liberalismo con rostro humano". Reivindican, al mismo tiempo, el acceso de los productos de los PVD a los mercados de los países industrializados, y la organización de un libre intercambio realmente multilateral: la inserción exitosa en el comercio internacional sigue siendo una condición *sine qua non* del desprendimiento de los recursos financieros que permitan acceder a la ciencia y a las tecnologías modernas.

...La inserción comercial exitosa de los países del Sur y del Este, más allá de los nuevos países industrializados, supone una doble condición:

- capacidad de reestructuración y de reconversión dinámica de sus sistemas productivos, sin que se desestabilice su frágil cohesión social y pueda armonizarse el desarrollo que han alcanzado en algunos sectores, integrando aquellos segmentos socio-económicos más tradicionales;
- capacidad de absorción eficaz de los fondos públicos y privados para desarrollar las infraestructuras, los recursos humanos y la oferta productiva. Las inversiones de los países industrializados deben ayudar a un desarrollo equilibrado y coherente del mercado interior de los países de recepción y de su capacidad exportadora en dirección a las zonas más avanzadas.

Esto, porque las exportaciones de capitales de los países industriales se insertaron muy poco en un esquema dinámico de desarrollo solidario, y tradujeron más bien un movimiento de racionalización productiva al interior de los grupos transnacionales, bajo

la forma de deslocalizaciones que explotaban las diferencias de costos salariales.

El camino es, así, largo y arduo en dirección a lograr esta articulación entre apertura comercial recíproca, manejable, movilidad de sistemas productivos y solidaridad financiera. La cooperación regional parece una vía para lograrlo, antes que la articulación a escala mundial. Si cada una de esas zonas es capaz de ampliar su potencial de crecimiento sostenible, esa puede ser, en el marco de un multilateralismo renovado bajo la égida de la recientemente creada OMC, una contribución a la ampliación generalizada de los mercados y a relaciones más activas entre las diferentes zonas regionales.

Fuente: La Documentation Française, L'économie mondiale; Les cahiers français No. 269, 1995 Paris.

## 4.4 Las importaciones: ¿un crecimiento explosivo?

En 1994 las importaciones alcanzaron 3209.3 millones de dólares, 44.4% superiores a las de 1993.

	1992	1993	1994
Total	1976.2	2223.1	3209.3
Bienes consumo no duradero	140.7	210.3	311.3
Bienes consumo duradero	192.3	290.7	441.3
- vehículos	143.1	215.5	333.6
Combustibles	75.0	59.4	122.0
Materias primas agrícolas	99.1	73.8	108.6
Materias primas indust.	655.1	680.7	897.3
Materiales construcción	57.8	64.3	79.6
Bienes capital agric.	17.4	15.3	18.5
Bienes capital indust.	448.0	547.2	597.0
Equipo transporte	288.9	278.7	632.9

El cuadro presenta los rubros parciales más importantes.

Fuente: BCE (1)

A nivel de grupos, las tasas de crecimiento más importantes registran: equipos de transporte, 127.1%; combustibles, 105.4%; bienes de consumo duradero, 51.8%; bienes de consumo no duradero, 48.0%; materias primas para la agricultura, 47.1%; materias primas para la industria, 31.8%; materiales de construcción, 23.9%.

Entre los proveedores, también en este caso, Estados Unidos es el principal socio comercial. Se ha dinamizado, asimismo, el

comercio con Colombia.

El conflicto territorial limitó seriamente la normalidad de los flujos comerciales, por razones obvias. Factores político-militares están alterando así las perspectivas de la integración regional, lo que debería obligar a definir una estrategia adecuada, máxime si parecería imponerse a la hora actual una evaluación seria de los beneficios que revela la participación del Ecuador en los esquemas de integración a los que pertenece.

## 4.5 El ingreso del Ecuador a la OMC

Como se anotó, uno de los aspectos debatidos en estos meses ha sido el que concierne al ingreso del Ecuador a la nueva Organización Mundial del Comercio (OMC), que se concreta el 19 de marzo.

A propósito de este empeño gubernamental, se ha presentado una fuerte controversia respecto de las modalidades que tendría la negociación realizada, aunque, en muchos casos, sin un conocimiento exacto de las

normas que rigen el funcionamiento de la OMC, como consecuencia de la terminación de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales.

En anteriores entregas de **Ecuador: Análisis de Coyuntura** se han esbozado algunos aspectos relativos al funcionamiento de la OMC, en la perspectiva de contribuir al debate generado.

### 4.5.1 ¿Un ingreso sin iniciativas?

Algunas reacciones, pues, expresadas de diversa manera a propósito del ingreso del Ecuador a la OMC, obliga a realizar ciertas precisiones.

Se debe relevar, en primer lugar, que el acceso a la OMC y el eventual aprovechamiento de las ventajas que derivarían de esa vinculación, parte del supuesto de que el país persistiría en la modernización de su estructura productiva y pondría en práctica una adecuada estrategia de reconversión industrial.

Para ello se requieren consensos, a fin de

privilegiar la expansión de aquellas actividades productivas en las que el Ecuador tiene ventaja comparativa o posibilidad -en condiciones de eficiencia- de adquirirlas sin mayor costo.

Si el ingreso se hace preservando el status quo, sin cambios estructurales, con mentalidad tradicional, manteniendo rasgos proteccionistas definidos bajo influencias poco claras, era preferible no ingresar; claro, teniendo como referencia que los convenios bilaterales -alternativa reivindicada por algunos- tampoco han garantizado nada, más allá de ciertas reducciones tarifarias.

Pero, el comercio internacional no es sólo aranceles. Tal es únicamente su apariencia: detrás están normas técnicas, procedimientos de valoración en aduana, legislación anti-dumping, normas sobre salvaguardias y subsidios, etc., que son impulsos de modernización efectiva, que antes que limitarla consolidan la soberanía de los países y los derechos de los consumidores.

Casi siempre, los límites del bilateralismo y de la autarquía han aparecido más temprano que tarde; no obstante, aún se reivindica el proteccionismo, quizá porque en algunos países están mejor organizados los productores y no los consumidores, por lo que los subsidios a las exportaciones, las barreras proteccionistas a las importaciones y las presiones por un mayor tipo de cambio cuentan con el respaldo de esos sectores.

Por el contrario, los consumidores no plantean, por su desorganización, que su función de bienestar está afectada por los mayores impuestos que pagan para posibilitar la entrega de subsidios implícitos o explícitos o por los mayores precios que tienen los bienes producidos (protegidos) localmente.

Esto no sugiere que se trate de hacer del Ecuador un país de importadores; se pretende favorecer, vía aumento de la competencia, un cambio estructural que dé como resultado una economía sólida, moderna, y un esquema de repartición más justo.

Así, la oposición al ingreso a la OMC, también justificada por pérdidas potenciales de puestos de trabajo -a veces exageradas, cuanto mayores son los privilegios que podrían diluirse-, no tiene, en principio, asidero. El empleo productivo se fomenta con el cambio, con la modernización; invirtiendo, confiando en el país, haciendo esfuerzos adicionales, aprendiendo.

Esto no sólo le corresponde al sector público, tan cuestionado ahora; es responsabilidad -sobre todo- de un empresariado consciente,

que no deje pasar la coyuntura, que haga la historia. Al contrario, si se prefiere el status quo, se liquidan las posibilidades de absorción de mano de obra, porque el aparato productivo se vuelve obsoleto e inadaptado a la nueva realidad.

Otro aspecto de la controversia tiene que ver con la necesidad de un consenso, lo que es demandado por varios sectores productivos. Es normal que estas negociaciones sean controversiales, pues hay actividades que estiman encontrarse potencialmente más afectadas que otras como resultado de las negociaciones.

Esto tiene que ver, en particular, con el debate abierto sobre lo que en efecto implican las negociaciones de acceso a la OMC; con la denominada "salvaguardia especial" que el Ecuador habría cedido en los compromisos agrícolas; y, con la desventaja que tendría frente a los techos de consolidación negociados por países vecinos (Colombia, Venezuela, Perú), en particular en el caso de ciertos productos de origen agrícola.

Conviene señalar que en las negociaciones de adhesión el país no ha acordado nuevos aranceles, ni aumentos ni bajas, sino márgenes adicionales por sobre el arancel, que tienen techos máximos. La protección está dada por el arancel nominal aprobado.

Respecto a la denominada "salvaguardia especial", ésta se aplica sólo en casos excepcionales (por supuesto, cuando se afecta los intereses de un país, por aumento del comercio de importación o variación de los precios), pero es de duración temporal (hasta el final del año en el que se haya puesto en vigencia) y no puede, en la perspectiva de la protección, sobrepasar una tasa igual a la tercera parte del arancel que el país aplica al producto en cuestión.

Hay que evaluar detenidamente las aparentes ventajas que ofrecen ciertos instrumentos, escogiendo de entre ellos los que realmente permiten instrumentar los cam-

bios en plazos prudentiales y con efectivas posibilidades de éxito.

En fin, en lo que concierne a las "mejores" negociaciones que habrían realizado otros países latinoamericanos, frente a la realizada por el Ecuador, vale un comentario: la aparente cuota mayor exigida para el ingreso deriva del atraso en que incurrió el país en iniciar sus negociaciones de ingreso. Y eso, al menos en las actuales circunstancias, tiene un precio.

Si el Ecuador habría participado de cualquier forma en las negociaciones de la Ronda Uruguay, podía esgrimir argumentos que garanticen la aceptación de una arancelización más alta, al menos en el campo agrícola. En la práctica, el país sólo arancelizó según las normas de la Ronda, pero... cuando ésta había terminado!. Y, claro, la propuesta fue rechazada.

Esto, en medio de un escenario de bajos aranceles: el propio arancel ecuatoriano, en promedio nominal, es de alrededor del 11%; en términos ponderados, vale decir, considerando la estructura de las importaciones, no sobrepasa el 7%.

El libre cambio no es, por varias razones, una práctica cotidiana y sin trabas en el mundo de hoy; hay asimismo desajustes cambiarios internacionales que continúan perturbando las transacciones de bienes y servicios. No obstante, se camina en esa dirección. Pero, cabe adaptarse. Y la adaptación a ese camino demanda iniciativas e imaginación. Demanda, en ciertos casos, la cesión de privilegios.

Exige estudiar las normas que rigen en la coyuntura y, sobre esa base, definir una estrategia que minimice los costos y los riesgos y haga despegar el país.

## 4.6 La culminación de la renegociación de la deuda

El 28 de febrero de 1995, prácticamente en medio del conflicto con el Perú, el Ecuador formalizó su principal acuerdo de renegociación de la deuda pública, en el marco del Plan Brady. Las autoridades económicas lo llevaron a término en un contexto que imponía, según algunos sectores, su postergación, debido a que sería difícil cumplir con

los compromisos acordados. Esto, porque a consecuencia de la guerra no declarada con el Perú, las urgencias fiscales sugerían priorizar otros gastos.

El "cierre del Brady" fue un acto protocolario que formalizaba el canje de "nueva deuda" por la anterior.

## FORME PARTE DE LAS PERSONAS COMPROMETIDAS CON EL FUTURO DE NUESTRO PLANETA

### ASOCIESE A



Fundación Natura

Categorías	Membresía anual
- Juvenil	15.000 sucres
- Adulto	30.000 "
- Familiar	50.000 "
- Institución Educativa	100.000 "
- Socios fuera del país	30.00 dólares

Categorías Corporativas	Membresía anual	Cuota mensual
- Patrocinador	4'200.000 sucres	350.000 sucres
- Protector	2'400.000 "	200.000 "
- Benefactor	1'200.000 "	100.000 "
- Contribuyente	600.000 "	50.000 "
- Otros donantes	ABIERTO	ABIERTO

Para mayor información comuníquese con nuestras oficinas.  
Avenida América 5653 y Vozandes. Teléfonos: 447341/2/3/4 Fax: ++593 2 434 449 QUITO.  
E-mail: [natura1@natura.org.ec](mailto:natura1@natura.org.ec)  
[natura@natura.ecx.spc.org](mailto:natura@natura.ecx.spc.org)

QUITO OFICINA REGIONAL: Faustino Sarmiento 118 y Portete.  
Teléfonos: 443026 - 246072

GUAYAQUIL OFICINA REGIONAL: Avenida Carlos Julio Arosemena Km 2<sup>1</sup>/<sub>2</sub> Edificio Investamar.  
Teléfonos: 201628 205152 Fax: ++593 4 202073

AZOGUES OFICINA REGIONAL: Edificio de la Alcaldía de Azogues. Telefax: ++593 7 241524

## 5. Precios, salarios y empleo

### 5.1 Un aumento del salario real y una baja de la inflación

En el primer trimestre de 1995 se mantuvo el poder de compra de las remuneraciones, por el incremento (en enero) de 18% en los ingresos salariales nominales y la ligera -pero continua- baja de la inflación.

Destaca el hecho de que ni aun el conflicto territorial generó mayores incrementos de precios. Tal comportamiento, en una coyuntura delicada como la descrita, obedecería a que Ecuador abastece con diversos productos a una amplia zona del norte del Perú; visto que el conflicto impedía el flujo comercial, los bienes objeto de intercambio fronterizo contribuyeron a la ampliación de la oferta interna, con el consiguiente impacto "amortiguador" sobre los precios.

El "bloqueo comercial" ecuatoriano - peruano degeneró en un cuasi-dilema de política internacional e interna. En el plano externo, Ecuador, presionado por la baja actividad económica en la zona sur, solicitó la apertura de la frontera con Perú. La petición tuvo una agria respuesta: el cierre fue un gesto unilateral de Ecuador; la reapertura de la frontera, por tanto, según las autoridades de comercio peruanas, debía tener las mismas características.

En todo caso, ello conspiraba contra la distensión y el abastecimiento de los departamentos del norte peruano. Antes, Perú había suspendido las compras de petróleo a Ecuador.

El efecto modulador de los precios fue percibido únicamente en febrero -el más intenso del conflicto-; en marzo y abril, cerrada aún la frontera, los precios aumentaron "normalmente". Se infiere que debieron existir canales alternativos para el comercio si, realmente, el cierre de la frontera fue un evento que explicó la evolución de la inflación en febrero.

De todas maneras, en el plano interno, especialmente en la zona litoral sur, la suspensión del comercio fronterizo constituía un duro impacto a su economía, con vocación fundamentalmente comercial. El conflicto y su prolongación tuvieron, también en este aspecto, secuelas: si al inicio atenuó el alza de los precios, luego frenó la actividad económica en aquellas ramas que realizan su producción en el norte de Perú. En ese contexto, ¿se puede afirmar que el Acuerdo de Cartagena es aún viable?

Por otro lado, pese al incremento del salario real, los problemas estructurales del empleo no han sufrido modificación: bajos niveles de ingresos laborales y alto porcentaje de subempleo continúan presentes en la economía ecuatoriana.

En síntesis, la evolución de las variables precios, salarios y empleo, fue más bien favorable. Pese a las limitaciones y frenos -vía tributación- a la demanda interna y a las graves dificultades que el conflicto del Cenepa impuso al aparato productivo, se constata que:

- El salario real aumentó, mientras las tasas de desempleo y subempleo no variaron sustancialmente.
- El incremento anual de la inflación se sitúa, al momento de cerrar el presente estudio, en una cifra próxima al 20%;
- En la coyuntura, el problema consiste en establecer si se logró romper las causas inerciales de incremento de los precios, y si los factores que actualmente la estimulan son de naturaleza estructural: rígida oferta agrícola, inequidad en la distribución del ingreso, pugna distributiva, tasas de margen exageradamente elevadas, etc.

De ser así, cabría pensar que la verdadera lucha contra la inflación recién se inicia. Como se sabe, modular el alza de los precios cuando ésta se ubica en niveles interme-

dios, 20% por ejemplo, es crecientemente difícil. En todo caso, si existe una tipología de la inflación, Ecuador se prepararía a entrar al grupo de países de "inflación moderada".

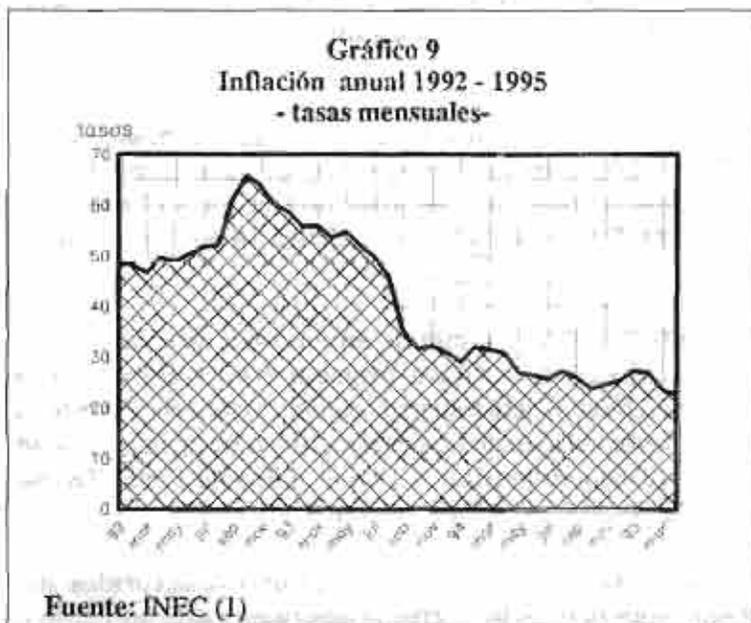
Desde otra óptica analítica, veinte por ciento anual de incremento de precios al consumidor es claramente exagerado. Lo que sugiere enfrentar el problema con una nueva estrategia en la que el comportamiento del sector privado, especialmente de aquel segmento beneficiario del alza de precios, es determinante.

Se recuerda que el objetivo de la actual política económica es el control de la inflación, incluso en detrimento del empleo. Como se conoce, hay economías europeas que registran tasas de desempleo de 24%, "soportadas" con el propósito de alcanzar incrementos de precios del orden de 5% anual.

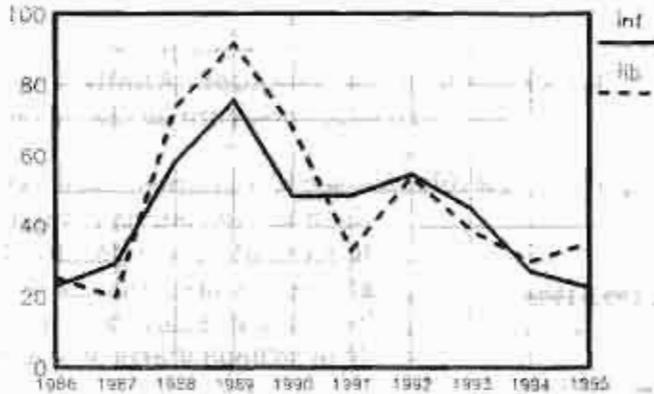
Desde ese enfoque, el enfoque dominante, Ecuador deberá todavía realizar importantes esfuerzos. Adicionalmente, si el déficit fiscal es considerado como un factor generador de inflación, en la coyuntura se deberá realizar esfuerzos para recaudar 3% del PIB en ingresos fiscales, monto que permitiría colmar la brecha de las cuentas públicas en 1995.

En un clima ampliamente favorable al consenso, el tema tributario, y específicamente la eliminación de las exenciones al impuesto al valor agregado (IVA), fue causa de desacuerdo. Es de suponer que la propuesta de generalización de ese impuesto -aun con tasa cero- combinaba varios objetivos de política:

i.- El ejecutivo perseguía sentar las bases legales para lograr una carga fiscal más estable, no dependiente de los ingresos petroleros. Recuérdese que el horizonte



**Gráfico 10**  
Inflación e impuestos indirectos 1986 - 1995  
-tasas-



Fuente: INEC (I), BCE (I), CORDANEC

temporal de estos recursos es corto y, por otra parte, que la tendencia en materia tributaria es eliminar los impuestos directos (tipo renta).

La respuesta social fue también la adecuada: "debe mejorarse la administración tributaria y, en consecuencia, el rendimiento de los impuestos". En un país en el que el rendimiento del IVA se sitúa en torno al 60%, el argumento esgrimido por gremios de empresarios y sindicatos, parecía obvio.

En esa perspectiva, sería pertinente conocer en cuánto se incrementa la evasión por cada punto de IVA adicional. De cualquier modo, ampliar la base de este impuesto en un contexto de "lanzamiento" de la campaña electoral, era, en realidad, difícil. Esto plantea serios cuestionamientos respecto de la seriedad con la que en el país se enfrenta -en las instancias políticas- las decisiones económicas.

ii.- En el corto plazo, se persigue alcanzar equilibrio presupuestario y financiar los costos del conflicto territorial.

iii.- Además, indirectamente, un nuevo impuesto contribuía a atenuar las tensiones inflacionarias provenientes del déficit público.

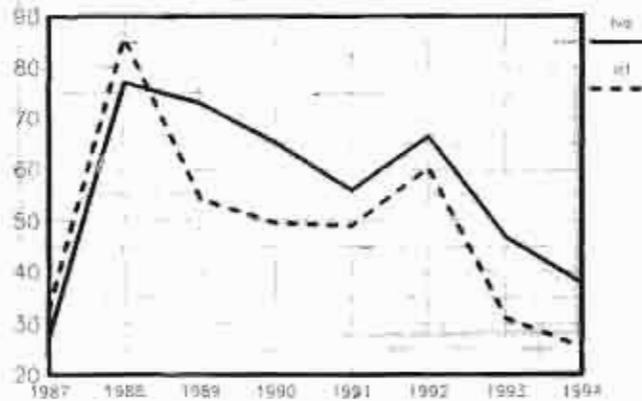
iv.- Por último, el incremento de la carga fiscal limitaba la demanda de los hogares. Aunque, vista la inequitativa distribución del ingreso, es difícil que esto ocurra, sobre todo en aquellos estratos que presionan en el incremento de las importaciones de bienes de consumo.

La restricción de la demanda de los hogares se acentuó por la adopción de tributos adicionales a la propuesta respecto del IVA:

2% al avalúo de los vehículos y dos días de sueldo. Estos gravámenes extraordinarios afectaron la evolución de la producción y, simultáneamente, disminuyeron las presiones sobre los precios.

La inflación de demanda pública se vio claramente neutralizada en el primer trimestre de 1995, bajo el supuesto de que gran parte del déficit fiscal se explica por gasto en divisas.

**Gráfico 11**  
Inflación e IVA  
-tasas anuales-



Fuente: BCE (I)

## 5.2 ¿Un replanteo del diagnóstico sobre el origen de la inflación?

En el número precedente se sostenía que "la política de ingresos es... un tema de interés teórico y práctico para gobiernos y economistas, centrales sindicales y gremios pa-

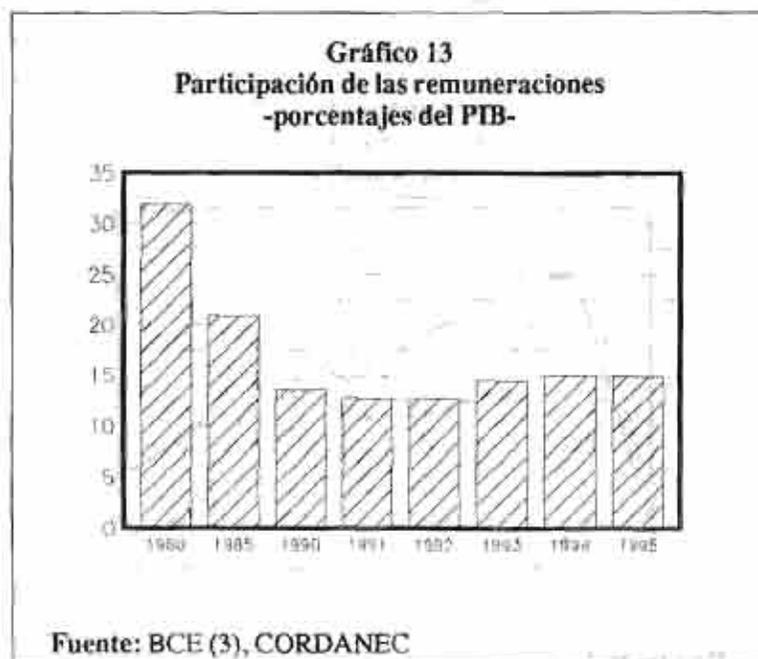
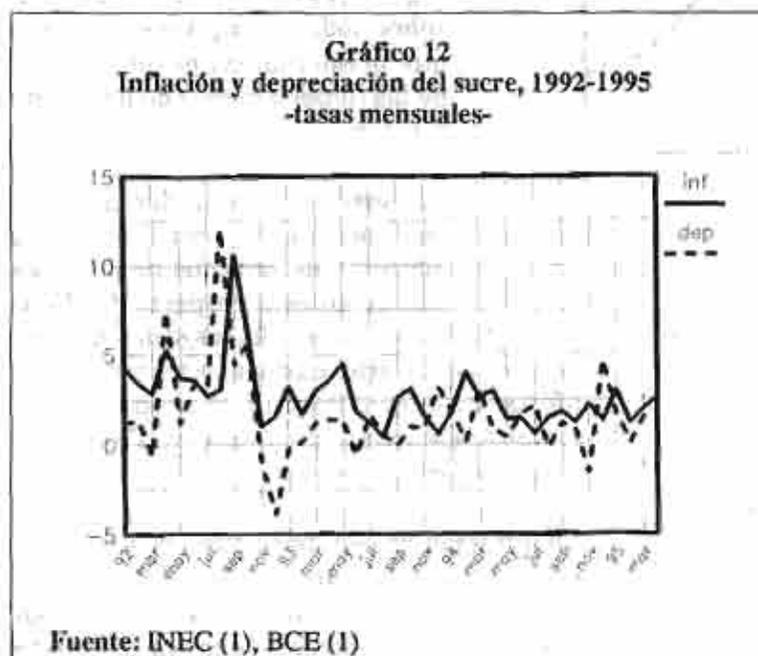
tronales que **Ecuador: Análisis de Coyuntura** lo plantea para su discusión".

La cohesión social lograda en torno al conflicto territorial, no involucró el tema relativo a la política de ingresos. La discusión en el área laboral giró sobre la ampliación de la jornada diaria de trabajo.

A criterio de los gremios empresariales, tal incremento contribuiría a mejorar la participación de las remuneraciones en el PIB y, simultáneamente, a elevar la productividad.

Como el aumento de las remuneraciones es menor que el incremento de la producción, la ampliación de la jornada no elevaría la productividad pero si acrecentaría la rentabilidad. Como lo saben los gremios patronales y laborales, el único medio válido para elevar la capacidad de compra, sin afectar el nivel de precios, es el incremento de productividad.

Por ello, **Ecuador: Análisis de Coyuntura** ha venido sosteniendo que "el incremento salarial no debería ser uniforme en todos los sectores, y es precisamente lo que debería discutirse en las distintas comisiones sectoriales existentes, de las que forman parte representantes de los trabajadores, de los empresarios y del gobierno, organizadas en el Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos". Aparentemente, tampoco se ha avanzado al respecto.



**Cuadro 33**  
**Distribución primaria del ingreso**  
 -porcentajes calculados en base a la serie a precios corrientes-

	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994 (c)	1995 (e)
Remuneración de empleados	31.9	20.9	13.6	12.7	12.7	14.5	15.0	14.9
Excedente de explotación	59.8	67.5	72.6	75.5	75.4	73.6	73.1	72.8
Impuestos indirectos netos	8.3	8.3	13.8	11.7	11.9	11.9	11.9	12.2
PIB	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: 1980-1993, BCE (2). 1994-1995(c), Proyectado Cordanec

Proceder de manera diferente implica alimentar una inflación de costos en las ramas de actividad en las que se presentan deficiencias de productividad. Pero, además, no reconocer que la inflación también es un conflicto distributivo podría inducir a equivocar el instrumental técnico de lucha contra la inflación.

Cuando el ritmo de elevación de precios -período 1988/1992- se mantenía sistemáticamente en la plataforma inflacionaria del 50% anual, habría sido posible reducirla con el apoyo de medidas que afectaban a la oferta de moneda; en la plataforma inflacionaria del 20%, no necesariamente tales arbitrios técnicos tendrán la misma eficacia.

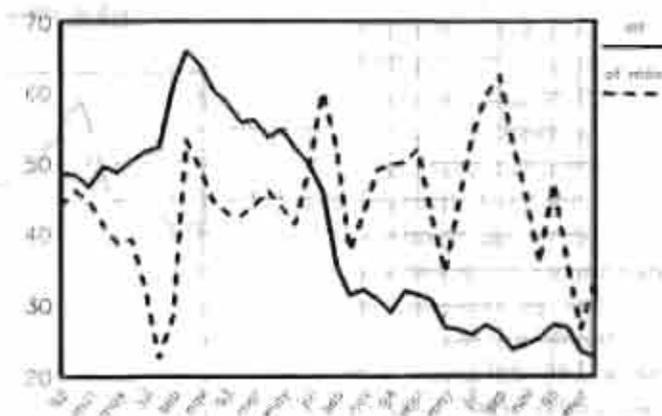
En esa perspectiva, uno de los problemas coyunturales (cf. capítulo 2) originados como directa consecuencia del conflicto del Cenepa, fue la necesaria elevación de la tasa de interés en moneda nacional. Visto que hay rigideces a la baja, ésta permanece todavía en niveles altos, lo que limitaría adoptar restricciones monetarias adicionales, que crearían nuevas presiones sobre la tasa de interés. Esto impacta en la esfera real con efectos recesivos en la oferta de bienes y su consi-

guiente escasez, lo que, a su vez, presiona sobre las importaciones y/o sobre los precios.

Aunque es absolutamente deseable el desarrollo de una activa política de ingresos, también se debe tener en cuenta que:

- Las políticas de ingresos son eficaces durante lapsos cortos y requieren sustentarse en una sólida disciplina fiscal;
- Los programas de estabilización que no se acompañan de acuerdos de ingresos "son innecesariamente costosos en términos de empleo y actividad económica";

**Gráfico 14**  
**Inflación anual y oferta monetaria, 1992-1994**  
 -tasas por mes-



Fuente: BCE (1)

- La baja de la inflación, incluso si se acompaña de una adecuada política de ingresos, afecta el crecimiento del sector real y crea tensiones sociales (cf. CEDEAL, 1).

### 5.3 Los salarios: el perfil coyuntural

En julio y diciembre de 1994 la estructura de los ingresos salariales era:

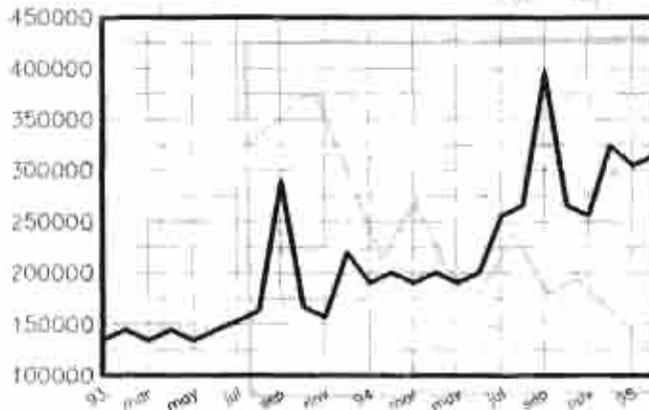
Rubros	ene94	var	jul94	var	ene95	var	jul95(c)
TOTAL	228.4	29.6	296.1	17.4	347.5	7.4	373.1
SMVG	66.0	6.1	70.0	7.1	75.0	10.0	82.5
13. sueldo	5.0		5.8		6.3		6.9
14. sueldo	11.0		11.7		12.5		13.8
15. sueldo	4.2		4.2		4.2		4.5
16. sueldo	11.0		11.7		12.5		13.8
Compensaciones:							
Costo de vida	100.0	12.0	112.0	11.6	125.0	9.5	137.5
Complementaria	1.0		50.0		80.0		80.0
Transporte	12.0		12.0		12.0		12.0
Vacaciones	5.5		5.8		6.3		6.9
Aport empleador	12.2		12.9		13.9		15.2
IESS	6.0		6.4		6.9		7.5
SECAP	0.3		0.4		0.4		0.4
IECE	0.3		0.4		0.4		0.4
Fondo reserva	5.5		5.8		6.3		6.9

Fuente: ene94/ene95, MTRH; julio 95 (c) proyección Cordanec

En enero de 1994 el ingreso total de los trabajadores con régimen de salario mínimo alcanzaba a 228.366 sucres (110 dólares corrientes). Un año después, los ingresos salariales habían crecido en 119.000 sucres, 52.2% en términos nominales, llegando a un ingreso salarial total promedio de 347.5 miles de sucres, equivalente a 146 dólares. Es decir, en dicho lapso habría un aumento de 36 dólares; esto explicaría -también- la



**Gráfico 16**  
Ingresos salariales nominales, 1993-1995  
-sucres-



Fuente: BCE (1)

familia típica de los "estratos medios y bajos del área urbana", que es lo que pretende medir el Índice de Precios al Consumidor.

Se estima que en diciembre de 1995, el índice del salario real se situaría en 110.0. Para calcular ese indicador se ha asumido que el salario mínimo vital aumentaría en julio de 1995 únicamente en 10% (en enero el incremento fue de 17.7%).

El supuesto es que en 1995 habría una austera política salarial, que si bien situaría

presión sobre las importaciones.

La inflación entre enero 1994 y enero 1995 aumentó en 25.4%, mientras el salario nominal creció en 52.2%. La diferencia se traduce en incremento del poder de compra del salario.

Se debe precisar que no se afirma que dicho monto puede denominarse "mínimo vital"; esto es, no se sostiene que sea suficiente para cubrir las necesidades básicas de una

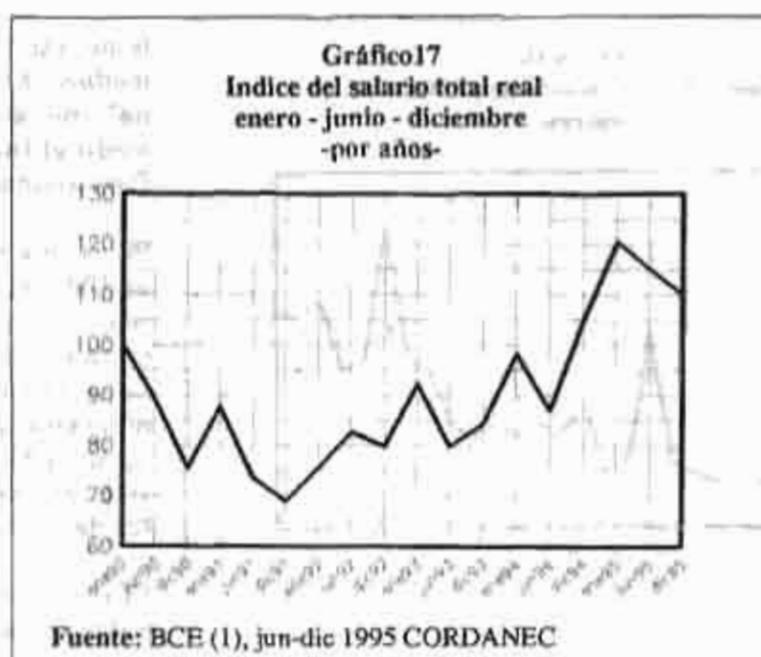
el nivel del índice en un punto mayor al de la base, tendría una pendiente descendente con relación a enero del presente año.

En el equipo responsable de determinar el porcentaje de incremento habría el criterio de que las revisiones salariales semestrales, sería uno de los factores de indización de precios que aún subsisten en la legislación de Ecuador; éstas tendrían efectos inerciales en los restantes precios.

**Cuadro 35**  
Índice del salario real  
-ene 1990=100-

	enero	junio	diciembre
1986	162.2	149.3	154.5
1987	151.8	134.3	138.0
1988	133.7	132.6	108.5
1989	103.1	101.4	89.9
1990	100.0	89.1	75.5
1991	87.7	73.6	68.9
1992	75.6	82.7	79.7
1993	92.3	79.9	84.4
1994	98.3	86.9	105.0
1995	120.4	115.0	110.0

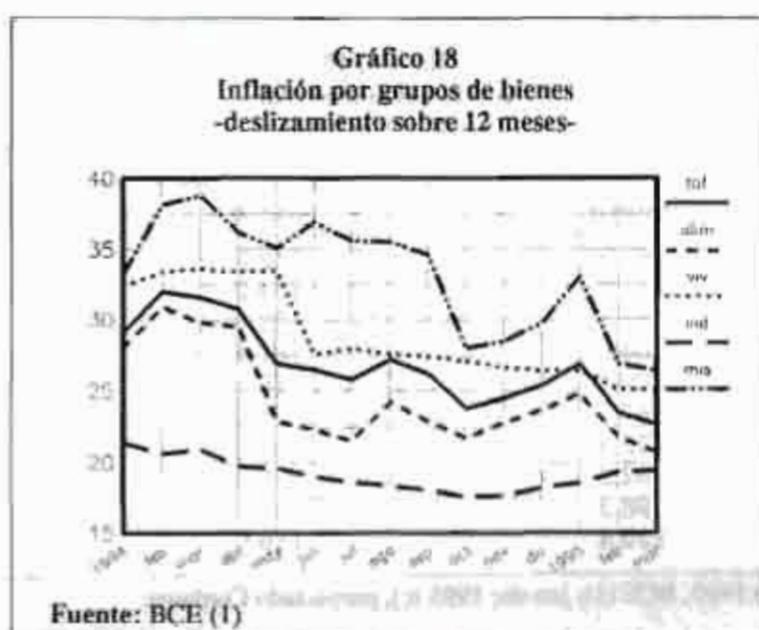
Fuente: 1986- ene 1995, BCE (1); jun-dic 1995 (c), proyectado Cordanec



## 5.4 La evolución de los precios

La inflación anual registra pequeñas pero sostenidas bajas. La evolución "conocida" en lo transcurrido de 1995, enero-abril, sugiere que es difícil cumplir las metas propuestas: sin embargo, se debe tener presen-

te que el primer cuatrimestre del año históricamente registra tasas de inflación más altas, quizá con la excepción de septiembre y octubre.



**Cuadro 36**  
**Variación del IPCU, por grupo de bienes**  
**-porcentajes-**

		alimentos	vivienda	indumen- taria	miscelá- neos	total
Ponderación		39.6	24.7	10.8	24.9	100.0
Promedio						
Promedio	1989	88.0	48.9	66.9	66.2	75.6
	1990	47.5	46.6	47.1	52.5	48.5
	1991	48.8	45.0	50.9	49.4	48.7
	1992	54.0	47.1	47.5	61.3	54.6
	1993	41.8	45.9	38.7	54.2	45.0
	1994	24.8	29.5	19.0	33.9	27.3
1994	deslizamiento sobre doce meses					
	Enero	28.0	32.4	21.4	33.2	29.1
	Febrero	30.9	33.4	20.6	38.1	32.0
	Marzo	29.8	33.6	20.9	38.8	31.6
	Abril	29.5	33.4	19.7	36.2	30.8
	Mayo	22.9	33.5	19.6	35.1	26.9
	Junio	22.3	27.6	19.0	36.9	26.5
	Julio	21.5	28.0	18.6	35.6	25.8
	Agosto	24.2	27.6	18.3	35.5	27.2
	Septiembre	22.9	27.4	18.0	34.6	26.2
	Octubre	21.7	27.1	17.5	28.0	23.8
	Noviembre	22.8	26.6	17.6	28.5	24.5
	Diciembre	23.7	26.4	18.2	29.8	25.4
1995	Enero	24.8	26.4	18.5	33.1	26.9
	Febrero	21.8	25.1	19.3	26.9	23.5
	Marzo	20.7	25.0	19.4	26.4	22.7
	Abril	20.0	24.7	18.6	26.2	22.2

Fuente: INEC (1)

## 5.5 Evolución probable de la inflación en 1995

El Programa Económico para 1995 contemplaba una meta de inflación de 15% en diciembre. Como se sabe, el conflicto territorial implicó su revisión; la tasa de inflación esperada a diciembre, se sitúa ahora entre 19% y 21% (cf. capítulo 2).

En el presente estudio se analizan dos escenarios de inflación: el primero considera las evoluciones mensuales "necesarias" para

lograr la meta del Programa. El escenario alternativo fue elaborado en base a la "inflación histórica", combinándola con la aplicación de las tasas mensuales calculadas de acuerdo a la 'intensidad de la inflación' (cf 5.6).

Esta segunda alternativa será utilizada como referencia en otros cálculos efectuados en el estudio.

**Cuadro 37**  
**Proyección de inflación: 1995**  
**-índices y tasas-**

meses	1994			(1) 1995			(2) 1995		
	índice	tva	tvm	índice	tva	tvm	índice	tva	tvm
enero	9725.0	29.1	1.8	12340.8	26.9	3.00	12408.0	26.9	3.0
febrero	10115.3	32.0	4.0	12489.6	23.5	1.20	12489.6	23.5	1.2
marzo	10382.8	31.6	2.6	12736.5	22.7	2.00	12736.5	22.7	2.0
abril	10693.9	30.8	3.0	13063.9	22.2	2.57	13063.9	22.2	2.6
mayo	10841.2	26.9	1.4	13220.7	21.9	1.20	13299.1	22.7	1.8
junio	11006.1	26.5	1.5	13379.3	21.6	1.20	13458.6	22.3	1.2
julio	11073.2	25.8	0.6	13539.9	22.3	1.20	13539.4	22.3	0.6
agosto	11243.7	27.2	1.5	13702.3	21.9	1.20	13728.9	22.1	1.4
septiembre	11446.4	26.2	1.8	13866.8	21.1	1.20	13976.1	22.1	1.8
octubre	11579.3	23.8	1.2	14033.2	21.2	1.20	14129.8	22.0	1.1
noviembre	11831.3	24.5	2.2	14201.6	20.0	1.20	14398.3	21.7	1.9
diciembre	11983.5	25.4	1.3	14372.0	19.9	1.20	14542.2	21.4	1.0
promedio	10993.5	27.3		13412.2	22.0		13475.3	22.6	

Fuente: BCE (1); mayo-diciembre 1995, (2) Proyectado CORDANEC

Es posible que se presenten dificultades para alcanzar el nivel de referencia de inflación "bajo" (19%), establecido por el Gobierno. El "debate" sobre el no cumplimiento de las metas (que resulta, finalmente, ingenuo) se sitúa en la cadencia de la disminución. De cualquier modo, es evidente que la inflación tiene tendencia a la baja; es, en ese marco, en el que se debe desenvolver la política económica.

Se debe tomar en cuenta, por ejemplo, que en un escenario de disminución de la inflación se produce un cambio en la estructura de la demanda. Si la baja del ritmo inflacionario es acompañada -como sería de esperar- de un descenso de las tasas nominales de interés, se presentarían -en principio- dos fenómenos.

Antes de analizarlos, cabe advertir que si bien en la coyuntura las considerables pérdidas que -como consecuencia del conflicto- debió absorber el sistema financiero, estarían limitando la baja de los tipos de inte-

rés, en unos meses más los dos fenómenos combinados, baja de la inflación y disminución de la tasa de interés, provocarían un "efecto ingreso" y un "efecto riqueza".

El "efecto ingreso" que estaría ya presente en la economía ecuatoriana, significa incrementos en el poder de compra de los segmentos inferiores de los perceptores de ingreso. Este fenómeno va aparejado a un incremento de los créditos de consumo vía tarjetas de crédito.

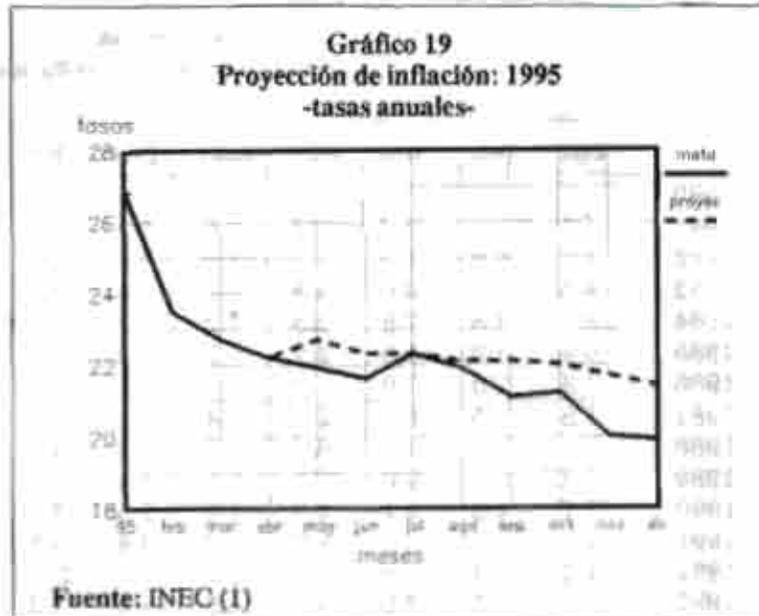
En Ecuador, además, se estarían presentando formas de financiamiento en dólares, lo cual implica riesgos. Al respecto, recuérdese que en algunas economías del sur de la región, se habría ya detectado este fenómeno, que "finaliza" con un marcado sobreendeudamiento de los hogares. El proceso tiene la siguiente secuencia: baja de inflación - incremento del consumo - mora en el pago - aparecimiento de "agencias de cobranzas". Estas agencias -que funcionan al margen de la Ley- aplican generalmente

tipos de interés agiotistas (denominados 'de mora') a los que añaden costos judiciales.

De ahí que es preciso prever este fenómeno, abogar por el cumplimiento de las leyes de defensa al consumidor y propiciar la organización de grupos que trabajen en esta área (la reciente aparición de *La tribuna del consumidor* es un avance en ese sentido).

En contextos de baja de la inflación, además del efecto ingreso se presenta el "efecto riqueza" que se manifiesta en una modificación de la estructura de los activos de los agentes económicos. En economías inflacionarias se constata una fuga del dinero y una disminución de la inversión real, los activos se orientan a inversiones de carácter financiero de corto plazo.

**Gráfico 19**  
Proyección de inflación: 1995  
-tasas anuales-



Como consecuencia del "efecto riqueza" se advertiría un incremento del consumo duradero y de la inversión.

## 5.6 La "intensidad" de la inflación

Como se conoce, es difícil modelizar la inflación. Es especialmente complicado pronosticar el porcentaje de alzas mensuales de precios en el corto plazo. En este estudio se ha diseñado un método simple que permite determinar los "meses inflacionarios".

Con tal propósito se utilizan las tasas de variación mensual del período 1980 - 1994. De dicha serie se obtiene las siguientes variables: suma por meses; media mensual; y, desviación estándar por mes.

Tales cálculos muestran que en ese período, el mes con "la suma de inflación" más elevada es septiembre, seguido por marzo y enero. La media mensual responde generalmente, como es lógico, a los resultados del total de inflación. Los meses con más alta

desviación estándar son septiembre, marzo y noviembre: esto significa que en éstos se presenta un mayor grado de dispersión en las tasas.

Para tratar de encontrar la "intensidad" de la inflación, se asignó puntajes (de 1 a 12) a las tres variables (suma, media y desviación). En caso de igualdad, se dio mayor puntaje al mes con mayor desviación estándar: se procedió así, considerando que en ese mes hay mayores posibilidades de "sorpresas".

De los resultados se advierte claramente que los cuatro meses "más intensos" en inflación son septiembre, marzo, abril y octubre. En dichos meses, hay una clara aceleración de la inflación por la apertura de

**Cuadro 38**  
**Tasas mensuales de inflación**

	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
1980											0.8	0.8
1981	1.7	2.9	2.9	1.4	2.0	0.4	0.2	0.5	0.9	1.0	1.8	0.3
1982	1.2	0.8	1.2	1.4	1.0	1.5	1.9	1.8	1.5	4.4	3.3	2.0
1983	4.3	2.4	3.0	4.8	7.0	5.8	5.4	4.0	3.9	2.9	2.2	0.0
1984	2.4	1.8	2.5	2.5	1.2	0.7	1.2	1.9	1.6	2.2	3.3	1.7
1985	6.4	1.2	1.8	2.9	1.2	2.0	1.6	0.2	0.9	0.6	1.3	2.2
1986	3.3	2.5	1.9	1.9	0.8	1.2	0.8	2.8	2.5	3.5	1.9	1.4
1987	1.8	2.5	5.2	2.0	1.4	2.3	0.9	1.1	2.1	1.9	4.6	2.9
1988	3.2	5.0	4.5	6.9	4.7	3.6	4.9	5.7	7.4	5.4	6.4	5.9
1989	5.3	5.8	9.0	2.7	1.1	3.4	1.4	2.6	4.8	2.6	3.1	2.6
1990	3.7	4.6	4.2	4.5	2.9	2.5	3.2	1.6	3.5	3.5	4.2	2.4
1991	4.4	3.9	3.9	3.2	4.2	2.5	1.8	2.7	4.5	3.2	2.2	3.9
1992	4.3	3.4	2.8	5.3	3.7	3.6	2.7	3.1	10.6	6.3	1.0	1.6
1993	3.2	1.7	3.0	3.6	4.5	1.8	1.2	0.4	2.6	3.1	1.6	0.6
1994	1.8	4.0	2.6	3.0	1.4	1.5	0.6	1.5	1.8	1.2	2.2	1.3
1995	3.0	1.2	2.0	2.6								
suma	47.0	42.5	48.5	46.1	37.1	32.8	27.8	29.9	48.6	41.8	34.7	28.8
media	3.4	3.0	3.5	3.3	2.7	2.3	2.0	2.1	3.5	3.0	2.5	2.1
desv	1.4	1.4	1.9	1.5	1.8	1.4	1.5	1.5	2.6	1.6	1.9	1.5

Fuente: BCE (1) y cálculos CORDANEC

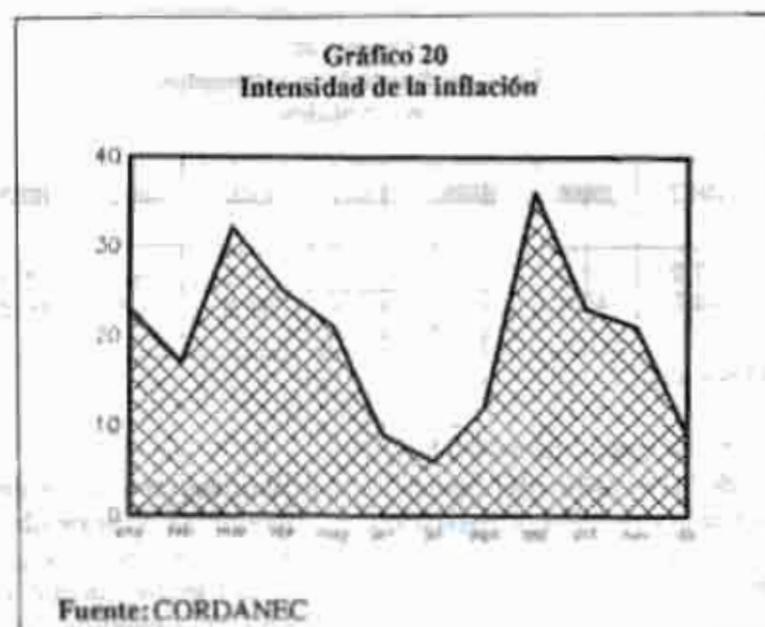
clases en la costa y en la sierra. De corroborarse estos resultados, en lo que resta de 1995 se tendría dos meses de incremento mayor al promedio (septiembre y octubre) y

los restantes de inflación más bien baja; de no producirse choques, se podría lograr las metas.

**Cuadro 39**  
**Ranking de la inflación por mes**

	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
suma	10	8	11	9	6	4	1	3	12	7	5	2
media	10	7	11	9	6	4	1	3	12	8	5	2
desv	3	2	10	7	9	1	4	6	12	8	11	5
tot	23	17	32	25	21	9	6	12	36	23	21	9
	sep	mar	abr	oct	ene	nov	may	feb	ago	dic	jun	jul
tot	36	32	25	23	23	21	21	17	12	9	9	6

Fuente: CORDANEC

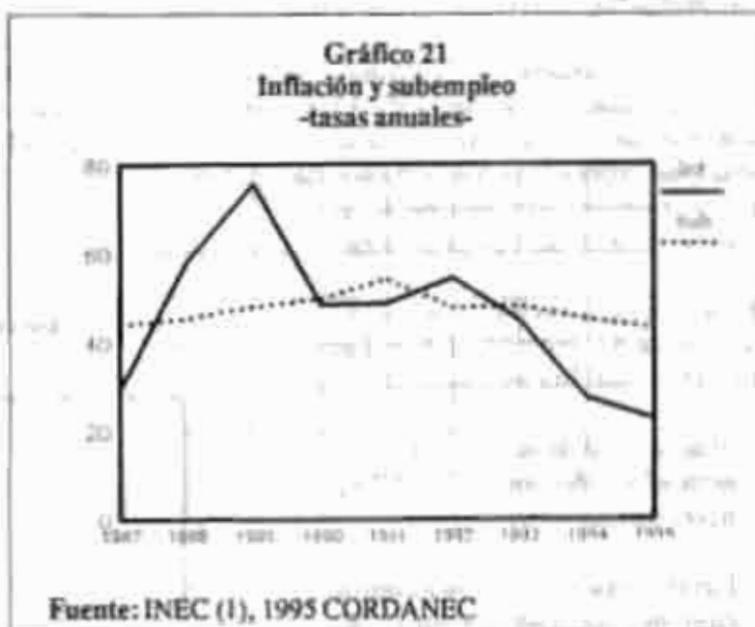


## 5.7 El empleo: un moderado optimismo

El relevamiento de cifras referentes al desempleo y subempleo debe ser una actividad estadística prioritaria. En efecto, el conocimiento de las características socio-demográficas de un país, es un elemento estratégico para el diseño de una política económica que tienda al mejoramiento de las condiciones generales de la población. Desde 1993 hay avance en este aspecto, pues se realizan dos encuestas anuales.

De lo anterior se desprende que el logro de una drástica disminución de la inflación acompañado de un baja sostenida de las tasas de subempleo y desempleo sería "la mejor política social", como afirmara en algún momento un alto vocero oficial.

La tasa de subempleo registrada en noviembre de 1994, última cifra disponible, es



la más baja desde 1987 (44.1%); año en el que se empieza a relevar sistemáticamente datos sobre esta variable. El año "crítico" del subempleo fue 1991, cuando se registró 54.3%.

**Cuadro 40**  
Tasas de desempleo y subempleo  
-porcentajes-

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	
								jul	nov
Desempleo	7.2	7.0	7.0	6.1	8.5	8.9	8.3	8.4	7.1
Subempleo	44.1	45.3	48.0	49.8	54.3	47.9	48.2	47.2	45.2

Fuente: INEM/INEC (1)

Comentarios positivos puede también formularse respecto de la evolución del desempleo total: en noviembre de 1994 se registra 7.1%, ligeramente superior al 7.0% obtenido en 1988 y 1989.

Pese a la baja, la subutilización del recurso humano es elevada; de cada 100 habitantes activos, 45,2 no están empleados productivamente y 7,1 carecen de empleo. Es decir, 52,3 personas -más de la mitad de habitantes productivos- no son empleados de forma satisfactoria, individual y socialmente.

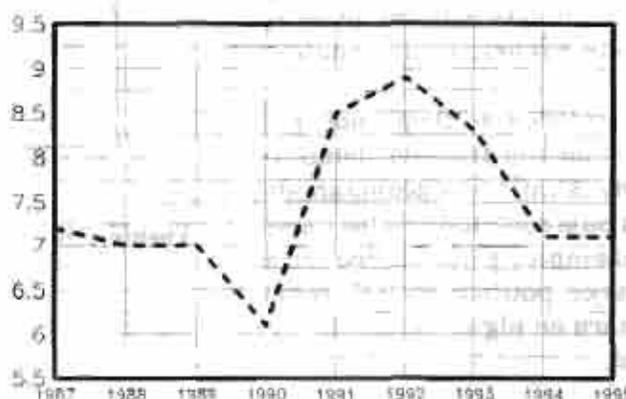
Si a esto se añade que un considerable número de integrantes de la PEA tiene ingresos que se aproximan al salario mínimo vital, se infiere que los ingresos de un desproporcionado número de familias ecuatorianas son precarios.

En general, las principales características del mercado laboral en Ecuador, son las siguientes:

- Más que de desempleo, la PEA está afectado por un muy bajo nivel de ingresos.
- Existe una elevada segmentación del mercado laboral. En efecto, como Ecuador: Análisis de coyuntura ha sostenido de forma recurrente, hay un *trade off* entre el "segmento moderno" (formal) y el mercado laboral del sector informal.

- Esta segmentación determinaría que los asalariados mejor ubicados tengan ingresos notoriamente superiores a los del resto del sector formal y, evidentemente, a una muy elevada proporción de trabajadores del sector informal.
- De corregirse tales imperfecciones del mercado laboral, los ocupados en el sector urbano informal verían sustancialmente incrementados sus ingresos salariales.
- Grupos de asalariados de las ramas industriales con mayor productividad y rentabilidad, tendrían ingresos mayores originados en la *performance* de las varia-

**Gráfico 22**  
Tasas anuales de desempleo



Fuente: INEC (1), 1995 CORDANEC

bles citadas y, además, por el poder de negociación de los sindicatos.

- Visto el aumento del grado de asalarización y la capitalización del agro serrano, debido al desarrollo de proyectos orientados a la exportación, la segmentación del mercado laboral rural presentaría al menos tres grupos: asalariado moderno, asalariado precario y de subsistencia.
- De todas maneras el ingreso salarial nominal ha crecido más que el ingreso nacional bruto per cápita.

Estas distorsiones en el mercado laboral, visto que en la economía ecuatoriana se ha eliminado la mayoría de subsidios (a los combustibles, al crédito, a los alimentos, a la energía, etc.), no pueden ser atribuidas exclusivamente a sus rigideces. Es altamente probable que obedezcan a la precaria

inversión social, especialmente, en formación del capital humano.

Debe mejorarse la cantidad y calidad de la educación, sobre todo, en la educación primaria y media. En Ecuador, en proporción, el gasto en educación superior es elevado. Como se sabe, en la fase de desarrollo en la que se encuentra la sociedad nacional, es mucho más rentable fomentar la mejora del capital humano de los segmentos poblacionales de bajos ingresos. El gasto en educación superior, especialmente entre los años setenta y noventa, constituyó un improductivo subsidio a los sectores medios. Dicho gasto no se reflejó en el aparato productivo: devaluó los títulos superiores y determinó que la fase terminal sea, obligatoriamente, la de estudios de postgrado, encareciendo el gasto social en educación.

Cuadro 41  
Ecuador: "gasto social"  
-porcentajes del gobierno general-

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Educación	20.1	17.0	14.4	14.0	13.2	13.2	13.2	13.0	12.9
Salud	16.4	16.3	15.2	15.4	15.9	19.1	17.5	17.0	16.5

Fuente: 1987-1992, BCE (2). 1993-1995 (c) Estimado, CORDANEC

El alza de los costos de educación superior privada mostraría una corrección de la distorsión en los precios relativos.

El Estado y el sector privado deberían impedir que el nivel de ingresos sea el criterio para constituir esta suerte de élite.

Esto significa que se debe distinguir dos tipos de ayuda social focalizada: un vigoroso programa para la mantención y educación del segmento más pobre del país y un apoyo para la profesionalización de los grupos medios bajos y medios de la población.

## 6. La economía real en 1995: previsiones

Como consecuencia del conflicto territorial, los objetivos macroeconómicos para 1995 debieron reformularse. En la práctica, esto concierne a las metas del crecimiento económico y del empleo, a la inflación y al equilibrio esperado en las cuentas fiscales y externas (cf. capítulo 2).

En el primer caso, es claro que se registraría en 1995 una desaceleración del ritmo del crecimiento económico: de acuerdo a las estimaciones de ILDIS-CEPLAES-CORDANEC, el PIB se expandiría en 3.1 % respecto a 1994, cifra inferior a la de los escenarios estimados en la entrega anterior, la número 9.

La meta gubernamental refiere que el crecimiento del PIB estaría en un rango de entre 3 % y 4 %; sin precisarlo, se podría decir que hay concordancia entre la previsión gubernamental y la realizada por ILDIS-CEPLAES-CORDANEC.

**Cuadro 42**  
**PIB por clase de actividad económica**  
**-tasas de variación anual-**

	1991	1992	1993	1994	1995
Agropecuario	5.9	3.4	-1.7	1.8	3.7
Exportables	13.4	-1.8	-7.3	3.2	4.5
Consumo interno	2.9	4.6	1.0	3.0	3.7
Pesca	10.4	4.0	-8.3	2.4	2.5
Otros agrícolas	6.5	3.8	4.1	2.9	3.4
Petróleo y energía	7.7	5.5	10.0	5.8	0.0
Petróleo	8.4	5.8	11.0	7.4	0.0
Electricidad	2.2	2.7	2.1	3.1	1.0
Manufactura	3.2	3.6	2.5	3.0	3.2
Alimentos	1.2	3.0	1.2	3.0	3.2
Otras industrias	4.3	3.9	3.1	3.5	4.3
Construcción	-1.1	-0.3	-4.3	5.8	2.9
Servicios	4.9	3.3	1.3	2.9	3.0
<b>PIB</b>	<b>5.0</b>	<b>3.6</b>	<b>2.0</b>	<b>4.0</b>	<b>3.1</b>

Fuente: ILDIS-CEPLAES-CORDANEC

Por clase de actividad económica, el PIB agropecuario se expandiría en 3.7%, destacando la expansión de los productos exportables (4.5%); de consumo interno (3.7%); y, la pesca, 2.5%.

El valor agregado de la actividad "petróleo y energía" se estancaría, mientras el de la manufactura, la construcción y los servicios aumentarían en tasas de 3.2%, 2.9%, y 3.0%, respectivamente.

Si bien el crecimiento económico sería inferior al originalmente previsto, los efectos del conflicto no fueron de la magnitud que podría haberse registrado en circunstancias de desequilibrios macroeconómicos.

En esto, "punto al Gobierno"; es muy posible que la calidad del crecimiento económico sea distinta a la del pasado o que los factores que lo sostienen estén mejor repartidos, lo que ha posibilitado mantener la expansión en medio de condiciones adversas.

Lo social no está entre los activos gubernamentales; esto confirma que una buena per-

formance económica no se acompaña necesariamente de una mejor repartición, en condiciones en las que precisamente la definición de las políticas sociales hayan sido las más exitosas.

En términos de inflación, ILDIS-CEPLAES-CORDANEC son tan optimistas como las agencias gubernamentales: para 1995, se prevé que el crecimiento de los precios sería de 21.4% en deslizamiento anual a diciembre. El promedio se situaría en 22.6% (27.3% en 1994).

En lo que concierne a los agregados del sector externo, las estimaciones realizadas sugieren un mayor dinamismo de las exportaciones (6%), influenciadas básicamente por las agropecuarias, camarón y petróleo, al igual que el año pasado; y, una menor expansión de las importaciones "productivas".

La baja de las importaciones, a pesar del liberalizado régimen que aplica el Ecuador, es consecuencia de la segmentación del mercado y la concentración del ingreso.

## 6.1 El equilibrio oferta-demanda globales

Por el lado de la oferta final, el PIB se expandiría en 3.1% y las importaciones en 5.7%. En conjunto, la oferta crecería en 3.8%. Por las tendencias restrictivas del consumo, este agregado, total, crecería en 2.9%, influenciado por la tendencia que registraría el consumo de los hogares, 2.4%, a pesar de que no hay perspectivas claras de reajustes salariales inmediatos.

Sin embargo, el gasto de consumo final de las administraciones públicas (consumo intermedio más remuneraciones), pese a la política salarial austera, crecería en 2.5%, en volumen, lo que se explica por la fuerte expansión del consumo intermedio público,

necesario para hacer frente al conflicto. En 1995, se registraría un punto de inflexión en el consumo de la administración pública, después de al menos cuatro años de una tendencia decreciente.

La formación de capital crecería en sólo 3.0%: una baja sensible experimentaría la inversión pública (de 5.6% en 1994 a 1.5% en 1995), por los recortes presupuestarios ejecutados después de la guerra, aunque persistiría la tendencia expansiva de la formación de capital del resto de agentes (4.3%).

En fin, las exportaciones crecerían en 6.0%.

**Cuadro 43**  
**Equilibrio oferta-utilización**  
**-tasas de variación anual-**

	1991	1992	1993	1994	1995
PIB	5.0	3.6	2.0	4.0	3.1
Importaciones	16.5	1.2	0.8	4.8	5.7
Total	6.8	3.1	1.8	4.2	3.8
Consumo Final	2.0	1.3	2.0	2.9	2.9
Administraciones Públicas	-1.4	-6.4	-1.2	-3.8	2.5
Hogares	2.5	2.7	2.5	3.7	2.4
Formación bruta de capital fijo	9.78	.5	1.1	5.5	3.0
Pública	-0.6	6.4	-11.3	5.6	1.5
Resto de agentes	12.7	9.0	4.0	5.4	4.3
Exportaciones	10.4	7.3	4.2	4.3	6.0
Total Demanda	6.8	3.1	1.8	4.2	3.8

Fuente: ILDIS-CEPLAES-CORDANEC

Este comportamiento de las principales variables macroeconómicas deja margen, de todos modos, a un optimismo moderado: éste exige el concurso de todos los agentes sociales, máxime cuando se ha evidenciado una cierta capacidad de resistencia de la economía ecuatoriana a eventos aleatorios de la magnitud del experimentado en el primer trimestre de 1995.

Los retos que enfrentará el Ecuador son muy importantes y el país debe estar preparado para ello. Estas previsiones podrían alterarse sensiblemente de persistir actitudes bélicas de cualquiera de los países involucrados en el conflicto: los agentes económicos son altamente sensibles a situaciones de esta naturaleza, lo que podría afectar seriamente la persistencia del modelo.

---

## **7. DATA BANK**

---

**CUADRO 1**  
**Estadísticas Monetarias**  
**Años 1980 - 1994**

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
<b>R. M. I. (mil. US\$)</b>															
Total activos	857	563	210	151	171	186	(76)	(151)	(175)	203	603	760	762	1.254	1.712
Total pasivos	1.084	878	457	787	756	890	774	829	812	732	1.022	1.101	1.025	1.539	1.896
	227	115	247	636	585	684	650	780	787	549	419	341	243	285	284
(salidas en millones de sucros al 31 de diciembre)															
<b>Emisión Monetaria</b>	16.163	18.334	21.583	26.816	37.845	46.526	59.568	80.232	132.465	180.402	284.719	425.504	601.013	993.158	1.266.967
<b>Base Monetaria</b>	27.781	30.290	33.883	38.707	57.472	74.308	96.885	135.336	219.125	313.675	508.494	743.329	1.172.162	1.916.563	1.858.130
<b>Especies monetarias en circulación</b>	14.865	16.907	20.024	24.918	34.622	41.697	53.348	73.494	122.470	174.307	269.972	379.723	591.154	840.817	1.111.611
<b>Depositos monetarios</b>	29.905	33.141	40.143	53.532	76.308	96.150	112.654	146.081	215.197	292.000	438.696	659.748	810.763	1.397.153	1.894.132
<b>Medio Circulante</b>	44.790	50.048	60.167	78.450	111.500	137.817	166.000	219.575	337.667	486.307	709.668	1.089.481	1.501.917	2.343.870	3.045.743
<b>Cubacero</b>	8.700 *	8.565	11.866	16.716	28.481	68.385	126.106	189.536	293.721	400.659	723.616	1.223.047	2.016.367	3.174.866	5.518.819
<b>M2</b>	53.490	58.633	72.035	95.168	140.011	226.232	292.166	408.111	601.388	867.186	1.433.286	2.262.538	3.518.284	5.418.639	8.562.562

### CUADRO 2 Balanza de pagos del Ecuador Millones de dólares

Transacción   Año	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
<b>SALDO EN CUENTA CORRIENTE</b>	0	75	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>BALANZA COMERCIAL</b>	1,054	1,294	543	0	0	0	1,003	544	925	588	445
Exportaciones	2,421	2,965	2,186	2,071	2,202	2,354	2,714	2,851	3,006	3,082	3,717
Importaciones	1,367	1,671	883	817	976	1,152	1,408	1,312	1,357	1,254	1,305
Otros	787	976	1,203	1,204	1,226	1,207	1,306	1,599	1,671	1,806	2,412
<b>Impostaciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deuda de turismo	(300)	(223)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	(1,261)	(1,388)	(1,423)	(1,799)	(2,141)	(2,220)	(2,300)	(2,480)	(2,610)	(2,806)	(3,412)
<b>BALANZA DE SERVICIOS Y RENTA</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestados	300	428	0	449	437	536	563	567	652	680	787
Válidos	138	133	170	167	173	167	188	188	192	230	252
Otros servicios	211	293	303	282	264	349	375	368	460	450	545
Recibidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión deuda externa mediano y largo plazo (1)	(822)	(815)	(728)	(753)	(814)	(1,029)	(1,048)	(980)	(828)	(795)	(888)
Otros préstamos deuda corto plazo	(81)	(40)	(58)	(57)	(58)	(60)	(60)	(57)	(16)	(9)	(8)
Válidos	(102)	(136)	(136)	(170)	(156)	(169)	(173)	(177)	(178)	(190)	(203)
Otros servicios	(267)	(873)	(720)	(750)	(757)	(752)	(756)	(854)	(888)	(1,086)	(1,198)
<b>TRANSFERENCIAS UNILATERALES</b>	20	90	45	132	97	97	107	113	120	130	145
<b>CUENTA DE CANTALES</b>	209	0	325	1,111	656	1,095	789	804	237	1,154	1,255
Inversión directa	50	62	81	123	135	160	126	160	176	469	531
Deuda externa	297	434	592	576	129	509	89	72	0	300	455
Pública	1,202	906	662	578	129	466	55	89	0	290	230
Demoliciones electivas	425	630	968	1,061	871	908	535	725	0	482	549
Demoliciones por refinanciamiento y capitalización	1,286	1,155	1,854	650	941	573	227	7	0	304	213
Préstamos	1,281	1,115	1,841	647	782	503	154	7	0	179	26
Capitalización (2)	85	40	13	3	149	70	73	0	125	10	207
Amortización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión	(190)	(199)	(253)	(501)	(527)	(471)	(537)	(623)	(784)	(909)	(1,472)
Redención	(130)	(110)	(1,807)	(917)	(838)	(854)	(753)	(827)	(898)	(993)	(1,770)
Conversión (3)	0	0	0	289	74	216	565	654	452	636	733
Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Demoliciones (4)	38	38	13	30	57	64	30	3	103	225	225
Amortización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión	(22)	(80)	(46)	(7)	(12)	(8)	(14)	(54)	(92)	(138)	(188)
Redención	(827)	(771)	(37)	(13)	(45)	(13)	(5)	0	(2)	0	(149)
<b>Atreos</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De impuestos (1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros (2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Otros capitales (5)</b>	(54)	(347)	(331)	(229)	40	15	133	126	(126)	(88)	155
<b>RESERVA MONETARIA INTERNACIONAL (7)</b>	(20)	(25)	271	75	25	(279)	(409)	(157)	(22)	(477)	(459)

(1) Incluye intereses sobre el saldo de intereses atrasados; (2) Incluye capitalización de intereses y por impagos; (3) Amortización de deudas y no pagadas, en su totalidad con la banca comercial internacional; (4) Incluye demoliciones electivas y por refinanciamiento; (5) Incluye saldos temporales de pago al exterior por comercio y servicios comerciales; (6) Incluye errores y omisiones; (7) El signo negativo significa aumento.  
Fuente: Banco Central del Ecuador.

CUADRO 3  
 izaciones del dólar y principales monedas internacionales  
 -unidades de cada moneda-  
 datos a finales del período

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1991	1992	1993	1994
Buena Esuador	28,17	31,35	58,50	87,00	87,18	86,75	143,25	234,00	480,00	643,50	880,43	1244,10	1806,00	2247,00
País Colombiano	49,02	54,11	67,25	87,00	97,00	172,41	219,76	281,10	335,57	421,84	568,18	690,02	802,24	925,98
País Mexicano	22,73	25,44	125,47	170,00	222,22	300,00	369,09	2222,22	2272,73	2702,70	-2941,18	3088,71	3118,15	4.8000
País Venezolano	4.2077	4.2078	4.2107	12,80	12,50	14,84	20,28	30,96	39,29	42,89	50,20	61,56	79,15	104,58
Moneda Austral	1.8188	2.2061	2.8137	2.7293	3.1676	2.4857	1.9465	1.5900	1.7695	1.5385	1.5080	1.6190	1.6984	1.5768
Libra Esterlina	0.4266	0.5207	0.6964	0.8904	0.8704	0.8993	0.8835	0.5362	0.5590	0.6141	0.5319	0.5302	0.6673	0.6470
País Suizo	1,7413	1,8015	2,0736	2,1830	2,6223	2,9398	1,8290	1,2845	1,5130	1,5290	1,3120	1,3430	1,4670	1,3323
Libra Nórdica	929,09	1178,47	1408,48	1662,00	1923,08	1694,30	1361,35	1178,47	1315,79	1265,62	1149,42	1149,31	1455,60	1611,32
País Francés	4.4465	3.5991	6.8126	8.3472	9.6900	7.6220	6.4408	5.3859	6.1080	5.7700	5.2124	5.1960	5.0176	5.4500
Yen Japonés	204,08	212,77	243,96	232,56	250,00	204,00	158,98	123,15	125,63	141,84	134,24	130,35	124,90	100,07
País Español	78,13	84,78	113,74	157,73	172,21	155,28	132,28	109,58	114,94	109,41	98,04	96,07	114,84	133,29
País Neerlandés	2,0873	2,4157	2,8388	3,0673	3,3300	2,7884	2,2903	1,7900	2,0210	1,9055	1,7333	1,7001	1,8211	1,7668
DEG	0,7841	0,8381	0,9065	0,9552	1,0202	0,9104	0,8175	0,7048	0,7431	0,7009	0,7111	0,6891	0,7259	0,6902

CUADRO 4  
Indicadores de Comercio Exterior  
Años 1980 - 1994

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Millones de dólares CIF															
<b>Exportaciones</b>															
Bauxita	158,8	812,8	116,5	145,8	133,2	200,0	263,4	298,8	287,8	368,5	467,8	713,9	547,4	587,2	630,1
Café	30,5	43,8	69,1	8,4	96,0	138,4	71,1	82,8	77,8	55,3	74,5	53,8	35,1	48,4	60,5
Cebú	132,2	102,4	142,8	131,1	174,7	190,8	296,9	192,3	152,4	142,0	104,2	94,6	50,3	88,9	550,5
Cacaotero	71,8	82,8	181,3	146,5	158,8	158,5	287,8	383,1	387,0	308,2	240,3	491,4	325,8	470,8	536,9
Papelero	1324,9	1175,1	1390,3	1551,5	1678,2	1824,7	612,4	643,8	675,2	1032,7	1258,0	1059,0	1251,0	1149,0	1185,0
Otro	877,4	896,9	498,7	344,7	378,3	374,3	535,1	356,8	402,8	458,0	458,8	445,9	486,2	737,6	911,9
<b>Total</b>	2482,4	2323,8	2927,5	2947,8	2820,4	2994,7	2185,8	1927,7	2192,9	2333,9	2713,9	2351,1	2027,5	3081,7	3772,2
Millones de dólares FOB															
<b>Importaciones</b>															
Consumo	180,0	199,0	182,3	114,1	142,9	132,5	158,6	208,4	164,6	184,4	178,0	254,8	392,2	585	800,1
Capital	828,0	1087,0	809,0	2992,8	4432	525,5	672,1	732,0	683,6	626,5	625,8	869,2	915,4	945,9	1324,3
Materias primas	803,6	921,7	914,9	666,7	838,6	890,4	851,2	917,9	820,8	991,7	947,7	1181,8	1015,0	940,9	1228,7
Combustibles	222,5	232,2	262,8	313,6	172,3	190,3	118,4	294,5	267	71,1	91,9	91,7	150,7	88	170,2
Otro	1,3	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	3,8	3,3	3,5	6,1	3,7	1,3	2,1	2,4	0,9
<b>Total</b>	2279,3	2429,9	2180,0	1487,4	1816,3	1796,7	1810,2	1756,1	1713,9	1454,8	1861,7	2398,6	1430,4	2582,3	3562,2

Precios promedios ponderados de barril de petróleo  
(ponderador = exportaciones)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Promedio anual	35,28	34,48	32,84	28,08	27,37	25,83	12,78	18,28	17,68	18,20	20,20	18,29	16,82	14,49	13,88

**CUADRO 5**  
**Presupuesto del Estado**  
**-millones de sucres-**

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Ingresos	37548	30297	43306	60187	99879	189472	186803	238782	415456	833394	1335184	1810229	2129791	4314372	5647643
Egresos (*)	41058	58133	63883	74234	106637	167301	217933	278368	416838	758167	1207566	1642917	2547982	3763850	5532433
Déficit o superávit	-4149	-18836	-17687	-14047	-6764	-21971	-31152	-41626	-1372	97227	117398	168022	581809	550722	111510
PBI	395337	346862	415715	560271	812629	1108640	1383322	1794501	3018784	5170485	8204222	12295991	18413603	27451086	26549132
Ingresos/PBI	12,8	11,3	11,1	10,7	12,3	17,1	13,5	13,2	13,8	16,2	16,5	14,7	16,1	15,7	19,8
Egresos/PBI	14,2	16,1	15,4	13,2	13,1	15,1	15,8	15,5	13,8	14,3	14,7	13,4	13,1	13,7	19,4
Déficit o superávit/PBI	-1,4	-4,8	-4,3	-2,5	-0,8	-2,0	-2,3	-2,3	0,0	1,9	1,8	1,4	2,0	2,0	0,4

(\*) Incluye servicio de la deuda

**CUADRO 6**  
**Producto Interno Bruto, por rama de actividad**  
**millones de sucres de 1975**  
**1980 - 1994**

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
1. AGRICULTURA, CAZA, SILVIC. Y PESCA	21198	22647	23101	19891	22007	24176	26656	27323	29418	30730	32040	33068	33154	34535	35103
2. PETROLEO Y OTRA MINAS	15070	14992	15527	19893	21679	22875	24513	11107	22884	21642	21442	20251	24593	27798	29108
3. IND. MANUFACT. (excepto textiles)	28807	29159	29384	29163	28043	28710	28241	29379	29317	27838	28059	28951	29988	30721	32163
4. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1115	1117	1241	1428	1636	1833	2232	2616	2771	2719	2781	2941	2919	2980	3072
5. CONSTRUCCION	8096	7239	7295	6728	6063	6742	6841	7011	6024	6284	5333	5274	5256	5082	5099
6. COMERCIO MAYOR, REST. Y HOTELES	24789	25032	23362	22537	23487	24360	24793	23597	23925	26470	27469	28557	29450	29819	31060
7. TRANSPORT. ALMAC. Y COMUNICACIONES	10038	10317	10687	10511	10914	11508	12571	12829	13620	14700	15362	16289	17229	17992	18817
8. EST. FINANCI. SEGUROS Y SERV. EMPRES.	17994	18274	18590	19972	17879	18182	18879	21093	22879	19188	19568	20461	21479	22455	24438
9. SERV. COMMUN. SOCIALES Y PERSONALES	7612	8240	8710	8096	8366	8128	9773	10067	10382	10388	10434	10737	11112	11294	11548
S.91	-3006	-5039	-5315	-9158	-4485	-4319	-8034	-7122	10382	-4692	-4861	-5961	-5864	-2813	-6292
SUBTOTAL INDUSTRIAS	129223	130156	134972	132061	137069	144284	149265	139052	155223	154947	157684	165903	177167	179415	183374
Serv. domestico	13719	14000	14234	14493	14775	14842	14888	15002	15917	13638	15015	16198	16714	15794	15324
Serv. gubernamental	675	688	896	705	714	723	735	736	378	800	818	844	884	881	800
TOTAL VALOR ADEGUADO BRUTO (pp)	140907	147946	149892	147279	153378	159849	164698	154810	171828	171383	174438	182065	189145	199550	199509
Otro elemento del PIB	2015	2597	5372	3606	3448	4203	4298	4206	4114	4812	7033	8572	8291	8987	9298
PRODUCTO INTERNO BRUTO (pp)	142922	150443	155265	150885	157298	164054	168936	159016	175742	176195	181131	190638	197436	201447	208805

**CUADRO 7**  
**Producto Interno Bruto, por rama de actividad**  
**tasas de evolucion**  
**Años 1980 - 1994**

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
1. AGRICULTURA, CAZA, SILVIC. Y PESCA	2.3	6.8	2.0	-13.9	10.8	9.9	10.2	3.5	7.7	2.8	6.1	3.9	3.4	-1.7	1.4
2. PETROLEO Y OTRA MINAS	-8.4	6.1	-0.29	38.1	10.0	9.1	2.7	-54.7	119.8	-8.7	-0.8	8.4	5.8	11.0	7.4
3. IND. MANUFACT. (excepto textiles)	3.8	8.8	1.5	-1.4	-1.8	0.2	-1.6	1.7	2.0	-5.0	0.7	3.2	3.8	2.5	3.7
4. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	10.0	0.2	11.1	14.9	28.8	4.0	21.8	17.2	4.0	6.5	-4.1	2.2	2.7	2.1	5.1
5. CONSTRUCCION	0.8	4.8	-0.9	-7.8	-2.2	2.4	1.5	2.5	-14.1	4.0	-18.9	-1.1	-0.3	-4.3	5.3
6. COMERCIO MAYOR, REST. Y HOTELES	8.4	1.0	2.1	-11.8	4.1	3.4	2.2	2.4	2.1	2.1	3.8	4.0	3.0	1.7	3.8
7. TRANSPORT. ALMAC. Y COMUNICACIONES	7.8	4.8	1.6	-1.9	3.8	3.4	9.3	2.1	8.2	7.9	4.5	6.0	5.7	4.5	4.6
8. EST. FINANCI. SEGUROS Y SERV. EMPRES.	14.3	3.3	1.7	-6.8	2.1	2.7	2.3	19.0	7.5	-15.4	2.1	6.0	3.2	3.2	4.4
9. SERV. COMMUN. SOCIALES Y PERSONALES	9.8	8.3	5.7	4.5	2.9	2.6	2.6	3.0	0.1	3.0	0.4	3.1	3.3	3.3	2.5
S.91	38.6	7.1	5.1	15.9	27.2	1.7	9.2	-44.3	19.5	-44.9	4.0	16.0	5.7	3.7	10.0
SUBTOTAL INDUSTRIAS	4.1	5.5	1.4	-2.1	4.5	4.8	3.5	-8.8	11.9	-0.2	1.8	4.7	3.7	2.5	4.5
Serv. gubernamental	9.2	2.1	1.6	1.9	1.9	0.5	0.4	0.7	-4.1	0.1	2.4	1.0	-0.3	-2.2	-3.3
Serv. domestico	3.7	1.9	1.2	-1.7	1.3	1.3	1.7	2.9	2.9	2.6	1.8	3.1	2.4	2.0	3.2
TOTAL VALOR ADEGUADO BRUTO (pp)	4.5	3.1	1.4	-1.7	4.1	4.2	3.2	-6.1	10.9	-0.7	1.8	4.3	3.3	2.1	3.9
Otro elemento del PIB	2.2	-9.3	-4.0	-32.9	6.7	9.3	0.6	-0.8	-2.2	17.0	46.5	21.9	8.4	1.1	6.8
PRODUCTO INTERNO BRUTO (pp)	4.9	3.9	1.2	-2.8	4.2	4.3	3.1	6.0	10.5	0.3	3.0	5.0	3.8	2.0	4.0

**CUADRO 8**  
**Producto Interno Bruto por clase de actividad económica**  
 millones de sucres  
**Años 1980 - 1994**

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992 (ed)	1993 (p)	1994 (p)
1. AGRICULTURA, CAZA, SILVIC. Y PESCA	35570	41631	50356	70005	110003	147979	208745	274583	432834	721602	1099020	1767061	2465687	3323476	4280164
2. PETROLEO Y OTRA MINAS	36806	44015	52412	66115	126833	189516	137969	122587	296983	604666	1217981	1367760	2433891	2941883	3685704
3. IND. MANUFACT. (excluye ref. petróleo)	51799	59951	73674	103642	166016	210259	274177	350257	644629	1083837	1587905	2554186	4279840	5968707	7779416
4. ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	2434	2546	3893	3285	4002	3401	5487	7413	2169	3920	-14584	-12057	22846	70946	102153
5. CONSTRUCCION	21749	30422	37576	48593	36743	48593	67267	96361	139726	235873	329048	555978	881760	1340156	1933035
6. COMERCIO MAYMEN, REST. Y HOTELES	42751	46339	57552	76347	130164	173338	246833	363144	610927	1119409	1736724	2722694	4168447	6550706	7190941
7. TRANSPORTE ALMAC. Y COMUNICACIONES	23145	29861	36025	54301	57944	94931	125585	169713	296262	461027	708088	1064367	1505446	2449871	3361826
8. EST. FINANC. SEGUROS Y SERV. EMPRES.	34240	39845	46256	58858	67804	80884	104957	151419	243324	334287	501982	857011	1362860	2254864	3079758
9. SERV. COMUN. SOCIALES Y PERSONALES	14534	18772	22018	34984	46826	68956	77268	115017	193217	300090	330090	330090	843299	1264182	2162804
S.B.L.	-8909	-9845	-12961	-19200	-16711	-21586	-28573	-33713	-47815	-67309	-148874	-208151	-490677	-876484	-1216612
SUBTOTAL INDUSTRIAS	252969	303537	366801	500348	719782	1200393	1561532	2084458	4687625	7349909	11119773	17609190	24591387	32617949	41690333
Serv. gubernamentales	26590	30985	34855	41872	63169	88470	112069	142890	204367	277186	368613	503975	812761	1306659	1859033
Serv. doméstico	1724	1757	1929	2335	2902	4305	7569	8522	14474	18690	26014	40490	64841	80063	100063
TOTAL VALOR AGREGADO BRUTO (pp)	281313	336279	403385	544555	785853	1067966	1318888	1717062	2836847	4974285	7754812	11648762	18462450	23964887	34363047
Otros elementos del PIB	12024	12363	12130	15718	26776	42004	64344	77419	123877	196500	449610	646929	951152	1406201	2005181
Total	293337	348662	415715	560271	812629	1109940	1383232	1794501	3019724	5170485	8204222	12295991	19413602	27431088	36368228

**CUADRO 9**  
**Producto Interno Bruto por clase de actividad económica**  
 deflatores implícitos  
**Años 1980 - 1994**

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992 (ed)	1993 (p)	1994 (p)
1. AGRICULTURA, CAZA, SILVIC. Y PESCA	167.8	183.8	216.0	367.0	499.9	612.0	763.1	1005.0	1471.4	2387.0	3426.7	5184.4	7014.0	9617.9	12210.2
2. PETROLEO Y OTRA MINAS	236.8	275.2	337.6	432.9	579.7	793.8	602.8	1103.5	1239.3	2793.9	5650.4	5882.6	9918.7	10776.8	12943.0
3. IND. MANUFACT. (excluye ref. petróleo)	193.2	205.6	249.7	355.1	586.0	732.4	970.8	1218.2	2199.9	3912.1	6660.0	6822.5	14271.4	19422.4	24167.5
4. ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	314.9	421.6	515.6	511.0	556.1	714.8	893.3	1411.8	2919.5	3782.3	6170.1	10541.9	16776.3	26632.7	36490.6
5. CONSTRUCCION	172.5	185.1	225.1	338.8	554.7	714.8	905.6	1429.8	2356.5	4229.0	6322.5	8324.2	14168.8	18552.7	23171.1
6. COMERCIO MAYMEN, REST. Y HOTELES	200.6	263.9	337.1	616.6	930.0	625.1	990.6	1322.9	2175.2	3136.2	4609.3	6534.3	8740.9	13618.4	17866.4
7. TRANSPORTE ALMAC. Y COMUNICACIONES	193.5	218.0	248.8	309.1	383.5	461.9	564.9	717.8	1073.6	1742.2	2562.6	4119.1	6483.8	9813.7	12555.1
8. EST. FINANC. SEGUROS Y SERV. EMPRES.	190.9	227.8	252.8	327.5	373.5	491.4	582.9	707.3	1140.8	2064.9	3171.3	4990.4	8489.0	13866.4	18732.6
9. SERV. COMUN. SOCIALES Y PERSONALES	174.0	196.6	243.9	311.8	372.6	477.9	579.1	754.2	1149.4	2073.9	3046.0	5090.1	8199.8	11246.8	14159.8
SUBTOTAL INDUSTRIAS	200.4	228.0	271.8	378.8	522.0	677.2	804.2	1123.1	1729.3	3025.3	4661.4	6737.1	10287.7	14019.0	17767.7
Serv. gubernamentales	194.0	221.3	245.0	298.9	427.5	562.6	756.3	965.8	1311.8	1740.8	2414.1	3116.9	5043.8	8306.8	10890.3
Serv. doméstico	255.4	255.4	277.2	331.2	406.4	595.4	751.8	1000.0	1223.9	2282.1	4444.0	6388.6	9612.9	13519.9	17223.9
TOTAL VALOR AGREGADO BRUTO (pp)	200.1	227.5	269.3	369.7	512.4	698.1	799.8	1109.2	1689.0	2902.4	4444.0	6388.6	9612.9	13519.9	17223.9
Otros elementos del PIB	171.4	221.2	225.8	435.8	695.8	999.6	1516.3	1840.7	2938.2	4077.3	6392.9	7538.8	10237.3	15815.7	20065.8
Total	196.7	227.2	261.7	371.3	516.9	676.6	817.8	1126.5	1716.3	2934.5	4519.5	6449.9	9832.9	13627.0	17356.1

**CUADRO 10**  
**Oferta y Utilización Final de bienes y servicios**  
 millones de sucres de 1975  
 Años 1980 - 1994

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
PFB	147622	153443	155265	152085	157226	164054	169136	159016	175742	176195	181531	190538	197459	201447	205605
Importaciones	45683	41453	44300	33418	32613	35000	34925	40286	36243	36106	36692	42551	42984	43309	46817
Total	193305	194896	199565	184303	189339	199054	204061	199302	211985	214301	218223	233189	240429	244756	256322
Consumo Final	122297	128696	130682	129613	128594	131917	132301	135360	137874	140205	143815	146214	148286	151398	155466
Administraciones Públicas	23611	24185	24298	22828	21997	21076	20904	21245	21562	20880	21431	20950	20269	20036	19275
Hogares	99688	104511	106363	103785	106597	110641	111987	114115	116312	119225	122164	125264	128167	131332	136171
Formación bruta de capital fijo	24975	32442	32967	24127	23035	24618	23677	26800	25465	25251	22961	26932	28434	28742	30004
Administraciones Públicas	8432	8988	7829	6508	6094	7177	6041	7787	6723	5782	6250	6999	3332	4746	5012
Pasivo de Agentes	20543	23404	24438	17821	16941	17441	17038	19013	18742	19469	18711	21626	23082	23996	25292
Veración de Estatales	4241	1511	5569	2167	2878	1741	3139	1115	1411	2405	-512	3850	1659	94	1700
Exportaciones	30792	32247	30647	31396	35531	39562	42944	36027	47235	46440	51156	56523	61940	64532	68759
Total Demanda	193305	194896	199565	184303	189339	199054	204061	199302	211985	214301	218223	233189	240429	244756	256322

**CUADRO 11**  
**Oferta y Utilización Final de bienes y servicios**  
 tasas de evolución  
 Años 1980 - 1994

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
PFB	4,5	3,9	1,2	-2,8	4,2	4,3	3,1	-6,0	10,5	0,3	3,0	5,0	3,6	2,0	4,0
Importaciones	10,1	-8,3	6,9	-24,8	-2,4	7,3	-0,2	15,4	-10,0	5,1	-3,7	16,0	1,0	0,8	8,1
Total	6,1	0,8	2,4	-7,6	3,0	4,9	2,5	-2,3	6,4	1,1	1,8	6,9	3,1	1,8	4,7
Consumo Final	7,6	4,4	1,5	-3,1	1,6	2,3	0,8	2,3	1,9	1,7	2,4	1,8	1,5	2,0	2,7
Administraciones Públicas	9,0	2,4	0,5	-8,1	-3,6	-4,2	-0,8	1,6	1,5	-2,7	2,1	-2,2	-3,2	-1,2	-3,8
Hogares	7,2	4,8	1,8	-2,4	2,7	3,6	0,9	2,4	1,9	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	3,7
Formación bruta de capital fijo	6,1	7,2	0,7	-26,1	-4,5	6,9	4,3	4,4	5,0	0,8	-6,1	11,0	6,9	1,1	5,4
Administraciones Públicas	27,2	6,8	-12,9	-18,5	-3,4	13,7	-3,2	14,0	-13,7	-9,2	-9,2	4,8	7,1	-11,3	5,8
Pasivo de Agentes	0,6	-11,8	5,9	-28,3	-4,9	3,0	1,1	7,8	-1,4	3,9	-3,9	15,5	0,0	4,0	5,4
Veración de Estatales	37,0	-64,4	298,6	-61,1	32,9	16,6	-6,5	-64,5	26,5	20,4	-121,3	-832,0	-67,1	-94,3	1807,4
Exportaciones	-2,4	4,7	-5,0	2,4	12,5	12,0	8,5	-16,1	31,1	-1,7	10,9	10,3	9,8	4,2	6,5
Total Demanda	6,1	0,8	2,4	-7,6	3,0	4,9	2,5	-2,3	6,4	1,1	1,8	6,9	3,1	1,8	4,7

**CUADRO 12**  
**Oferta y Utilización Final de bienes y servicios**  
**millones de sucres**  
**Años 1980 - 1994**

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
PIB	283337	348992	415715	502271	612829	1109940	1383233	1794501	3019724	5170445	8204222	12295891	19412602	27431088	36368228
Inyecciones	74527	75441	97025	110517	157412	231686	312307	543702	922375	1610751	2245568	3855289	5378108	7011443	9732122
Total	367864	421103	512740	670888	870041	1341626	1695739	2338203	3942099	6781236	10449810	15951380	24791771	34482531	46100356
Consumo Final	217437	264407	320356	439365	620221	942989	1082506	1499633	2433827	4191231	6326060	9567491	14554706	21481159	28130506
Administraciones Públicas	42562	49742	58750	79055	99626	127930	186731	250417	346895	484368	706184	935897	1407251	2116095	2848191
Hogares	74475	91465	292206	369330	520593	715639	923775	1269416	2060932	3706242	5621876	8431594	13147457	19374464	25490315
Formación bruta de capital fijo	69326	77628	94172	83031	125230	179265	260002	409598	642854	1070520	1512462	2418551	3784423	5457302	7361970
Administraciones Públicas	18648	25231	27180	26723	35624	54113	82307	115500	164758	237964	327534	470262	753853	996003	1359187
Resto de Agentes	50480	52107	66992	66308	89706	124142	177695	291096	478096	833156	1184848	1946289	3030568	4461299	6006803
Variación de Existencias	7904	3102	10649	3411	14732	23442	28491	234	6366	-406	-77117	3089315	333267	329907	167638
Exportaciones	73297	75906	87553	133061	209558	298472	314740	431536	656062	1020060	2566385	3858323	6119373	7194163	10412536
Total Demanda	367864	421103	512740	670888	870041	1341626	1695739	2338203	3942099	6781236	10449810	15951380	24791771	34482531	46100356

**CUADRO 13**  
**Producción de productos agrícolas básicos**  
**Toneladas Métricas**  
**Años 1980 - 1993**

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Banano	2289.0	2010.0	1998.0	1642.0	1678.0	1920.0	2316.0	2387.0	2576.0	2576.0	3054.0	3025.0	3094.6	4422.0
Cacao	91.0	80.0	87.0	45.0	49.0	131.0	90.0	91.0	85.0	83.0	97.0	101.0	94.0	83.2
Café	69.3	86.1	25.2	81.1	57.3	120.9	488.8	372.6	342.1	129.4	133.0	136.6	137.7	137.0
Algodón	40.0	42.0	25.0	4.0	8.0	19.0	33.0	37.0	24.0	33.0	37.0	34.0	32.8	21.0
Arroz	381.0	434.0	384.0	274.0	457.0	387.0	727.0	576.0	955.0	867.0	840.0	848.0	1029.6	1239.8
Azúcar	3861.0	3348.0	2461.0	2626.0	3042.0	2694.0	2745.0	3001.0	2596.0	2914.0	3256.0	3801.0	3591.0	4072.9
Cebada	24350.0	27090.0	35435.0	29589.0	248.5	267.2	436.3	434.8	508.2	559.4	422.5	445.2	441.9	44.3
Melón	2442.0	233.0	289.0	185.0	288.0	293.0	315.0	297.0	308.0	385.0	374.0	408.0	422.8	487.1
Tiempo	31.0	41.0	39.0	27.0	25.0	18.0	37.0	31.0	34.0	26.0	30.0	28.0	24.0	25.5
Papa	329.5	398.1	435.4	339.6	23.0	450.0	988.7	353.9	338.2	362.3	368.6	372.3	497.0	428.4
Palma africana	251.2	307.0	317.2	360.4	376.2	460.7	657.7	687.7	674.1	803.2	835.7	872.7	902.1	947.2

**CUADRO 14**  
**Indices de Coyuntura Industrial (CIE)**  
**Años 1984 - 1993**

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993			
Bebidas	35.9	96.4	164.2	167.8	192.0	231.6	238.7	257.6	257.6	305.4	302.5	309.4	442.2
Madera	117.5	105.2	111.3	119.4	116.2	119.0	117.8	123.8	123.8	128.4	134.3	130.5	147.6
Manufactura y equipo	97.1	99.5	113.8	110.0	113.3	122.7	117.8	117.8	117.8	120.3	124.9	141.7	137.0
Miningera	113.8	124.5	140.1	140.1	154.3	175.9	190.0	190.0	211.8	242.7	275.1	254.6	275.1
Papel e impresitas	114.0	128.7	134.2	134.2	138.0	149.8	184.1	184.1	184.1	184.1	211.9	222	248.4
Químicos y del caucho	96.1	97.4	87.4	87.4	96.2	94.5	102.9	102.9	102.9	104.4	104.4	105.3	108.9
Telares	104.3	113.0	111.8	111.8	113.1	110.5	121.4	121.4	121.4	130.4	130.4	144.5	143.8

**CUADRO 15**  
**Energía Eléctrica Facturada**  
**Megawatios/hora**  
**Años 1980 - 1993**

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Energía facturada	2599.0	2824.0	3076.0	3236.0	3570.9	3815.9	4157.1	4249.3	4311.9	4624.9	4796.2	5238.7	5472.4	5772.0

**CUADRO 16**  
**Edificación proyectada: Quito, Guayaquil y Cuenca**  
**valor declarado de la construcción**  
**millones de sucres**  
**Años 1980 - 1993**

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
<b>TOTAL TRES CIUDADES</b>														
Total edificaciones	5207	5051	4018	9219	13387	14813	26743	42344	30813	28730	80255	124223	151269	263488
Residencial	3055	3287	3578	7406	10221	11274	18947	32334	30332	30762	84537	71437	83187	171687
<b>QUITO</b>														
Total edificaciones	3459	2592	3995	4300	7626	7819	13015	12283	8935	51814	54427	61325	90231	125880
Residencial	2288	1712	2581	3232	6947	6441	9716	7825	6147	32381	34860	40137	54348	89783
<b>GUAYAQUIL</b>														
Total edificaciones	1365	2041	3607	4012	4502	5678	12205	29091	18291	30222	21135	33870	38380	129053
Residencial	551	1257	2677	3529	3002	3885	9032	22884	11326	12565	11343	17467	19325	55641
<b>CUENCA</b>														
Total edificaciones	349	418	410	848	868	1116	1473	2010	3368	6714	10684	29229	24156	31155
Residencial	216	319	320	734	772	947	1179	1616	2661	5807	8354	14053	19494	26283

**CUADRO 17**  
**Edificación proyectada: Quito, Guayaquil y Cuenca**  
**miles de metros cuadrados de construcción**  
**Años 1980 - 1993**

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
<b>TOTAL TRES CIUDADES</b>														
Total edificaciones	1550	1289	1325	1455	1673	1545	2486	3016	1639	1713	1537	1805	1814	1886
Residencial	850	791	1015	1131	1297	1169	1769	2228	1128	1258	883	1169	1289	1194
<b>QUITO</b>														
Total edificaciones	1023	689	844	790	1052	807	1185	1147	846	1005	974	1134	1258	1122
Residencial	713	428	534	562	844	671	603	731	592	774	621	761	938	786
<b>GUAYAQUIL</b>														
Total edificaciones	362	438	544	444	436	547	1122	1660	340	410	289	281	205	480
Residencial	133	248	379	365	296	349	618	1358	341	237	142	138	107	173
<b>CUENCA</b>														
Total edificaciones	155	182	137	221	175	181	179	189	232	288	274	390	311	274
Residencial	103	115	102	165	154	159	148	138	195	248	220	270	244	250

**CUADRO 18**  
Participación de las remuneraciones en el PIB  
Años 1980 - 1993

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Remuneraciones	80062	102075	120017	133781	179524	222075	301524	401081	549814	736651	1114272	1568179	2450065	3967894	5533208
PIB	233962	348662	415715	590271	812629	1109940	1583232	1794501	2018724	3170485	8204222	12285981	19413002	27451088	33368228
Participación Pk/PIB	40,9	30,2	28,8	24,2	22,1	20,9	21,8	22,4	18,2	15,2	13,6	12,7	12,7	14,5	16,5

**CUADRO 19**  
Indices de precios al consumidor área urbana  
Años 1980 - 1994

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
IPCUI	121,2	123,9	128,1	234,8	307,8	384,0	484,7	627,7	988,2	1744,4	2590,8	3853,1	5957,1	8935,1	10992,5
Varación anual	12,0	16,3	48,4	31,2	28,0	23,0	29,5	56,2	75,6	48,5	48,7	54,6	46,0	27,3	
ALIMENTOS Y BEBIDAS	124,5	138,3	162,0	286,2	394,8	518,0	635,7	818,4	1344,9	2228,0	3729,2	5541,9	8236,2	12107,1	15111,0
Varación anual	11,1	17,1	17,1	77,9	37,0	30,7	23,2	28,7	64,3	88,0	47,5	48,6	54,0	41,8	24,8
VIVIENDA	118,6	121,5	131,5	182,0	223,4	257,1	301,5	379,5	525,5	792,3	1146,8	1662,6	2446,2	3569,8	4822,8
Varación anual	12,8	15,2	20,1	22,7	15,1	17,3	20,5	28,8	48,9	46,8	43,0	47,1	42,1	45,9	29,5
INDUMENTARIA	125,1	137,4	159,2	207,3	267,2	337,9	433,6	552,7	806,0	1429,3	2102,4	3172,8	4678,7	6491,5	7727,4
Varación anual	9,8	15,9	30,2	28,8	29,5	29,0	26,8	26,8	56,0	66,9	47,1	36,9	47,5	38,7	19,0
MISCELANEOS	119,5	126,2	158,9	215,2	275,0	363,2	453,0	609,9	967,2	1607,6	2451,8	3681,5	5904,7	8107,3	12198,0
Varación anual	14,0	16,7	35,4	28,9	33,0	24,7	34,8	34,8	54,6	66,2	52,5	49,4	61,3	54,2	33,9

---

**Comentarios**

---

# Posibles repercusiones del reciente conflicto con el Ecuador

Alberto Graña<sup>1</sup>

**E**l esfuerzo principal ha sido puesto en el análisis acción-reacción de los sistemas de defensa en ambos países -con énfasis y algunos ejemplos históricos de las reacciones en el Perú- y de las consecuencias que estos conflictos fronterizos pueden tener en el patrón del gasto y la política pública. La intención, en suma, es la de repensar, a ambos lados de la frontera, respecto de la conveniencia o inconveniencia de los nacionalismos exacerbados, que normalmente desembocan en carreras armamentistas, cuyos beneficiarios resultan los vendedores de armas y/o el incremento del poder militar, y sus efectos sobre la integración, el desarrollo y la democracia.

Es posible mostrar cómo a partir de 1940 el factor *geo-político*<sup>2</sup> fue determinante en períodos posteriores, no exclusivo- de la *intervención estatal* en la amazonia peruana.

Con ello sugiero, e intento mostrar más adelante, guardando distancia y particularidad histórica, la posible repercusión que el reciente conflicto armado ecuatoriano-peruano podría tener en el actual sistema de decisiones de gobierno, particularmente en el de defensa y, cómo éste último podría orientar y condicionar el patrón de una buena porción del gasto público, entre otros aspectos de la política pública.

En tales sistemas, por excelencia dinámicos, dependiendo de las circunstancias, resulta previsible esperar la acurrencia de *efectos circulares y de acumulación*. En la situación

1 Economista peruano. La responsabilidad de su contenido es personal.

2 Desde un punto de vista histórico, Barclay (Barclay et al 1991:54) sostiene que si bien es cierto el interés del Estado peruano por la integración amazónica data de antes de 1940 es a partir de esa década que aumenta el interés explícito por aquella, lo que implicó un cambio a nivel de la definición (estatal) respecto de la región (...) y la "modificación de las bases de la geopolítica estatal". Asimismo, otro estudioso de la regionalización, agrega que los conflictos con Colombia y Ecuador por la definición de los límites fronterizos, resueltos mediante tratados firmados en 1922, 1938 y 1943, "aumentaron la preocupación por mantener la integridad territorial en la conciencia de las clases dominantes y las capas medias" (Caravedo 1981:102) que tuvo lugar [como reacción frente a una serie de iniciativas que los países vecinos venían desarrollando en sus respectivas regiones amazónicas, a ciertas coyunturas económicas internacionales favorables para ciertos productos tropicales, y a factores internos producto de ajustes a nivel del patrón de desarrollo del país] (Barclay 1991:62)

que analizamos, tales efectos podrían significar una lamentable espiral armamentista, lo que significaría una importante distracción de recursos para el desarrollo.

A fin de analizar las repercusiones ex-post del conflicto, parto de las siguientes premisas:

1) Desde de abril de 1992, la injerencia, particularmente por parte del ejército, en las decisiones políticas, se amplió, a efecto de llevar a cabo la estrategia de seguridad nacional y pacificación interna (estrategia antisubversiva); ello dio como resultado el "autogolpe" de Estado y, posteriormente, desembocó en la captura de Abimael Guzmán, cabeza de Sendero Luminoso;

2) El conflicto con el Ecuador y, más aún, la amplia victoria electoral del presidente Fujimori, parecen haber creado condiciones de legitimación internas (en el marco de condiciones externas favorables) que hacen posible una ampliación de la esfera de decisiones del ejército en el sistema de decisiones de gobierno, ésta vez más centradas en la esfera económico-financiera;

3) Lo anterior implicaría una mayor influencia en aspectos relacionados con la orientación -y patrón- de una no despreciable proporción del *gasto público* (en defensa e interior y otros rubros vinculados) en el marco de una estrategia global de "repotenciación" de las fuerzas armadas, que por añadidura, estaría legitimada en un amplio espectro de la sociedad y la clase intelectual y política, como resultado tangible atribuible al reciente conflicto.

Esta mayor influencia en la asignación presupuestal quebraría la *tendencia descendente*, observada en la última década y media, respecto de los gastos destinados a la fuerza armada y policiales.

Como uno de los aspectos más saltantes de la estrategia contrasubversiva, la fuerza armada implementó un *nuevo patrón de intervención económica (funcional y regional)*, particularmente focalizada en actividades de infraestructura económica (construcción y rehabilitación de carreteras, puentes, y comunicaciones en general etc., particularmente en zonas históricamente marginadas, etc), así como de vinculación con instituciones del Estado para atender las necesidades de población (en especial aquellas vinculadas con la lucha contra la pobreza: Foncodes-pobreza-, Pronaa-alimentos-, etc.), y ganó experiencia en organizar, entrenar y armar [Rondas Campesinas], de forma tal que dicha modalidad de intervención no sólo se limitó a los aspectos macro, sino también a los micro-regionales y abarcan el campo económico, social y de control político (particularmente en las Zonas de Emergencia).

En Ecuador, hasta donde se conoce, la fuerza armada constituye un grupo económico que ejerce su poder a través del control de un significativo número de empresas estatales<sup>3</sup> apropiación de parte del excedente petrolero y orientación del gasto público (particularmente el relacionado con la infraestructura para la defensa nacional). Adicionalmente, de ser exacta la información de analistas ligados al Pentágono, quienes afirmaron que "desde hace 14 años Ecuador destinó aproximadamente 8 mil millones

3 Ecuador Debate. CAAP.

de dólares a la compra de armas y a crear una gigantesca infraestructura bélica para invadir territorio peruano<sup>4</sup>(..), sumada a las declaraciones del Presidente del Congreso Ecuatoriano en el sentido de, "si Perú compra armas ofensivas, Ecuador comprará armas defensivas"<sup>5</sup>, resulta previsible que la carrera armamentista estaría en curso. Desafortunadamente.

Con la finalidad de ilustrar los puntos referentes a los aspectos presupuestales mostramos el Cuadro 1.

**Cuadro #1**  
**Perú: Concentración del Gasto Público**  
**Estructura del presupuesto de la República (1993-1995)**

MINISTERIOS / AÑO	1993 (%)	1994 (%)	1995* (%)
1) ECONOMÍA Y FINANZAS	36.9	40.74	30.19
2) Consejo de Ministros	12.8	11.00	13.05
3) PRESIDENCIA	5.9	9.15	9.80
<b>Influencia PRESIDENCIA (2+3)</b>	<b>18.7</b>	<b>20.15</b>	<b>22.85</b>
4) DEFENSA		10.65	10.20
5) INTERIOR		8.60	8.67
<b>Defensa e Interior (4 + 5)</b>	<b>21.0</b>	<b>19.25</b> (post-conflicto)	<b>18.87</b>
<b>SUB-TOTAL(5 pliegos)</b>	<b>76.6</b>	<b>80.04</b>	<b>71.91</b>

\* (preliminar)

\*\* Estimado "grosso" de Carlos Boloña (ex-ministro de Economía)

Fuentes: Distintos Presupuestos Generales de la República y Ley de Presupuesto del Sector Público 1995.

Elaboración: Diario El Comercio (1994-95), H. Campodónico (1993) y elaboración propia

Ambos países, tienen por característica común instituciones armadas con alta capacidad de injerencia en las decisiones públicas; en el Ecuador, un ejemplo de la reacción de tal sistema (parlamentario y militar), el intento del gobierno por privatizar a tales holdings empresariales militares, en un contexto más amplio, como publicó el 28 de enero The Economist, "notablemente para reducir el rol del Estado", fue evidente antes de que estallara el conflicto.<sup>6</sup>

En 1993, en el Perú, era verificable una elevada concentración de los recursos públicos en cinco ministerios<sup>7</sup> (Economía y Finanzas, Consejo de Ministros, Presidencia de la

4 Presumiblemente en respuesta a la escaramuza de 1981.

5 Cable de AFP, El Comercio, 14 de mayo de 1995, p. B12.

6 The Economist, "Ecuador. Stuck". International, p42.

7 H. Campodónico, "Un presupuesto concentrado", diario La República, Lima, 22-2-93, p. 22.

República, Defensa e Interior); sin embargo, en 1995, se produce un "reacomodo" de dicha concentración, disminuyendo, en promedio, básicamente por la *reducción de las asignaciones a Economía y Defensa*, y el aumento de la parte del gasto controlada por la Presidencia.

En el conjunto de las asignaciones presupuestales destaca el **Ministerio de Economía**; aunque después de alcanzar un máximo en 1994, éste perdió importancia en el presente ejercicio. De cualquier forma, lo saltante es que aproximadamente la cuarta parte del total presupuestal -en promedio- se destina al **pago de la deuda pública externa** (2.2% del PBI en 1993 y 2 % en 1994).<sup>8</sup>

Los ministerios directamente o indirectamente controlados por la **Presidencia de la República** (rubros 2 y 3 del cuadro 1) *aumentan su participación* en la asignación presupuestal total de 18.7% en 1993 a un proyectado 22.85% en el 1995.

Consecuentemente, se puede inferir, de acuerdo con las cifras mostradas, que la Presidencia, en el lapso de 1993 a 1995, aumentó sostenidamente su control directo de una quinta a una cuarta parte del total presupuestal.<sup>9</sup>

Por último, pero no por ello menos importante, los pliegos presupuestales de Defensa e Interior, aunque parezca sorprendente, disminuyó su participación entre 1993 y 1994, particularmente, entre 1994 y 1995, reforzando la tendencia mostrada desde 1975 y, coincidiendo con el ciclo de descendente de la economía en su conjunto.

Los estimados anteriores se refuerzan con las cifras del Cuadro #2, donde puede apreciarse que el nivel de gasto real para defensa descendió a algo más de la tercera parte entre los periodos considerados de 1975-1980 y 1991-1994, pasando de un promedio anual de 5.2 a 1.7% del PBI, respectivamente.<sup>10</sup>

## Efecto del conflicto en defensa

La pregunta relevante se plantea en torno al **posible efecto que tendrá en el futuro-mediato e inmediato - el reciente conflicto con el Ecuador sobre el gasto en defensa**. En lo inmediato, a no dudarlo, dicho gasto se elevará, tal como sucedió en 1982 (ver Cuadro #2). La opinión de los analistas es coincidente en este punto.

La notable diferencia entre la situación post-conflicto y la de unos años atrás, reside en que la "bonanza" financiera del Perú y la conciencia adquirida después del conflicto parecen constituirse elementos que permiten aumentar -y legitimar- ante la sociedad el gasto en defensa, en general y, el destinado a adquisición de armas, en particular.

8 Boletín Mensual del BCRP, Dic 1994, p. 44

9 Se puede asumir que tal control es mayor ya las cifras del cuadro 3 no consideran al FONCODES (fondo de compensación social) y a los principales programas de lucha contra la pobreza.

10 Con excepción del año 1982 que, como mostramos antes, parece haber sido en respuesta al conflicto de aquella época.

El incremento de la posición negociadora de las FFAA (particularmente del ejército) en la relación *de fuerzas al interno del sistema de decisiones gubernamentales* lo plantea un semanario especializado, usualmente bien informado.

Dicha publicación (que pertenece a un grupo cuyo giro más importante es el sondeo permanente de la opinión pública) sostiene que como consecuencia del reciente conflicto la posición de las fuerzas armadas se verán "fortalecidas dado que ahora son percibidas, tanto por la opinión pública, como especialmente por ellas mismas, como triunfadoras de la guerra"<sup>11</sup>, además de la reciente victoria contra Sendero Luminoso(.) este hecho -agrega- puede tener una correlación positiva de fuerzas tanto con el presidente como en las asignaciones presupuestales<sup>12</sup>

Si nos atenemos a la historia reciente, el gasto en defensa parece mostrar una elevada "elasticidad" a conflictos externos, en éste caso, con el Ecuador; cuando menos, ese parece haber sido el resultado de la confrontación de 1981, después de la que, un año después, se incrementó de 4.4% a 5.6% del PBI, respectivamente (en 1982 se verificó el más alto valor desde 1977, ver Cuadro 2). La respuesta ecuatoriana al incidente de 1981 fue, al parecer, una estrategia distinta en el plano militar, económico y diplomático<sup>13</sup>, donde el ingrediente de los adelantos "electrónicos" para la guerra parece ser la innovación más saltante.

Similarmente, en el Perú, el presupuesto asignado (antes del conflicto) existe el convencimiento que se incrementará, a por lo menos la cuarta parte del total presupuestal<sup>14</sup>, aumentando su participación de 18.87 % (antes del conflicto) a un hipotético 25% (Cuadro 1).

Respecto de la *adquisición de armamento*, resulta difícil estimar una cifra, no obstante, la opinión de quién manejó la economía desde 1991 (Carlos Boloña), ilustra el punto.

Boloña declaró a un mensuario especializado que durante su gestión, "negó pedidos de compra de armas", empero después del conflicto con el Ecuador, "los militares han mostrado su punto, por lo que veremos en el futuro próximo un gasto en armas de algunos cientos de millones de dólares por año, por los próximos años (sm)". Boloña, adicionalmente, declaró que "hay quienes piensan que los ingresos de la telefónica -refiriéndose a la venta de Entel Perú y Compañía Peruana de Teléfonos a Telefónica

11 Esta información es de mediados de febrero. Sobre éste punto existen analistas peruanos de oposición que discrepan públicamente de ésta apreciación, como Fernando Rospigliosi, por ello plantean una reoponencia de las fuerzas armadas ver distintas ediciones de la revista "Caretas"

12 Semana Económica, 12 de febrero del 1995.

13 "Indican los analistas que, tras el fracaso de 1981 cuando invadieron territorio peruano en Paquisha, los miembros del Estado Mayor ecuatoriano habrían llegado a la conclusión de que sólo con centros de adiestramiento con estructura para la práctica de la *guerra electrónica* (sm) tendrían posibilidad en eventuales conflictos con el Perú. En mérito a ello, Ecuador decidió llevar a cabo todo un programa de preparación bélica contra el Perú..." "Ecuador ensayó guerra contra Perú" Washington (especial para Expreso), Lima 23 de abril de 1995, p A-10. ver también, "Moncayo: enemigo del Perú", OIGA, 6 de marzo de 1995, p. 20

14 Se calcula una cifra cercana a la cuarta parte del presupuesto nacional, según "estimados gruesos" de Carlos Boloña. Perú Report abril de 1995

de España y un grupo económico nacional, por más de 2,000 millones de dólares- se desvanecerán en ese propósito".<sup>15</sup>

Por lo tanto, respecto del aumento de la adquisición de material bélico, de acuerdo a la información disponible, puede concluirse que la posibilidad de que se produzca *un punto de inflexión en la tendencia descendente observada desde 1975, parece tener una elevada posibilidad.*

Las cifras destinadas a defensa muestran la siguiente trayectoria en la última década y media:

Período/año	(prom anual en % del PBI)
1975-1980	5.2
1981	(4.4) (antes del conflicto con Ecuador)
1982	(5.6) (después del conflicto con Ecuador)
1981-1990	3.3
1991-1994	1.7
1995	1.7 (presupuesto antes del conflicto)

Fuente: Comisión de Presupuesto del Congreso

Elaboración: Semana Económica. 26 de febrero de 1995 pp. 3-4)

Sin ánimo de entrar en polémica sobre la relatividad de las cifras, existen argumentos que abonan en pro de la tendencia a la disminución del gasto en la década del 80 y, particularmente, la del 90. Algunas de las razones son las siguientes:

i) Fue público y reconocido, nacional e internacionalmente, que *la caótica situación económico-financiera* (además de institucional y política) en se debatió el Perú, particularmente entre 1987-1990 y 1991-93, no permitió aumentar en términos reales -sino por el contrario- recursos materiales a las fuerzas armadas. El esfuerzo principal estuvo centrado en el combate al terrorismo y el destino de los recursos fue primordialmente de reforzamiento del sistema de inteligencia, particularmente en la década de los 90. El malestar de las fuerzas armadas por las bajas asignaciones presupuestales fue público y evidente, por ejemplo, en los constantes reclamos por renovación de armamento y las bajas remuneraciones de sus integrantes.

ii) La bajísima recaudación tributaria (llegó a ser del 3% del PBI en 1989) y la imposibilidad de endeudamiento externo, sumado al elevado *costo del terrorismo* (que se calcula causó un gasto económico -entre 1980 a 1993- calculado en más de 15 mil millones de dólares (cifra equivalente al total del endeudamiento externo público de mediano y largo plazo) puso límites objetivos al gasto público, en general, y al destinado a la defensa, en particular.

15 The Perú Report Abril de 1995.

iii) La *orientación ideológica* del actual gobierno respecto de la disminución y readecuación del Estado, explicada por el "fundamentalismo" de la conducción económica de ideología neo-liberal, que suponía -y asumía vehementemente- que el fenómeno de la globalización económica mundial, reduciría el papel de los **estados nación** y consecuentemente, los conflictos fronterizos.

## Costo directo del conflicto

Los estimados del *costo económico directo* del conflicto son relativos por la dificultad para calcularlos y variables dependiendo de la fuente de los que provienen. No obstante, como veremos más adelante, en general, su efecto en la estabilidad macroeconómica (nivel de precios, agregados monetarios, y cuentas fiscales y externas) no parece haber sido significativo, a juzgar por la información oficial que se desprende de la Nota Semanal del Banco Central de Reserva del Perú.

Respecto del *costo directo*, existen analistas que calculan de 3 a 5 millones de dólares por día el costo de la logística (transporte de equipos, alimentación y movilización de tropa, etc) lo que haría un costo total por ese concepto de 120 a 200 millones.

Si a ello agregamos -el estimado de Manuel Moreyra (Economista, ex-presidente del BCRP y responsable del equipo del plan económico de Javier Pérez de Cuéllar), de otros 300 a 500 millones de reposición o reemplazo de material, tendremos un total **aproximado** de alrededor de entre 420 y 620 millones de dólares. Cifras nada despreciables aunque su efecto macroecómico no haya sido muy significativo, como veremos más adelante.

Para un presupuesto anual de unos seis mil millones de dólares, el desembolso en efectivo adicional (es decir el no presupuestado, que podría aumentar el déficit) producto del conflicto parece reducido; si estamos hablando de 100 a 200 millones, el impacto en el déficit público aumentaría entre 0.15 a 0.3%.

En las **cuentas externas** (aparte del efecto localizado en el comercio bilateral fronterizo y la dificultad inicial en la importación de combustibles, cuyo efecto directo fue visible en la zona limítrofe), sólo parece haber afectado a las Reservas Internacionales, si ésta reducción puede atribuirse al conflicto, lo que es difícil de precisar y, en todo caso, habría que corroborar.

No obstante, el nivel de **Reservas Internacionales Netas del Banco Central de Reserva** cayó en 280 millones del 15 de enero de 1995 (5,841 Millones) al 22 de marzo, recuperándose ligeramente al 30 de abril (5,660 millones). <sup>16</sup>

*Manuel Moreyra*, calcula que la guerra con el Ecuador tuvo un costo "no menor de 500 millones de dólares, sean éstos en reposición de lo perdido o reemplazo de material

obsoleto. De éste total por lo menos 300 millones tendrán que ser pagados al contado, lo que implica un egreso de divisas y posiblemente una reducción en el gasto público".<sup>17</sup>

*Carlos Janada*, economista especialista para asuntos de la región andina del Morgan Stanley, calcula que el costo para el Perú estaría en el orden de 150 a 200 millones de dólares, lo cual "podría aumentar ligeramente el déficit público, pero como la economía ha tenido ingresos extras por privatización, el impacto de guerra será mucho menor en la economía peruana que en la "liliputiense" economía ecuatoriana. Para éste economista, el daño que la guerra ha causado a la economía ecuatoriana ha significado un duro golpe, particularmente en lo que respecta a su presupuesto y la presión en la tasa inflacionaria.<sup>18</sup>

La guerra no declarada (entre Perú y Ecuador) ha significado un costo de 1,000 millones de dólares, 670 para el Perú y el resto para el Ecuador, de acuerdo a *Juan de Dios Parra*, Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos (Aldhu) con sede en Montevideo Uruguay.<sup>19</sup>

Los estimados oficiales declarados por el *Presidente Fujimori* (a mediados de febrero), indicaban una cifra por concepto de "toda la operación militar de alrededor de 10 millones de dólares -principalmente en combustible, mantenimiento y movilización de tropa.

Esta cifra fue confirmada por una publicación especializada con un alto oficial militar quién estimó un costo de "un millón de dólares diarios, básicamente en combustible".

*Enrique Obando*, especialista en asuntos militares, estimó la probabilidad que (a esa fecha) "los recursos del presupuesto de emergencia para la lucha antisubversiva estén por acabarse".

Esta partida asciende a aproximadamente U\$ 120 millones y representa el 11% del presupuesto anual asignado al rubro de defensa.<sup>20</sup>

La política de privatizaciones (que por lo demás es un aspecto fundamental de la reforma económica) es previsible que se revise a la luz del conflicto particularmente en lo referente a la venta o transferencia de las empresas públicas a capitales de países vecinos, particularmente, del Ecuador.

Respecto de éste punto no existe duda que se "repensará el esquema de privatizaciones de las empresas estratégicas".<sup>21</sup> Sobre éste punto parece haber consenso generalizado en el país. Recientemente, el Presidente electo declaró poniendo como ejemplo la privatización del puerto fluvial de Iquitos, que se echaría mano del mecanismo de

17 Revista SI. 20-26 de marzo de 1995, Núm 419

18 "Risk Premium. Lessons from Perú and Ecuador and Chiapas. Victoria Griffith. En Latin Finance. p. 48

19 Diario Expreso de Lima. 19.3.95.

20 Parte de guerra. El impacto económico del conflicto". SEMANA ECONOMICA. 12 de febrero de 1995.

21 The Perú Report. Feb de 1995.

precalificación para evaluar a los postores considerados "riesgosos", y en particular se refirió en el sentido que dicho puerto "no podría estar en manos ecuatorianas".

Más bien el efecto directo más importante se presentó en el *comercio bilateral*, particularmente en las zonas de frontera. Sobre éste tema, se conoce por la Superintendencia General de Aduanas, que el intercambio comercial entre los dos países ascendió a 193 millones de dólares en los primeros 11 meses de 1994, siendo las exportaciones peruanas al Ecuador de más de 50 mill y las importaciones de 140 mill.

**Cuadro # 3**  
balanza Comercial Perú-Ecuador  
(millones de dólares)

AÑO	1990	1991	1992	1993	1994*
EXPORTACIÓN (al Ecuador)	28	40	60	43	53
IMPORTACIÓN (del Ecuador)	140	135	152	128	140
<b>SALDO</b>	<b>-112</b>	<b>-95</b>	<b>-92</b>	<b>-85</b>	<b>-87</b>

\* (en nov)

Fuente: Superintendencia General de Aduanas (SUNAD)

Las importaciones más significativas (80 millones) fueron aceites crudos y gases de petróleo, hidrocarburos y derivados, usados por el Perú para cubrir su déficit energético, pero subsanado durante el conflicto por importaciones de Colombia y Argentina.

## Efectos colaterales

Un inversionista extranjero mencionó que en general el "efecto banana (así se le denominó en la jerga bursátil) no es era tan importante tanto como lo era la permanencia del efecto tequila".

En general, los inversionistas confiaban en la estabilización de la situación basados en la creencia que el Ecuador "no tenía el respaldo económico para mantener el costo de una guerra muy prolongada", ello quizá explique la relativa estabilidad del mercado de capitales.

Sin embargo, la Bolsa de Valores de Lima experimentó una caída, tanto en el Índice General Bursátil (IGB) cuanto en el Índice Selectivo (ISB), en el punto más álgido del conflicto, pero luego ambas se recuperaron; no se registró fuga de inversiones extranjeras, más bien una disminución en el ritmo de nuevas entradas; pudo verificarse que se produjeron retiros de pequeños inversionistas.

Lo anterior muestra que las "corridas" en bolsa no son tan inmediatas ante perturbaciones externas.

La cotización de los papeles de la deuda peruana en el mercado secundario de Nueva York giró entre U\$ 0.56/57 ctvs de dólar [acusando una muy ligera baja durante el conflicto respecto de los últimos meses]<sup>22</sup>

Un efecto negativo fue reportado por la empresa de capital norteamericano **Southern Perú Copper Corp** quien tuvo que suspender la colocación de títulos en la Bolsa de Nueva York, a juzgar por el *Wall Street Journal*, principalmente por efecto del hundimiento de los mercados emergentes, atribuyéndose al conflicto con el Ecuador [como una razón adicional].

El sistema bancario se desarrolló con normalidad. En efecto, acuerdo con la Superintendencia de Banca los depósitos en moneda nacional de la banca múltiple aumentaron a una tasa normal de 3.2%.

En síntesis, si bien el denominado "efecto banana" no ayudaba en nada la delicada situación creada por el "efecto tequila", los especialistas estuvieron de acuerdo en que la situación no pasaba de causar "cierta preocupación" pero no revestía mayor importancia para la economía peruana, salvo en el caso de prolongación del conflicto. Otros efectos indirectos derivados del conflicto en la economía peruana están relacionados con el denominado "Risk Premium" (prima adicional por aumento del "riesgo país") que hubiera afectado el costo del financiamiento externo en el caso de prolongación del conflicto

Resulta interesante recordar la adquisición del 25% de las acciones del Banco Financiero(peruano)por parte del Banco de Pichincha(ecuatoriano), operación financiera de 3.5 millones de dólares, cerrada en pleno desarrollo del conflicto<sup>23</sup>; en aquella oportunidad fue notorio y contrastante el tono integracionista de los discursos de los inversionistas privados del tenor, tono del discurso oficial, lo que indica la veracidad de aquella máxima, cuya autoría no recuerdo, que dice que el Capital no tiene patria. Más interesante sería que ésta pudiera ser norma aplicable no sólo al Capital, particularmente tratándose de países que, para bien o para mal, tendrán que convivir geográficamente, hasta el fin de la historia.

22 Semana Económica, 12 de febrero del 1995.

23 Ricardo Palacios, Presidente del Banco Financiero declaró, [El hecho que dos bancos ecuatorianos, hace poco el Banco Popular de Ecuador y ahora el Banco de Pichincha estén invirtiendo en el Perú es una demostración de los que sucede en los dos pueblos]. Fidel Egas Grijalva, Presidente del Banco de Pichincha, expresó su intención de comprar un 8% adicional de las acciones mediante subasta en la Bolsa de valores de Lima. Asimismo, la meta declarada por este ejecutivo-era la de [ampliar la red de operaciones del Banco de Financiero en diversas zonas del país] -el Perú-, incluida la posibilidad de [instalar agencias en la zona fronteriza con el Ecuador] (Diario Oficial [El Peruano], 31 de enero de 1995)

## A manera de conclusión

1) El reciente conflicto con el Ecuador parece haber detonado una alerta militar y social respecto de la necesidad de replantear una estrategia de repotenciación integral de las Fuerzas Armadas peruanas.

2) La relación favorable de fuerzas lograda por la Fuerza Armada después del conflicto, parece haberse visto reforzada con la abrumadora victoria electoral del Presidente Fujimori. El endurecimiento de la posición de Fujimori respecto del Ecuador ("no cederemos ni un milímetro de frontera") parece ser un indicador del respaldo con que cuenta en las urnas y, particularmente, de la aprobación popular de su gestión en el conflicto.

3) Esta posición es compartida por la clase política (oficialista y de oposición), intelectual y empresarial, a juzgar por la unidad observada durante el desarrollo del reciente conflicto (las discrepancias fueron para criticar la falta de dureza del Presidente, la falta de una estrategia informativa y la parquedad en brindarla, o la de imprevisión de los servicios de inteligencia). En otras palabras, existe consenso y legitimación social respecto del punto de la repotenciación integral de las Fuerzas Armadas como medio de evitar futuros enfrentamientos, ello presumiblemente es percibido como garantía de estabilidad, muy cara a los peruanos después de 14 años de guerra interna e hiperinflación. Consecuentemente, todo indica que el impacto en la conciencia social y las consecuencias en el sistema de decisiones del estado, sólo tiene parangón con aquel posterior a la guerra de 1941.

4) Según los distintos estimados, el costo directo -muy- aproximado del reciente conflicto se estima bordee 400 a 600 millones de dólares. Cifra nada despreciable. No obstante, lo importante es la presión sobre el gasto público en el futuro por mayores gastos de defensa y adquisición de armas, en ambos países. Sin embargo, el impacto económico de corto plazo, no parece haber tenido un efecto significativo sobre la estabilidad macroeconómica.

La disponibilidad de Reservas Internacionales del Banco Central de Reserva en un monto de más de 5,600 millones de dólares; la más holgada situación del presupuesto público (en buena cuenta atribuible al incremento de la presión tributaria, la reducción del gasto público y privatización de las empresas estatales), y el clima de confianza de los inversores extranjeros (como respuesta a la reducción del "riesgo país") hacen posible hacer efectiva la hipotética situación de fortalecimiento de la Fuerza Armada en una mayor tajada presupuestal para lograr ampliar los Gastos de Defensa, en corto plazo; sin embargo, distinguidos economistas han planteado la *viabilidad*, en el largo plazo, del modelo peruano de "democracia delegativa" en lo político y primarización en lo económico, basados en una elevada renta diferencial, fenómeno que posibilitaría un crecimiento, sin mayor distribución<sup>24</sup>.

24 Ver J. Schuldt, "La enfermedad holandesa y otros virus de la economía peruana", CIUP, no publicado.

cional, es decir, el relajamiento de los controles que ejercían los Bancos Centrales, que comenzó con el llamado "Big Bang" del mercado de Londres en 1986.

El segundo elemento, que forma parte de la reforma estructural de contenido neo-liberal, está relacionado con la liberalización del comercio y la reducción de aranceles en América Latina, llevada a cabo en la Región a fines de los años 80 y principios de la década del 90, impulsada por el Banco Mundial, el FMI y el GATT (ahora Organización Mundial de Comercio), y que contó con la plena aceptación de buena parte de los gobiernos latinoamericanos.

Como se puede apreciar en el Cuadro N° 1, el arancel promedio es ahora de 15% en casi toda la Región.

<b>País</b>	<b>Aranceles medios</b>		<b>Cobertura de Barreras no Arancelarias</b>	
	<b>1988</b>	<b>1991-92</b>	<b>1988</b>	<b>1991-92</b>
Argentina	28,0	15,0	31,9	8,0
Bolivia	20,0	8,0	25,0	0,0
Brasil	80,0	21,1	35,3	10,0
Colombia	83,0	6,7	73,2	1,0
Costa Rica	92,0	16,0	0,8	0,0
Chile	36,0	11,0	10,1	0,0
Ecuador	50,0	18,0	59,3	...
Guatemala	50,0	19,0	7,4	6,0
México	34,0	4,0	12,7	20,0
Paraguay	71,7	16,0	9,9	0,0
Perú	64,0	15,0	53,4	0,0
Uruguay	32,0	12,0	14,1	0,0
Venezuela	30,0	17,0	44,1	5,0

Fuente: Boletín del FMI, 13/2/95, p. 47

El tercer elemento lo constituye la liberalización de la cuenta de capitales, es decir, que la moneda extranjera puede entrar y salir libremente del país sin controles, en cualquier momento. Antes, el flujo de entrada y salida estaba regulado por los Bancos Centrales. Ahora, en los países que han aplicado esa medida, ya no existe ningún tipo de control.

Esta política forma parte de la reforma estructural y, también, del fenómeno de la globalización. Hay que recordar también que, tradicionalmente, el FMI presionaba únicamente por la apertura de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos, es decir, los pagos por exportaciones e importaciones, así como de todo lo que corresponde a servicios financieros -pago de deuda y utilidades- y servicios no financieros.

Ahora, "la convertibilidad de la cuenta de capital de la Balanza de Pagos ha adquirido la misma importancia para el sistema internacional de comercio y pagos que la convertibilidad de la cuenta corriente" (Boletín del FMI, 13/2/95, p. 33). Cabe resaltar

que esta política legaliza "de facto" el libre flujo de dólares del narcotráfico en México y en todos los países donde este dinero pueda entrar y salir libremente y sin controles.

El cuarto elemento es la decisión de dejar flotar las tasas de interés, tanto de moneda nacional como extranjera. Antes que se pusieran en marcha los programas de ajuste estructural, las tasas de interés eran fijadas por las autoridades de los Bancos Centrales. Cuando esto cambia, con la liberalización, y se deja que las tasas sean fijadas "por el mercado", los banqueros tuvieron las manos libres para elevar fuertemente las tasas de interés, lo que les proporcionó grandes ganancias. Estas altas tasas de interés atraieron capitales de corto plazo a los sistemas financieros y a las Bolsas de Valores locales.

El quinto elemento lo constituye la "desintermediación financiera". Ya no es la banca privada la principal prestamista de dinero a los gobiernos y a las empresas privadas de nuestros países. En gran medida, y sobretodo, en los países de mayor tamaño como Brasil, México y Argentina, ha proliferado la emisión de bonos internacionales, así como de acciones de empresas nacionales (con el sistema de los ADR y ADS) en los mercados internacionales, principalmente en la Bolsa de Nueva York. Como estos bonos y acciones pagan una tasa de interés superior a la de los países industrializados (a lo que hay que agregarle una prima adicional por el riesgo del país), fueron muy buscados por los inversionistas extranjeros.

Un sexto elemento lo constituye la privatización de empresas estatales en América Latina (México, Argentina, Perú, Venezuela, entre ellos). El producto de la venta de las empresas contribuyó al aumento de la entrada de capitales en forma significativa. Cabe destacar que los ingresos por privatización tienen pocos lazos con la inversión doméstica.

A estos seis elementos, producto de desregulación y las reformas estructurales, se sumó, desde 1991-92, la disminución de las tasas de interés internacionales, principalmente en Estados Unidos, como producto de la recesión que sufrió ese país entre 1990-91, política que luego se extendió a otros países industrializados.

Los capitales de corto plazo voltearon los ojos a los llamados "mercados emergentes"; pues, las más altas tasas de interés les permiten obtener ingentes ganancias.

Es por ello que, a partir de 1991, buena parte de los países de América Latina se vieron inundados de dólares por primera vez desde la crisis de la deuda externa, en 1982. Las transferencias netas de capital se volvieron positivas en cantidades verdaderamente impresionantes, las mismas que fueron de US\$ 61,700 y 65,000 millones en 1992 y 1993.

En 1994 entraron a América Latina, según CEPAL (ver "Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe 1994", p. 2), US\$ 57,000 millones, de los cuales US\$ 17,000 millones fueron por emisión de bonos, US\$ 5,000 millones por emisión de acciones (ADRs) en las Bolsas de Valores internacionales, US\$ 15,000 millones por inversión extranjera directa (buena parte ligada a las privatizaciones) y, US\$ 20,000 millones por capital extranjero que vino a las Bolsas de Valores, capitales de corto plazo y préstamos oficiales.

## Lo que trajo el financiamiento perverso

Esta entrada de capitales parecía anunciar la justeza de las políticas de ajuste estructural del modelo neo-liberal en curso. América Latina entraba en la etapa de la globalización y formaba parte de los llamados "mercados emergentes". El ahorro externo que venía a América Latina era producto del llamado "financiamiento voluntario", es decir, que la Región había recuperado la confianza de los inversionistas extranjeros por primera vez desde la crisis de la deuda externa, que comenzó en México en 1982. Se habría dado la vuelta a la hoja de la tristemente célebre "década perdida".

Las políticas de desregulación, liberalización y privatización comenzaban a dar sus frutos. Se constataba un aumento del PBI, un descenso de la inflación, una reducción de los déficits fiscales, un crecimiento de las exportaciones y, sobretudo, de las importaciones; un "boom" de las Bolsas de Valores, una mejora de los coeficientes de pago de deuda en relación a las exportaciones, un aumento de la inversión extranjera y de las privatizaciones, etc., etc.

De la mano con la mejoría de estos indicadores, crecía la credibilidad de los organismos multilaterales como el FMI, el Banco Mundial y el BID, impulsores de estas políticas. La corriente neo-liberal proliferó en toda la Región, poniéndose de moda en casi todos los partidos políticos, a tal punto que el llamado "Consenso de Washington" podía ser considerado ahora, el Consenso de América Latina.

Si bien en 1994 el índice del PBI per cápita de la Región (97,6) no alcanzaba aún los niveles de 1980 (100,0), se estimaba que la continuidad del crecimiento permitiría superarlo en pocos años.

En esos momentos, lo único que parecía constituir un problema era el crecimiento de la pobreza y de la desigual distribución del ingreso:

"Aunque se ha logrado mucho con respecto a la reactivación de la economía y de la estabilidad macroeconómica, los índices de pobreza siguen siendo adversos y la distribución regional de los ingresos es todavía la más desigual del mundo.

Durante los años ochenta, la pobreza se agudizó debido a la crisis económica. Difícilmente el crecimiento económico y la modernización serán duraderos si no hay estabilidad política y social, la cual, a su vez, depende de una distribución más equitativa de los beneficios del crecimiento". (BID. Informe Anual 1993, p. 6).

Para eso, el Estado tendría que ocuparse con políticas de alivio de la pobreza y la implementación de políticas sociales.

Pero, esos eran problemas menores. Estábamos viviendo un momento real-maravilloso al más puro estilo de García Márquez. La confianza en el modelo neo-liberal y en las fuerzas del mercado era ilimitada.

Según la revista norteamericana "Institutional Investor", "las casas de inversión de Nueva York peleaban entre ellas para atraer a los ejecutivos de empresas de América

Latina, ofreciéndoles toda clase de incentivos para la emisión de bonos, ADR, etc." (Institutional Investor, *The masters of the game*, marzo de 1994).

Lo mismo había sucedido ya en la década del 70, cuando los banqueros privados prestaban a América Latina con el lema: "Los países no quiebran".

## No hay primera sin segunda

Lo que no vieron (o no quisieron ver) los estrategas de las reformas estructurales neo-liberales es que, el modelo era extremadamente dependiente de la nueva forma de relacionamiento de América Latina con el mercado de capitales. Al estar cada vez más integrados a la globalización financiera, los avatares externos comenzaron a tener una influencia mayor en nuestras economías, sobretodo, cuando buena parte de los capitales que entraban a la Región eran de corto plazo y tenían un carácter netamente especulativo.

Así las cosas, cuando las tasas de interés comenzaron a elevarse en Estados Unidos, desde febrero de 1994, el flujo de capitales a la Región comenzó a disminuir, lo que tuvo como efecto dejar al descubierto la fragilidad de esta nueva forma de inserción en el sistema financiero internacional.

Pero, antes de entrar a los factores desencadenantes de la crisis, es importante detenerse brevemente sobre sus causas.

### a) *El déficit de la cuenta corriente*

El primero de ellos tiene que ver con el hecho que el crecimiento de la Región en el período 1991-94 se sustentó en un fuerte crecimiento del déficit de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos el mismo que, como ya se ha dicho, estaba financiado con las entradas de capital extranjero. En situaciones normales, estos déficits de la Cuenta Corriente hubieran debido provocar la puesta en marcha de programas de estabilización. Pero esto no sucedió, pues la entrada de capitales fue tan grande que no solo cubría el déficit de la Cuenta Corriente sino que, cosa inaudita, llevó superávits de la Balanza de Pagos y al aumento de las Reservas de moneda extranjera.

En el plano de la Balanza Comercial (componente de la Cuenta Corriente), el déficit de la Región se elevó de US\$ 10,200 a US\$ 18,200 millones entre 1992 y 1994. Salvo Brasil, Ecuador, Venezuela y Chile, todos los países de la Región tuvieron déficit en su Balanza Comercial: los que lo sufrieron con más fuerza fueron México, Argentina, Colombia, Perú, El Salvador, Costa Rica, Guatemala y Panamá.

Este déficit se originó porque la sobreoferta de dólares que inundó los mercados nacionales llevó a la sobrevaluación de las monedas nacionales ("dólar barato"), permi-

tiendo una avalancha de importaciones facilitadas por la liberalización de las importaciones, la reducción arancelaria y la apertura de las cuentas de capital.

En el plano de la Balanza de Servicios Financieros (también componente de la Cuenta Corriente), se observó la misma tendencia. Los pagos por intereses de deuda externa y utilidades en la Región continuaron en niveles bastante altos. Pero su incidencia real no aparecía en toda su magnitud, pues la entrada de capitales, la sobrevaluación de la moneda nacional (que permitía a los gobiernos comprar baratos los dólares para pagar la deuda externa) y, las bajas tasas de interés internacionales (hasta 1994), permitieron la continuidad de los pagos.

### **b) El estancamiento de la inversión**

Otra de las cuestiones claves radica en saber en qué medida las entradas de capital han contribuido al aumento del ahorro y la inversión doméstica o, en favor del consumo. Solo si los flujos de capital se orientan, principalmente, a financiar el aumento en la inversión es que se pueden generar nuevos recursos que permitan financiar el flujo de capitales en el futuro.

En este sentido, la mayoría de los análisis producidos en la Región concuerdan en afirmar que, de un lado, en América Latina se siguió privilegiando el consumo imitativo, lo que redundó en tasas de ahorro mucho menores, por ejemplo, que las del Sudeste Asiático: "El ahorro latinoamericano sumará en 1995 un 18,6% de su PBI, en comparación al 27,7% de los asiáticos, que es la región de mayor crecimiento en el mundo, con un 7,6% previsto para 1995 (FMI, Perspectivas Económicas Mundiales, abril de 1995).

De otro lado, las altas tasas de interés necesarias para atraer a los capitales de corto plazo se convirtieron en un arma de doble filo, pues desalentaron las inversiones productivas, privilegiando la especulación financiera.

Es importante resaltar, también, que ha habido una disminución del rol del Estado en la inversión nacional, como producto de las reformas estructurales.

Antes de 1982, cuando las tasas de inversión llegaban anualmente al 25% del PBI, el sector privado tenía una participación del 16%, correspondiéndole al Estado el porcentaje restante. En la década del 90, "la privatización y las restricciones financieras disminuyeron la participación del Estado en la inversión global... y diga lo que diga la retórica 'neoliberal', los empresarios privados siguieron sin llenar el vacío. Por el contrario, la reacción ante la crisis mexicana y el posterior susto bancario en Argentina, sugiere que muchos empresarios no están totalmente convencidos del carácter irreversible de las tendencias recientes, y que prefieren mantener una parte sustancial de sus ahorros al alcance de la mano, enviándolos al exterior a la primera señal de alarma" (Latin American Newsletter, Informe Latinoamericano, Londres, 18/5/95, p. 208).

### c) La profundización de la desigualdad

Es también constable que el buen comportamiento de los indicadores macroeconómicos no se reflejaba en un comportamiento similar de los indicadores sociales. En otras palabras, no se apreciaba un "chorreo" del crecimiento hacia los sectores sociales más desfavorecidos.

Por otro lado, estudios de la CEPAL confirman que en los años de crecimiento, el nivel de pobreza descendió en varios países de América Latina (Argentina, México, Bolivia, Chile y Uruguay). Sin embargo, en todos estos países -con la excepción de Uruguay- la distribución del ingreso no mejoró, e incluso, empeoró (Bolivia, Chile y Venezuela) (CEPAL, Panorama Social 1994, Santiago, noviembre de 1994, p.6). En otras palabras, no hubo una mejora de equidad.

Finalmente, hay que destacar que la tasa de crecimiento de los que tienen más de mil millones de dólares (billionarios, en inglés) en América Latina, en estos años de ajustes estructurales, fue de 300% entre 1987 y 1994, la más alta del mundo, según la revista Forbes. De 12 billionarios latinoamericanos que habían en 1987, se pasó a 47 en 1994. De ellos, 24 son mexicanos y su fortuna total asciende a US\$ 44,100 millones (Forbes, 18/7/94).

## Estalla la burbuja financiera

En 1993, el déficit de la Cuenta Corriente de México fue de US\$ 23,500 millones, aumentando a US\$ 28,500 millones en 1994. Este enorme forado nos indica que México estaba viviendo "al día" con una gran dependencia de capital extranjero. En 1993 y 1994, entraron a México US\$ 24,000 y US\$ 27,000 millones, respectivamente. Una parte correspondió a inversión extranjera y otra a emisión de bonos internacionales, acciones y depósitos bancarios y a capitales de corto plazo.

Los problemas, para México, comenzaron el 1 de enero de 1994 con el levantamiento de los campesinos de Chiapas. Un mes más tarde, la Reserva Federal de Estados Unidos comenzó a elevar las tasas de interés en ese país (la tasa de redescuento de la Reserva Federal se ha duplicado, de 3 a 6%, de febrero de 1994 a febrero de 1995).

De allí en adelante se produjeron una sucesión de acontecimientos económicos y políticos -asesinato del candidato presidencial del partido gobernante (PRI), Luis Donaldo Colosio; elecciones generales en agosto de 1994; asesinato de un dirigente del PRI, Ruiz Massieu; y, pérdida acelerada de reservas internacionales, debido a la salida masiva de los capitales de corto plazo-, que desembocaron en la devaluación del 15% del peso mexicano (el 20 de diciembre de 1994), hecho ocurrido con el nuevo Presidente de México, Ernesto Zedillo.

Lo que vino después es bastante conocido; devaluación del peso en más del 100%; desplome de la Bolsa de Valores; imposibilidad de México de cumplir con los pagos de los Certificados de Tesorería (CETES) y los Tesobonos; necesidad de México de obtener

un crédito de emergencia por US\$ 50,000 millones para "salvar" al sistema financiero. En otras palabras, había estallado la burbuja financiera.

## ..... Y el "efecto tequila"

Si tuviéramos que optar por una definición del "efecto tequila", ésta podría resumirse así: se acabó la confianza de los inversionistas extranjeros en México, efecto que se extiende a los mercados emergentes de América Latina. Termina, entonces, el llamado "financiamiento voluntario" por la compra de bonos internacionales y emisiones de acciones de empresas.

Se produce también, sobretodo, un masivo retiro de fondos del capital de corto plazo colocado en la Región. Es lo que se llama el "efecto rebaño": si alguno de la manada se asusta y sale corriendo, entonces los demás lo imitarán.

Esto hace que entre en crisis la forma de relacionamiento de América Latina con los mercados internacionales de capital. Los déficits de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos ya no son financiados por los capitales externos y se desnuda la fragilidad del modelo.

Las consecuencias son:

1) En México, para salvar al sistema financiero se diseña un paquete de ayuda externa por US\$ 50,000 millones, de los cuales Estados Unidos aporta US\$ 20,000 millones, el FMI US\$ 17,800 millones, los bancos centrales del G-10 otros US\$ 10,000 millones -a través del Banco de Pagos Internacionales- y, los bancos comerciales US\$ 3,000 millones (Boletín del FMI, 13/2/95, p. 45). En lo fundamental, este "paquete de ayuda" tiene como objetivo salvar a los grandes inversionistas norteamericanos y mexicanos.

Como contraparte, se implementa un fuerte plan de austeridad cuyo contenido es el siguiente: reducción del PBI en 1,5% en 1995; reducción del déficit de cuenta corriente del 8% del PIB en 1994 a 4% en 1995; y, reducción de la inflación. Para alcanzar estos objetivos, el programa se centra en una política de austeridad salarial, crediticia y de precios, respaldada por una fuerte reducción del déficit fiscal.

El paquete también implica una pérdida de soberanía de México, pues las medidas de política económica y sus ingresos producto de las exportaciones de petróleo son ahora manejados por el gobierno de Estados Unidos.

2) En Argentina, el "efecto tequila" acarreó una fuga de capitales de alrededor de US\$ 2,500 millones en el período comprendido entre el 20 de diciembre y el 15 de febrero. El gobierno, al ver amenazado su programa económico, iniciado en 1991 (Ley de Convertibilidad que establece una paridad fija: un dólar igual a un peso) decide mantenerlo a toda costa, para lo cual lanza varios paquetes de medidas en los meses de enero, febrero y marzo de este año, con el objetivo de lograr un excedente fiscal y disminuir el déficit de la Balanza Comercial.

Las medidas de austeridad que se dictan tienen el mismo objetivo que en México: reducir el crecimiento de la economía para poder reducir el déficit de la cuenta corriente. Para hacerlo, se procura obtener un superávit fiscal mediante el aumento de impuestos y la reducción del gasto público. Los más golpeados son los sectores medios y, fundamentalmente, los trabajadores.

Particularmente afectado por el retiro de capitales, el sistema bancario entra en crisis, amenazando con llevarse por delante todo el sistema. Del 20 de diciembre de 1994 al 22 de marzo de 1995, los depósitos en moneda extranjera disminuyen en US\$ 7,299 millones (Martin Pradier, *Is it time to tango?*, Credit Lyonnais, Nueva York, abril de 1995, p.9).

Por ello, en marzo de 1995, se toman medidas adicionales que incluyen una nueva ronda de privatizaciones (hidroeléctricas, plantas nucleares, petroquímicas, compañías de gas) y financiamiento externo adicional: US\$ 2,400 millones del FMI,

US\$ 1,300 millones del Banco Mundial; US\$ 1,000 millones del BID; suscripción de bonos por inversionistas nacionales (US\$ 1,000 millones) y, por bancos internacionales (US\$ 1,000 millones) (Martin Pradier, *ob. cit.*, p. 8).

Resultado: este año la economía entrará en recesión.

3) En Brasil, la situación no es la misma, que la de México y Argentina, pues en ese país no se han aplicado las reformas estructurales. De 1992 a 1994, el superávit de la Balanza Comercial, en promedio, fue de US\$ 13,000 millones. Sin embargo, los pagos por intereses de la deuda y utilidades de las empresas sí era significativo, ascendiendo a US\$ 10,000 millones anuales en el período 1992-94, lo que absorbía buena parte del superávit comercial.

La apertura comercial decretada por el gobierno de Fernando Henrique Cardoso, en el segundo semestre de 1994, cambió la estructura de la Balanza Comercial, la misma que pasó a ser deficitaria. Marzo fue el quinto mes consecutivo de déficit en la Balanza Comercial, con lo cual el déficit acumulado en el I Trimestre de este año llegó a los US\$ 3,200 millones. En lo que concierne al déficit de cuenta corriente, éste fue de US\$ 5,400 millones para el I Trimestre de 1995, lo que causó una disminución en las Reservas Internacionales.

Los problemas causados por la apertura comercial se vieron agravados por el "efecto tequila", lo que llevó a un retiro masivo de capitales en los primeros meses de 1995. Las reservas internacionales han disminuido, en los últimos seis meses, de US\$ 43,500 millones a US\$ 30,000 millones.

Para enfrentar estos problemas, el gobierno llevó a cabo una devaluación del real a principios de marzo y, también, se vio obligado a elevar a 70% los aranceles de 100 productos y a reducir el gasto público.

A diferencia de Argentina y México, se espera que Brasil continúe creciendo en 1995. También se espera que aumente el servicio de la deuda externa.

4) Para toda América Latina, se estima que habrá una disminución en el crecimiento, el mismo que alcanzará un nivel promedio del 3,1% para 1995, el más bajo a nivel mundial.

Asimismo, habrá una gran retracción en la entrada de capital extranjero por la crisis de confianza en los inversionistas. El Instituto de Finanzas Internacionales, "grupo privado que reúne a más de 200 bancos del mundo", calculó que el ingreso de capital privado a América Latina caerá a apenas US\$ 1,300 millones en 1995, en comparación a los US\$ 75,000 y US\$ 60,000 millones en 1993 y 1994, respectivamente. (Expreso, Lima, 24/4/95).

Esta disminución de la entrada de capitales, aunada a la recesión inducida en México y Argentina, provocará una disminución de las importaciones intrarregionales, el mismo que afectará al conjunto de países de la Región.

5) Se prevé también un aumento de la deuda externa en México y Argentina. Para el caso de México, ésta aumentará en, por lo menos, US\$ 50,000 millones, que es el monto del "paquete de ayuda" antes mencionado. En el caso de Argentina, la deuda aumenta por los créditos otorgados por el Banco Mundial, el FMI, el BID y, la compra de bonos por parte de los inversionistas nacionales y los bancos extranjeros.

Se decía que la nueva forma de relacionamiento de América Latina con los mercados de capital internacionales no era causante de deuda externa (como lo fue en la década del 70), debido a que ésta provenía de financiamiento voluntario. Pero ahora puede verse que, cuando estalla la crisis, los gobiernos vuelven a incurrir en deuda externa para, justamente, pagar a los inversionistas de corto plazo y salvar al sistema financiero.

6) Se prevé que aumentará el servicio de la deuda externa en todos los países de la región, fundamentalmente por dos motivos:

a) el alza de las tasas de interés internacionales; y,

b) la devaluación del dólar frente al yen y las monedas europeas, registrada en los últimos meses, lo que perjudica a los países de la Región, pues buena parte de sus ingresos están denominados en dólares. Sin embargo, toda aquella deuda contraída con Japón y la Unión Europea, denominada en yenes, marcos, libras esterlinas, francos franceses, etc., será ahora más costosa.

Tenemos, entonces, que nuevamente América Latina será exportadora de capital. La supuesta superación de la crisis de la deuda externa en los últimos años con la puesta en marcha de los Planes Brady en varios países de la Región (Argentina, México, Brasil, Venezuela, Costa Rica, Ecuador, Panamá), está ahora en entredicho.

El FMI describe el siguiente panorama, el cual vale la pena citar ampliamente:

"Los países de la región deberán amortizar, en 1995, intereses por un valor de US\$ 87,000 millones a sus acreedores privados y multilaterales por su deuda externa, en comparación a los US\$ 73,000 millones del año pasado. Ese pago a los acreedores

supondrá destinar el 37,5% del PBI. La deuda externa de América Latina continuará creciendo en 1995 para sumar un monto previsto de US\$ 551,000 millones, en comparación a los US\$ 524,000 millones de 1994 y, se prevé que para 1996 será de US\$ 569,000 millones" (FMI, Perspectivas Económicas Mundiales, Washington, abril de 1995).

6) Según el FMI y el Banco Mundial, las reformas estructurales implementadas en la década del 80 y principios del 90, en buena parte de los países de la Región, ya habían dado sus frutos. Estábamos en la etapa del post-ajuste estructural. Faltaría solo poner en práctica medidas de afinamiento ("fine tuning") para monitorear el éxito de las reformas.

Así, por ejemplo, el Banco Mundial podía mostrar que en 1994 los préstamos por ajuste estructural para América Latina fueron de solo US\$ 180 millones, mientras que en el período 1990-93, éstos ascendieron a US\$ 1,400 millones anuales (Banco Mundial, Informe Anual 1994, p. 92). Ya habíamos entrado a la etapa del post-ajuste.

Sin embargo, los "graduados del ajuste estructural", como llama cariñosamente el Banco Mundial a sus alumnos modelos, van a tener que repetir las lecciones y regresar de la escuela secundaria a la primaria. Solo en el primer semestre de 1995, los préstamos de ajuste estructural para México y Argentina han superado ya los US\$ 2,000 millones.

7) El fracaso evidente del modelo de ajuste estructural no es considerado como tal ni por el FMI ni por el Banco Mundial. Por el contrario, lo que se observa es una reafirmación de sus políticas. En el caso del Banco Mundial, se plantea que México no realizó adecuadamente el ajuste estructural, y por eso fracasó. Por ejemplo, el gobierno debió haber sido más "audaz" en su política de privatización, para lo cual debió haber vendido la empresa estatal de petróleo (PEMEX). Su recomendación es que se debe profundizar el modelo neo-liberal.

El FMI es todavía más explícito y directo. Para ellos, aceptar el fracaso mexicano es admitir el cuestionamiento del conjunto del modelo neo-liberal, algo imposible de aceptar. Así lo afirma de manera absolutamente clara su Presidente Michel Camdessus:

"En los últimos 20 años, la comunidad internacional ha recomendado un enfoque basado en el mercado como la mejor solución para alcanzar el desarrollo y un crecimiento viable. El éxito de este enfoque, adoptado por los países en desarrollo, contribuyó a evitar que la recesión que afectó a los países industrializados en 1992-93, se convirtiera en una crisis mundial de grandes proporciones. México ha sido un alumno modelo al respecto. Una idea injustificada de fracaso podría haber tenido repercusiones de gran alcance si se hubiera extendido la opinión de que el enfoque del desarrollo basado en el mercado había fracasado" (Michel Camdessus, en Boletín del FMI, 27/2/95, p. 54).

8) Puede preverse una disminución de los gastos en programas sociales, un agravamiento de la pobreza y la profundización en la desigual distribución del ingreso en los países de la Región. Si en los períodos de crecimiento del PBI hubo pequeñas mejoras en la disminución de la pobreza y un efecto nulo en la mejora de la distribución del ingreso; la situación solo puede empeorar en períodos de disminución del crecimiento, tanto en los salarios reales como en el gasto para programas sociales.

## Conclusiones

La entrada de América Latina (quizá sería mejor decir de algunos países de la Región) a la época de la globalización ha traído consigo una disminución de la capacidad de los Estados Nacionales de poner en marcha políticas económicas con objetivos de desarrollo nacionales.

Para jugar en el terreno de la globalización es necesario adecuarse a sus reglas, las cuales implican la adopción de políticas económicas liberales y de desregulación que tienden a "estandarizarse" en todos los países, como exigencia de las empresas transnacionales y los grandes bancos de inversión. Estas políticas son vehiculizadas por los organismos multilaterales como el FMI, el Banco Mundial, el BID y, la recientemente creada Organización Mundial de Comercio, sucesora del GATT.

Las políticas de ajuste estructural desarrolladas por los gobiernos de América Latina y el Caribe en los últimos años, promovidas por el FMI y el Banco Mundial, han propiciado resultados asimétricos:

- por un lado, han crecido algunos indicadores macroeconómicos (alimentados por los flujos de capital internacionales, producto de la nueva forma de relacionamiento de América Latina con los mercados de capitales) beneficiado a sectores minoritarios de la población.

- por otro lado, se constata que los "éxitos" conseguidos por la aplicación de estas políticas durante varios años de austeridad, no provocaron una mejora significativa en los índices de pobreza ni en la disminución de la desigual distribución del ingreso. Situación que, con la crisis y la recesión en Argentina y México, así como una disminución del crecimiento en casi toda la Región, tenderá a agravarse, prolongando la austeridad que afecta, en lo esencial, a los sectores de menores ingresos.

El ajuste estructural, tal como ha estado planteado hasta el momento, ha generado grandes déficits de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos. Por un tiempo, este déficit pudo cubrirse con la entrada de capitales de corto plazo, la inversión extranjera directa (ligada a las privatizaciones) y, en algunos casos, con las emisiones internacionales de bonos y las emisiones de acciones en el mercado internacional de capitales.

La reciente crisis mexicana y los problemas que atraviesa Argentina indican que, en realidad, el proceso de ajuste estructural no era sostenible y que descansaba sobre bases frágiles (la burbuja financiera).

Al retirarse los capitales, ha terminado la ilusión de un crecimiento sostenido. El plan económico actual mexicano prevé un aumento de la recesión y la inflación y, también, ha retomando los planes de austeridad y el recorte del gasto público, lo que afecta fundamentalmente a los sectores de menores ingresos. La asimetría del ajuste recesivo, en este caso, así como la asimetría en la distribución de los beneficio del crecimiento, antes reseñada, han agravado la pobreza existente en dicho país.

La deuda externa de la Región sigue constituyendo un problema que agrava los desequilibrios macroeconómicos en los países de América Latina y el Caribe. La deuda externa ha venido aumentando en los últimos años, llegando a la cifra de US\$ 534,000 millones para fines de 1994, cantidad superior a la registra en 1982, cuando fue de US\$ 200,000 millones, año en que comenzó la crisis de la deuda externa y la "década perdida".

Con el advenimiento de la crisis mexicana, la retracción de la entrada de capitales y el aumento de las tasas de interés internacionales, volverán a manifestarse serios problemas relacionados con el pago de la deuda externa. En síntesis, el problema de la deuda externa no ha terminado. Se han agravado los problemas relacionados con el sector externo de las economías, principalmente los relacionados con el déficit de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos.

La puesta en marcha de las políticas neo-liberales no ha acarreado un aumento en las tasas de ahorro ni un incremento significativo en la inversión interna. Por el contrario, aumentaron las importaciones de bienes de consumo y se mantuvo constante la tasa de inversión doméstica.

La crítica a la globalización y a las políticas de ajuste estructural no implica que se estén planteando, de un lado, posiciones autárquicas y, de otro, que no debían realizarse ajustes estructurales en los países de la Región.

La discusión no gira alrededor de la siguiente dicotomía: o se acepta la globalización o se prioriza el mercado interno. Estamos en una economía interdependiente y hay que integrarse al mundo. La cuestión es, ¿cómo nos integramos a la globalización?. ¿O gobernamos ese proceso o simplemente abrimos las fronteras para que el capital y los mercados internacionales nos integren de la forma que más les convenga?

Es por eso que debieran implementarse estrategias que articulen los mercados regionales y la descentralización con un proyecto de desarrollo.

Las actuales reformas estructurales de contenido neo-liberal han puesto todo el énfasis en la creencia de que el mercado asignara de manera óptima los recursos económicos. Esto se ha revelado como falso y ha propiciado la crisis. Es por ello que las reformas estructurales necesarias deben tener un contenido distinto al neo-liberal.

Deben plantear la necesaria vinculación del Estado, del mercado y de la sociedad civil en las tareas conducentes al desarrollo económico.

Finalmente, quizá la lección más importante que nos dejan la crisis mexicana y argentina es que, si no existe alternativa a las políticas de corte neo-liberal, éstas continuarán aplicándose. Esa es, entonces, la tarea del momento.

---

**FUENTES Y SIGLAS  
UTILIZADAS**

---

## Fuentes

- Acosta, A.  
Los efectos económicos del conflicto en el Cenepa; en Tiwinza, la dignidad de un pueblo; Fundación José Peralta - CEDEP; Quito, marzo de 1995.
- BCE (1)  
Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (varios números).
- BCE (2)  
Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales (varios números).
- BCE (3)  
Banco Central del Ecuador, permisos de importación y exportación.
- BCE (4)  
Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales Trimestrales.
- Banco del Pacífico (1)  
Informativo Económico (varios números).
- Cabannes (1)  
Cabannes, Michel; La politique macroeconomique; Armand Colin; París; 1994.
- Cairncross (1)  
Cairncross, Alec; Economía y política económica; Fondo de Cultura Económica; México D.F.; 1992.
- CEDEAL (1)  
Situación Latinoamericana, Informes de coyuntura económica, política y social. Año 4, N. 22, 4to. trimestre de 1994, CEDEAL, Madrid, pp. 64-68.
- CEPAL (1)  
"Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe: 1994", Santiago de Chile, diciembre 1994.

## DP (1)

Direction de la Prévision; Note de conjoncture internationale; Direction de la Prévision; París; diciembre 1994.

## FMI (1)

Fondo Monetario Internacional; La integración de los mercados mundiales de capital: la experiencia de México; Sra Kane Redactora en Fondo Monetario Internacional, Boletín, 10 de abril de 1995; pp. 105-106.

## Gandolfo, G.

Economía internazionale monetaria, ISEDI, Milán, 1978.

## CEPII.

L'économie mondiale 1995; CEPII; Ed. La decouverte; París; 1994; p. 35.

## INEC (1)

Instituto Nacional de Estadística y Censos, Índice de Precios al Consumidor (varios números).

## INEM (1)

Instituto Nacional de Empleo; Encuestas de empleo (varios números).

La Documentation Francaise; L'économie mondiale; París; 1994; p. 35

## Larraín (1)

Larraín, Felipe y Solowsky, Marcelo; El sector público y la crisis de América Latina; en El Trimestre Económico, Lecturas; Fondo de Cultura Económica; México D.F.; 1990.

## Leonard (1)

Leonard, Jacques; La monnaie; en Di Ruzza, Renato y Fontanel Jacques; Dix débats en économie politique; PUG; Grenoble; 1994.

## Machinea (1)

Machinea, José Luis; El papel del Banco Central en América Latina; CIEPLAN, serie docente, n. 8; Santiago de Chile; diciembre de 1991.

## Muñoz (1)

Muñoz Gomá, Oscar; El desarrollo de las relaciones Estado-Empresa en el nuevo escenario económico: dos ensayos; en Apuntes CIEPLAN n. 106; CIEPLAN; Santiago de Chile; noviembre de 1991.

## OCDE (1)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; Economic Outlook, enero 1995.

## PME (1)

Programa Macroeconómico de Estabilización; Quito; 1995.

Registros oficiales (R.O.)  
(varios números)

UNCTAD

"Informe sobre el comercio y el desarrollo, 1994", Nueva York y Ginebra, septiembre 1994

## Fuentes Data Bank

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
Información estadística mensual (varios números)

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
Anuarios estadísticos (varios números)

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
Cuentas nacionales del Ecuador (varios números)

Instituto Ecuatoriano de Electrificación, INECEL  
Estadísticas eléctricas (varios números)

Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Sistema estadístico agropecuario nacional, SEAN (varios números)

Ministerio de Finanzas  
Presupuesto general del Estado (varios números)

Municipios de Quito, Guayaquil y Cuenca  
Permisos de construcción.

## Siglas utilizadas

AEC	Arancel Externo Común
APU	Administraciones públicas
BCE	Banco Central del Ecuador
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BNF	Banco Nacional de Fomento
CAF	Corporación Andina de Fomento
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONADES	Consejo Nacional de Salarios
DAU	Documento Aduanero Único
DP	Direction de la Prévision
ECU	European Currency Unit
EI	Empresarios individuales
FBKF	Formación bruta de capital fijo
FMI	Fondo Monetario Internacional
GATT	Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IECE	Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INEM	Instituto Nacional del Empleo
INSEE	Institut National de la Statistique et des Etudes Economiques
IPC	Indice de precios al consumidor
IPCU	Indice de precios al consumidor, área urbana
MTRH	Ministerio del Trabajo y Recursos Humanos
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OMC	Organización Mundial del Comercio
OPEP	Organización de países exportadores de petróleo
PEM	Perspectivas de la Economía Mundial
PIB	Producto Interno Bruto
PME	Programa Macroeconómico de Estabilización
PNB	Producto Nacional Bruto
PROEXANT	Programa de Promoción de Exportaciones Agrícolas No Tradicionales
RMI	Reserva monetaria internacional
SECAP	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional
SISA	Sistema Informático del Servicio Aduanero
SMF	Sistema Monetario Europeo
SML	Salario Mínimo Legal

SMV	Salario Mnimo Vital
SMVG	Salario Mnimo Vital General
SMVN	Salario Mnimo Vital Nominal
SPNF	Sector pblico no financiero
TV	Tasa de variacin
TVA	Tasa de variacin anual
TVm	Tasa de variacin mensual
UE	Unin Europea
UPEB	Unin de Pases Exportadores de Banano
UVC	Unidad de Valor Constante
VAB	Valor Agregado Bruto



# PRECHEQUEO DOBLE VIA

En las rutas Guayaquil - Quito - Guayaquil y  
Quito - Guayaquil - Quito ahora usted siempre tendrá:

TAME  
ahora le  
ofrece el  
moderno servicio  
**Prechequeo  
Doble Via**, que le  
permite obtener su  
pase a bordo al  
momento de adquirir  
su pasaje. Evítese las  
llamadas para  
confirmar cupo y las  
molestas esperas en  
los aeropuertos,  
utilice **Prechequeo  
Doble Via**, otro  
servicio  
innovador de  
TAME.



# SEGURO!

Próximamente en otras rutas nacionales.



**TAME**  
ALAS PARA LA INTEGRACION

